

PoderPopular

El Gobierno del Pueblo

AÑO 2 **Edición No. 85** Tegucigalpa, Honduras, 22 de enero de 2024


 www.poderpopular.hn  @PPoderPopularHN @ppoderpopularhn  Periódico Poder Popular HN  @noticiaspoderpopular

SE APROBÓ CON 73 VOTOS JUNTA DIRECTIVA Y PRESUPUESTO

Congreso Nacional con históricos acuerdos aprueba nueva Junta Directiva



LUIS ROLANDO REDONDO GUIFARRO
Presidente



HUGO ROLANDO NOÉ PINO
Vicepresidente I



EDGARDO ANTONIO CASAÑA MEJÍA
Vicepresidente II



RASEL ANTONIO TOMÉ FLORES
Vicepresidente III



SCHERLY MELISA ARRIAGA GÓMEZ
Vicepresidente IV



JOSÉ ROSARIO TEJEDA TEJEDA
Vicepresidente V



KRITZA JERLÍN PÉREZ GALLEGOS
Vicepresidente VI



CARLOS ALEXIS RAUDALES MARADIAGA
Vicepresidente VII



SAMUEL ARMANDO DE JESÚS GARCÍA SALGADO
Vicepresidente VIII



CARLOS ARMANDO ZELAYA ROSALES
Secretario I



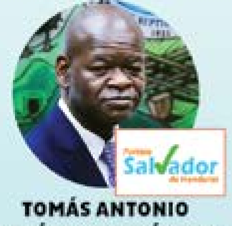
LUZ ANGÉLICA SMITH MEJÍA
Secretaria II



JOSÉ FABRICIO CARVAJAL SANDOVAL
Prosecretario I



LINDA FRANCES DONAIRE PORTILLO
Prosecretaria II



TOMÁS ANTONIO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Vicepresidente Alterno I



ISIS CAROLINA CUÉLLAR ERAZO
Vicepresidente Alterno II



ROLANDO ENRIQUE BARAHONA PUERTO
Vicepresidente Alterno III



KAREN VANESSA MARTÍNEZ BARAHONA
Vicepresidente Alterno IV



GLORIA ARGENTINA BONILLA BONILLA
Vicepresidente Alterno V



ERNESTO SALOMÓN LEZAMA MARADIAGA
Vicepresidente Alterno VI



OSMAN DANILO CHÁVEZ GÜITI
Vicepresidente Alterno VII

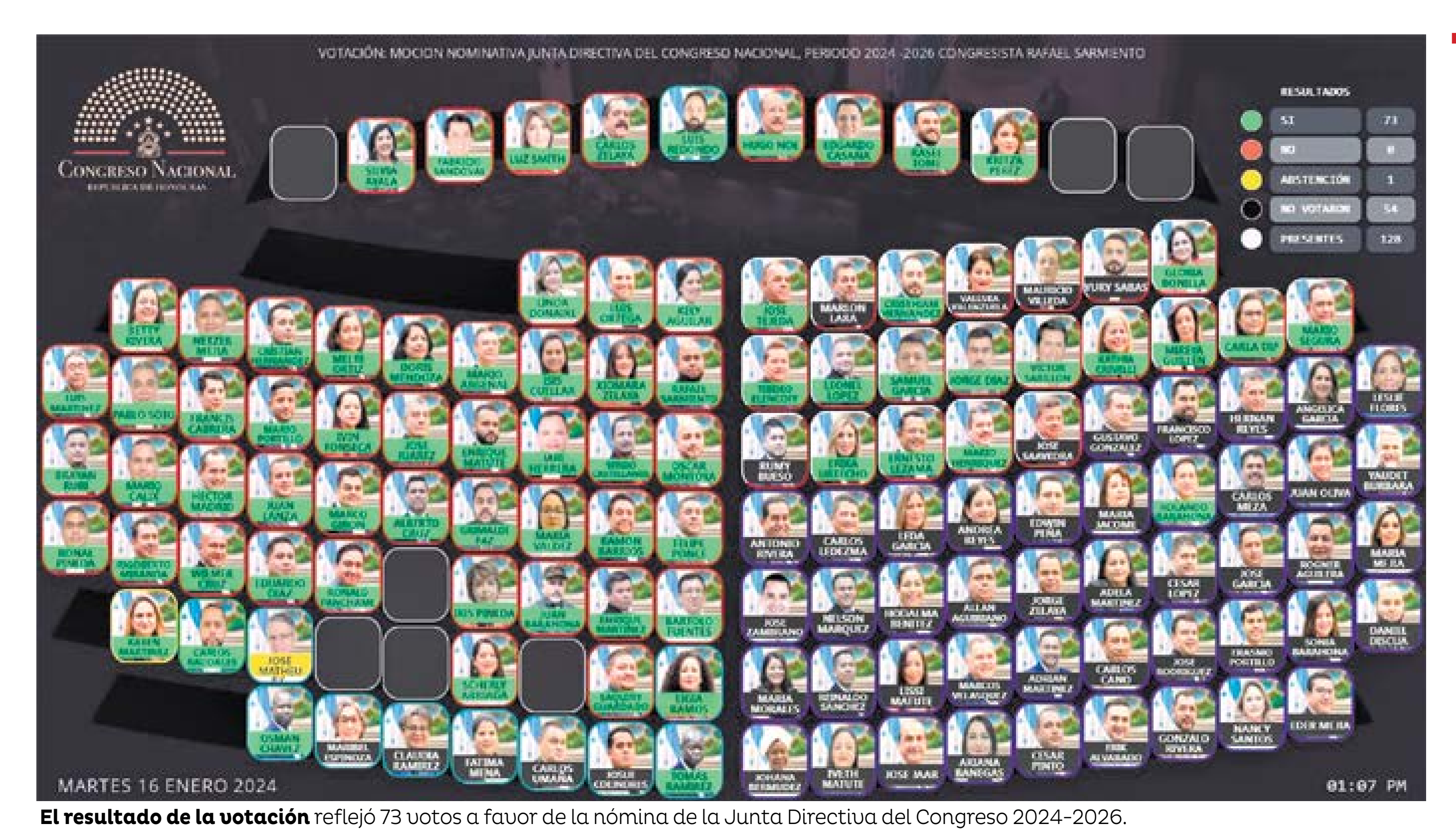


JUAN ALBERTO BARAHONA MEJÍA
Secretario Alterno I



SILVIA BESSY AYALA FIGUEROA
Secretaria Alterno II





El resultado de la votación reflejó 73 votos a favor de la nómina de la Junta Directiva del Congreso 2024-2026.

"Compañeros y compañeras congresistas, al pueblo hondureño y a los medios de comunicación; deseamos que este año, en este Congreso Nacional, en esta tercera legislatura que tenga mucha productividad legislativa, que demostremos al país que somos capaces las fuerzas políticas de llegar a acuerdos por el bien del pueblo hondureño".

Rafael Sarmiento
Jefe Bancada LIBRE

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

Congreso Nacional elige por mayoría la Junta Directiva para 2024-2026

Al retorno de las sesiones los diputados del Poder Legislativo asistieron en su totalidad a la sesión extraordinaria y se cumplió con la agenda establecida

Tegucigalpa, Honduras

El retorno a sesiones no podía ser más exitoso, los y las congresistas de las diferentes bancadas aprobaron por 73 votos a la nueva Junta Directiva del Congreso Nacional, CN, para el periodo 2024-2026.

Los diputados y diputadas del Poder Legislativo asistieron en su totalidad a la sesión extraordinaria convocada por el presidente del CN y presidente de la Comisión Permanente, Luis Redondo.

En horas del mediodía del martes 16 de enero, tal como se había acordado en la convocatoria del titular del CN, se procedió a desarrollar la sesión extraordinaria de acuerdo con la agenda legislativa anunciada.

Primero, la comprobación de quórum, que estableció la presencia de todos los congresistas en la cámara legislativa; se continuó con una oración a cargo del diputado Liberal, Samuel García, posteriormente se dio lectura a la correspondencia dirigida a este Poder del Estado.

El titular del Poder Legislativo le brindó la bienvenida al doctor José Manuel Matheu, al incorporarse al Pleno de diputados después de su gestión como ministro de Salud y en representación del Partido Salvador de Honduras, PSH.

La elección de la Junta Directiva de acuerdo con la agenda legislativa, y como primer punto a tratar por el Pleno, el diputado Rafael Sarmiento, presentó la moción nominativa de la nueva Junta Directiva del CN para acompañar al presidente Luis Redondo en la tercera y cuarta legislatura.

La moción fue presentada sin interrupciones de ningún tipo, y en un ambiente de solemnidad, donde el parlamentario dio lectura a la nómina contentiva de los postulados a convertirse en las nuevas autoridades del Poder Legislativo.

La nómina fue sometida al escrutinio de la cámara legislativa, requiriendo mayoría simple para su aprobación, es decir, 65 votos favorables de parte de los diputados presentes

Los parlamentarios aprobaron con 73 votos a favor, la conformación de sus nuevas autoridades, integradas, además, por liberales y un diputado independiente esta vez.

La nueva Junta Directiva Presidente: diputado Luis Redondo; I vicepresidente: diputado Hugo Noé Pino; II vicepresidente: diputado Edgardo Casaña Mejía; III vicepresidente: diputado Rasel Tomé Flores; IV vicepresidenta: diputada Scherly Arriaga Gómez; V vicepresidente: diputado José Tejeda; VI vicepresidente: diputada Kritza Pérez Gallegos; VII vicepresidente: diputado Carlos Raudales Maradiaga; VIII vicepresidente: diputado Samuel García Salgado. I vicepresidente alterno: diputado Tomás Ramírez Hernández; II vicepresidenta alterna: diputada Isis Cuellar Erazo; III vicepresidente alterno: diputado Rolando Barahona Puerto; IV vicepresidenta alterna: diputada Karen Martínez Barahona; V vicepresidenta alterna: diputada Gloria Argentina Bonilla; VI vicepresidente alterno: diputado Ernesto Lezama Maradiaga; VII vicepresidente alterno: diputado Osman Chávez Güiti.

I secretario: diputado Carlos Armando Zelaya Rosales; II secretaria: diputada Angélica Smith Mejía, I prosecretario: diputado Fabricio Carvajal Sandoval; II prosecretaria: diputada Linda Donaire Portillo; I secretario alterno: diputado Juan Barahona Mejía; II secretaria alterno: diputada Silvia Ayala Figueroa.

En un hecho trascendental para el CN de la República, la nueva Junta Directiva está integrada por representantes de las fuerzas políticas: Partido Libertad y Refundación, LIBRE; Partido Liberal, PL; Partido Salvador de Honduras, PSH; Partido Anticorrupción, PAC y la Democracia Cristiana, DC.



La nueva Junta Directiva del Congreso Nacional muestra a nuevos miembros del Partido Liberal y del PSH.

Por: Ángel Doblado

SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

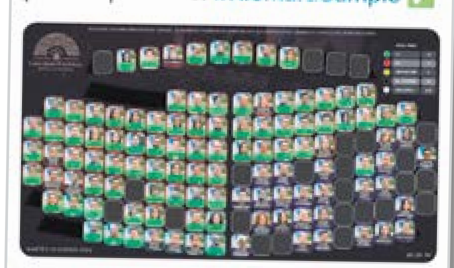
Héctor Zelaya felicitó a diputados por la aprobación del Presupuesto General y elección de Junta Directiva

El funcionario reconoció los esfuerzos del Partido a través de su coordinador Manuel Zelaya, del presidente del Legislativo Luis Redondo y de las bancadas por las intensas horas de trabajo para lograr estos acuerdos

Hector Manuel Ze...
@HectorZelaya

Saludamos con optimismo el acuerdo alcanzado en el @Congreso_HND @Lredondo para elegir la Junta Directiva y aprobar el Presupuesto General enviado por la Presidenta de la República @XiomaraCastroZ, que aborda las necesidades del país, especialmente orientado a los más vulnerables. Esta inversión pública, la más alta realizada por un gobierno, refleja un compromiso notable de nuestra mandataria. Destaco la importancia del diálogo constructivo, y por ello felicitamos a todas las partes involucradas. A los ausentes en decisiones tan importantes, identifiquémoslos para evitar divisiones, engaños, traiciones y venta de falsas esperanzas, y los instamos a todos a superar diferencias y priorizar el bienestar de la población.

A dos años de gobierno, damos un paso importante. #XiomaraCumple ✅



Tegucigalpa, Honduras

El Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya, destacó el optimismo y compromiso de los diputados al Congreso Nacional, CN, por el acuerdo alcanzado para la elección de la Junta Directiva y la aprobación del Presupuesto General de la República, enviado desde el Ejecutivo por la Presidenta Xiomara Castro.

"Saludamos con optimismo el acuerdo alcanzado en el @Congreso_HND @Lredondo para elegir la Junta Directiva y aprobar el Presupuesto General enviado por la Presidenta de la República @XiomaraCastro, que aborda las necesidades del país, especialmente orientado a los más vulnerables".

Zelaya explicó que el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional para el año 2024 será para responder a las principales necesidades del país, especialmente orientado en las áreas de inversión social en las zonas rurales a fin de beneficiar a las personas en vulnerabilidad.

La importancia del diálogo

Además, destacó la importancia del diálogo constructivo entre las partes involucradas desde el Congreso Nacional, para poder avanzar con los programas de inversión social como prioridad del Gobierno del Socialismo Democrático, desarrollar programas y dinamizar la economía en las comunidades postergadas.

"Felicitamos a todas las partes involucradas. A los ausentes en decisiones tan importantes, identifiquémoslos para evitar divisiones, engaños, traiciones y venta de falsas esperanzas, y los instamos a todos a superar diferencias y priorizar el bienestar de la población", puntualizó.

Esta inversión pública aprobada para este año es la más alta realizada por un Gobierno en la historia de Honduras, lo cual refleja un compromiso notable de nuestra Mandataria para llevar desarrollo en las comunidades, aseveró Zelaya.

De acuerdo con lo manifestado por el Secretario de la Presidencia, Héctor Zelaya, la aprobación del Presupuesto General de la República para 2024 es un paso importante a dos años de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, con el objetivo de seguir avanzando en la Refundación del país.

"Felicitamos a todas las partes involucradas. A los ausentes en decisiones tan importantes, identifiquémoslos para evitar divisiones, engaños, traiciones y venta de falsas esperanzas, y los instamos a todos a superar diferencias y priorizar el bienestar de la población".

Héctor Zelaya
Secretario Privado de la Presidencia



Manuel Zelaya R.
@manuelzr

El CN, aprobó su junta directiva, amnistías y el presupuesto de la República. Nadie podrá decir que @Lredondo está electo ilegalmente. @XiomaraCastroZ @MarlonOchoaHN @riximga @PartidoLibre

Lineamientos

Los lineamientos de la aprobación del Presupuesto General responden al Plan Bicentenario del Gobierno de la Presidenta Castro, para el restablecimiento del Estado de derecho, con la ejecución transparente de los recursos y sin corrupción de los mismo.

El Presupuesto General de la República 2024 asciende a L 407,137.5 millones, con un incremento del 3.6% sin nuevas cargas tributarias para los hondureños y hondureñas.

Por: Juan Ortiz



El Secretario de la Presidencia, Héctor Zelaya, felicitó a los diputados del Congreso Nacional, por elegir la Junta Directiva y la aprobación del Presupuesto General de la República para el año 2024.



APROBADAS LAS AMNISTÍAS

La amnistía vehicular y energética tendrá una cobertura de seis meses

Los congresistas hicieron eco de las demandas del pueblo hondureño al aprobar las ansiadas amnistías tanto vehicular como la energética



Los y las congresistas de las diferentes bancadas brindaron aportes sobre las coberturas de las dos amnistías aprobadas.

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional, CN, aprobó en el Pleno Legislativo las Amnistías de Energía y la Amnistía Vehicular, cuyos beneficios impactarán directamente en la población hondureña que urgía de la aprobación del indulto de los intereses y recargos por pagos atrasados.

La sesión extraordinaria del día martes 16 de enero trajo buenos resultados para los contribuyentes y los abonados de los servicios públicos, así como para los propietarios de vehículos automotores.

Como es de público conocimiento, existe un altísimo número de hondureños que no pudieron cancelar las matrículas vehiculares a tiempo, y de igual forma, también han caído en mora por el pago del servicio de energía eléctrica.

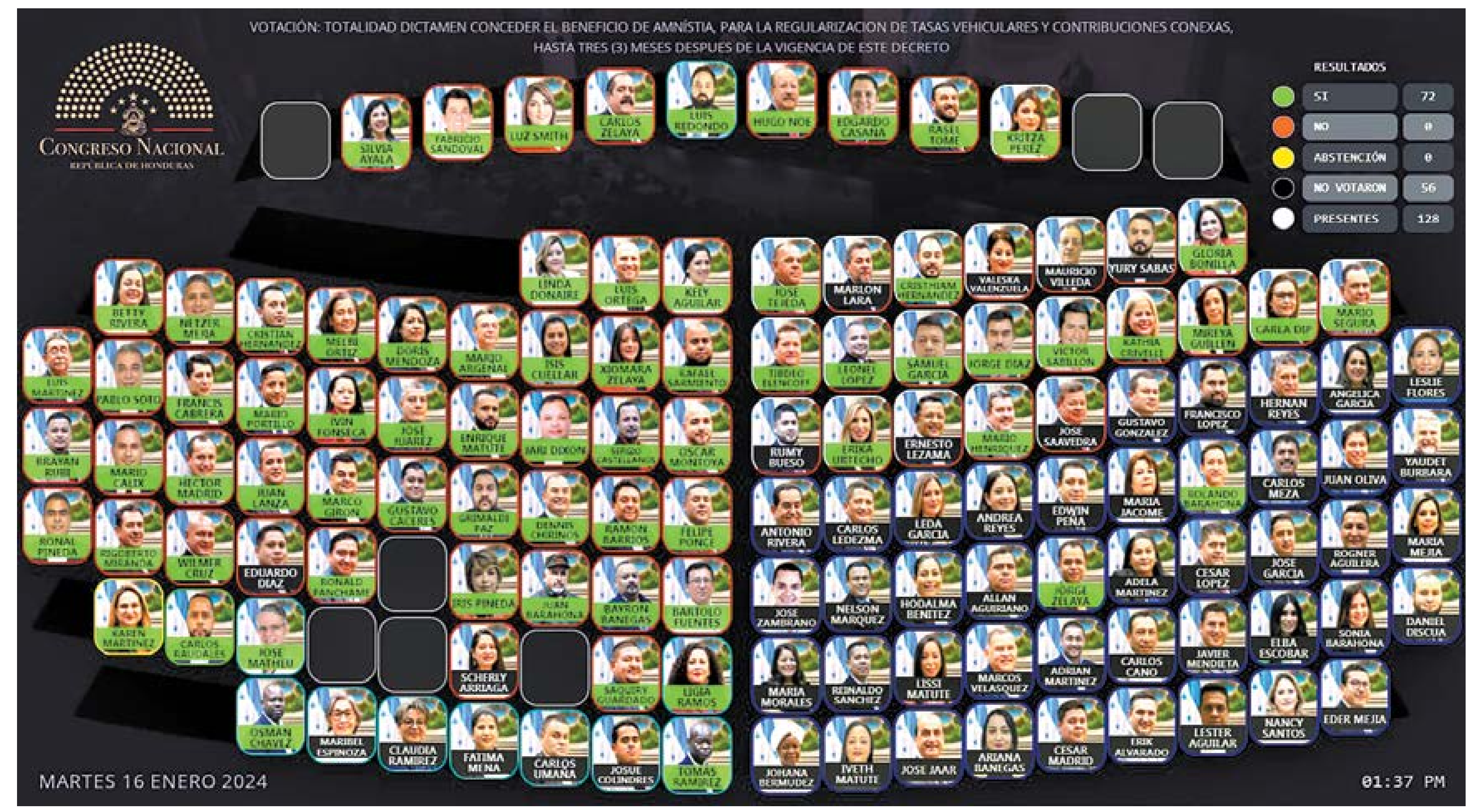
En consecuencia, el pago original por los servicios que presta el Estado a la ciudadanía, se han sumado los intereses y recargos que la ley estipula, lo que

AMNISTÍA ENERGÉTICA

El decreto avala que la personas que ya tiene un convenio de pago, puedan aplicar a la amnistía y puedan realizar un nuevo convenio de pago con dichos beneficios y sin la pérdida de las cuotas ya efectuadas.



La amnistía energética fue aprobada por 73 votos a favor. Foto de la votación



La amnistía vehicular fue aprobada por 72 votos a favor. Foto de las votaciones



El ministro de Energía Erick Tejada, manifestó que la amnistía energética es para beneficio del pueblo.

AMNISTÍA VEHICULAR

Incluye el perdón de todo tipo de multas, infracciones o recargos en concepto de detenciones o decomisos de vehículos impuesto por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, IHTT, o la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, DNVT, por circular con la placa tipo I.



Los abonados tendrán seis meses para arreglar sus pagos pendientes con la ENEE, sin multas ni recargos y con opción a planes de pago:

incrementó sustancialmente la deuda de pago.
El Gobierno de la Presidenta Castro consiente de esta problemática y dando respuesta al clamor de la población, ha impulsado la creación de una amnistía vehicular y energética a favor de la ciudadanía en mora.
Por medio de la bancada del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, la Mandataria ha urgido la aprobación de la medida, la que se vio imposibilitada de realizarse debido al boicot de la bancada nacionalista durante varias semanas en el salón de sesiones del Poder Legislativo.
La sesión extraordinaria del pasado martes permitió presentar nuevamente el decreto de las amnistías y ser respaldadas por los congresistas para su pronta implementación en beneficio de los ciudadanos.

Amnistía vehicular y sus beneficios

El CN aprobó una amnistía vehicular propuesta por medio del Despacho de la Presidencia de la República. La iniciativa, compuesta por cinco artículos, recibió el respaldo de 73 parlamentarios.
El propósito fundamental del decreto es regularizar tasas vehiculares y contribuciones asociadas. La amnistía beneficiará a todos los hondureños y hondureñas con multas, infracciones o pagos atrasados hasta la fecha correspondiente.
Los obligados tributarios pueden realizar el pago de la tasa única anual por matrícula de vehículos, tasas registrales vehiculares, incluyendo las tasas viales municipales y contribuciones libres de multas y otro tipo de sanciones, acordando planes de pago durante este periodo y dentro de la vigencia del presente decreto, sin ningún tipo de sanciones.
El perdón de todo tipo de multas, infracciones o recargos en concepto de detenciones o decomisos de vehículos impuesto por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, IHTT, o la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, DNVT, por circular con la placa tipo I.
En tal sentido, dicha iniciativa detalla la necesidad de implementar la amnistía solicitada en apego al marco jurídico nacional, buscando contribuir a la generación de un alivio económico de los ciudadanos promoviendo así el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.
Los obligados tributarios pueden realizar el pago de la tasa única, acordando planes de pago durante este periodo y dentro de la vigencia del presente decreto, sin ningún tipo de sanciones.
El decreto de la amnistía vehicular contemplaba un margen de tres meses de cobertura, pero se aprobó ampliarlo por un periodo de seis meses.

Amnistía energética y sus beneficios

Los congresistas de las diferentes bancadas hicieron uso del espacio del debate para exponer las diferentes inquietudes de la población con relación a las deudas por consumo de energía para que fueran consideradas e incluidas dentro del contenido del decreto.
Las finalidades del decreto de la amnistía energética son las de mejorar generación en la recaudación de ingresos, ya que entre otros objetivos la presente amnistía pretende facilitar la recaudación de ingresos al flexibilizar los métodos de pago con el fin de que los abonados puedan saldar sus deudas por facturación.
De este modo el incentivo y el recaudo de los montos acumulados como deuda, busca aliviar y mantener la estabilidad financiera del sector energético lo que es de mutuo beneficio para el Estado y la población.
Los incentivos otorgados crean un aliciente para que los contribuyentes cumplan voluntariamente con sus obligaciones, generando para tal efecto una herramienta para regularizar sus finanzas.
El decreto avala que la personas que ya tienen un convenio de pago, puedan aplicar a la amnistía y puedan realizar un nuevo convenio de pago con dichos beneficios y sin la pérdida de las cuotas ya efectuadas.
El decreto de la amnistía energética fue aprobado por 71 votos a favor y tendrá una vigencia de seis meses.

Por: Ángel Doblado



POR UN MONTO DE L 407,137.5 MILLONES

Congreso Nacional aprobó Presupuesto General de la República 2024

El presupuesto aprobado contempla una amplia inversión en infraestructura, comunicaciones, electricidad, protección social, salud y educación



El proyecto de presupuesto fue presentado por el secretario de Finanzas, Marlon Ochoa.

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional, CN, aprobó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal de 2024, de 407,137.5 millones de lempiras, con un incremento de 3.6% sin la aplicación de nuevas cargas tributarias a la población.

"En representación de la Presidenta Xiomara Castro y en mi condición de secretario de Estado en el Despacho de Finanzas, venimos a refrendar la presentación del presupuesto para el ejercicio fiscal 2024", expresó Marlon Ochoa, al inicio del debate y aprobación del Presupuesto de la República.

"El presupuesto remitido por la Mandataria Castro, para el ejercicio fiscal 2024, es un presupuesto veraz que refleja los verdaderos ingresos, no hay una subestimación de los ingresos, también refleja los verdaderos egresos ya que estamos honrando el principio de la Cuenta Única del Tesoro, además, refleja las verdaderas deudas incluso aquellas contraídas en el marco de los pasados fideicomisos y refleja contingencias fiscales contraídas por el Gobierno", señaló Ochoa.



El vicepresidente de la Comisión de Presupuesto, Hugo Noé Pino, junto al equipo de Finanzas respondieron las inquietudes de los congresistas.

"Hay que destacar que este es un presupuesto respaldado por un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional aprobado ya por su directorio que a su vez respalda y refleja el programa de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, cumpliendo además con la Ley de Responsabilidad Fiscal", indicó.

"En materia de política tributaria este presupuesto no impone ningún nuevo impuesto en contra del pueblo. En definitiva, este proyecto de presupuesto responde a la visión ya delineada por nuestra Presidenta en el

PRESUPUESTO 2024

En total, el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024 asciende 407,137.5 millones de lempiras, con una diferencia de 14,617.7 millones de lempiras respecto al presupuesto aprobado para 2023, es decir, un incremento equivalente al 3.7%; sin imponer ninguna carga tributaria adicional a la población hondureña.

Plan de Gobierno Bicentenario para la Refundación de Honduras y continua de la ejecución transparente y sin corrupción de los sagrados recursos del pueblo hondureño", manifestó el funcionario.

Presupuesto de inversión pública y social

En una nueva jornada legislativa, y tras un amplio debate, honesto y transparente, el Congreso del pueblo aprobó el Presupuesto General de la República 2024, cuyos lineamientos responden al Plan Bicentenario para el restablecimiento del Estado de derecho y la democracia en el país, continuando con la ejecución transparente y sin corrupción de los recursos públicos.

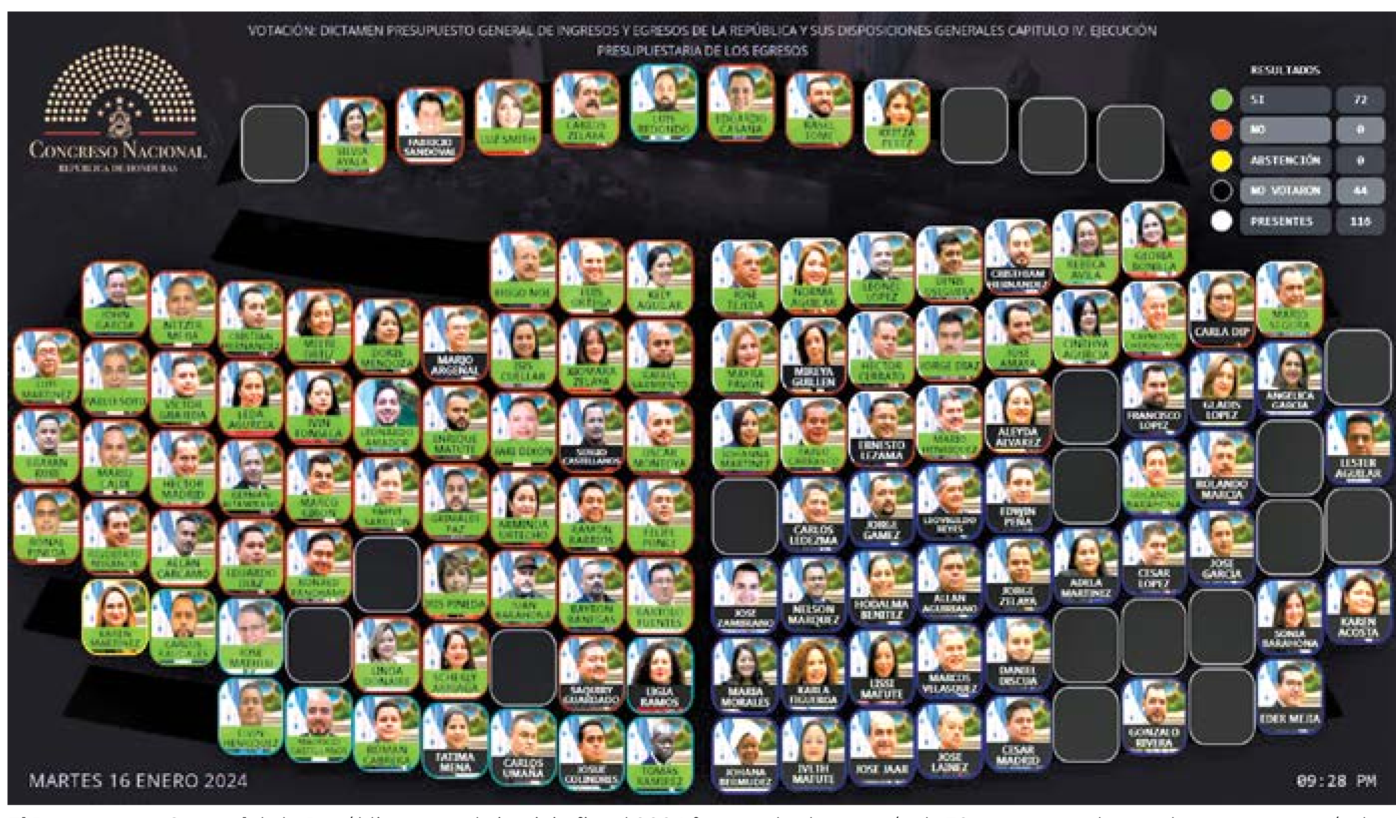
El Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 2024 aprobado por el Congreso del pueblo asciende a L 407,137.5 millones, con un incremento del 3.6 % sin nuevas cargas tributarias para la ciudadanía hondureña.

Un histórico monto de inversión pública y social contempla el presupuesto 2024, aprobado por el Congreso del pueblo en el que se prioriza en la asignación de recursos a fin del bienestar del pueblo hondureño.

En ese sentido, el presupuesto total del Programa de Inversión Pública asciende a 96,461.5 millones de lempiras, financiado en un 70.4% con fondos nacionales.

Parte de esa inversión pública está conformada por el programa de inversión productiva por un monto de 35,107.6 millones de lempiras; inversión social, por un histórico monto de 51,740.7 millones de lempiras y formación bruta de capital fijo, por una suma de 9,613.1 millones de lempiras.

Esa asignación representa un incremento de 24,614.6 millones de lempiras, equivalente a un 34.2%, con relación al presupuesto aprobado para 2023 que fue 71,846.9 millones de lempiras, representando un 10.5% respecto al Producto Interno Bruto, PIB, y el 23.7% respecto al Presupuesto General de Ingresos y Egresos para 2024.



El Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 2024 fue aprobado por más de 70 votos en cada uno de sus nueve capítulos.

Las instituciones públicas con mayor involucramiento en el programa de inversión productiva están representadas por la Secretaría de Infraestructura y Transporte, SIT, con una asignación de 9,429.7 millones de lempiras que representa un 26.9% del total, para la construcción y rehabilitación de carreteras y obras públicas.

Para la Secretaría de Salud, SESAL, se contempla la construcción de 5 hospitales por un monto de 2,514.1 millones de lempiras que representa un 7.2% del total; en tanto que para apoyo de la seguridad alimentaria, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, destinará 2,086.4 millones de lempiras que significan un 5.9%.

Entretanto, el programa de la Red Solidaria cuenta con una asignación de 3,781.0 millones de lempiras que representa un 10.8% en apoyo a las Transferencias Monetarias Condicionadas, TMC.

El Fondo Hondureño de Inversión Social, FHIS, dispondrá de 1,592.5 millones de lempiras que representa un 4.5% del total de las asignaciones, para la construcción de centros escolares y la ejecución de proyectos sociales en apoyo a las comunidades del país.

El conjunto de programas sociales derivados de la Inversión Social tienen una asignación por un monto de 51,740.7 millones de lempiras, que representa el 53.6% del Programa de Inversión Pública total para 2024.

Estas inversiones comprenden créditos agrícolas, becas para estudiantes, matrícula gratis, subsidios a la energía eléctrica y a los combustibles, merienda escolar, bono tecnológico y las transferencias municipales.

El proyecto de presupuesto fue ampliamente expuesto en la cámara legislativa, siendo aprobado con más de 70 votos a favor cada uno de los nueves capítulos que comprende dicha iniciativa de ley.

De ese total, la asignación para la administración central es de 248,775.1 millones de lempiras con un incremento de 14,234.3 millones de lempiras equivalente a 6.1% respecto al presupuesto 2023 y para la administración descentralizada es de 158,362.3 millones de lempiras, un aumento de 383.5 millones de lempiras que equivale al 0.2% respecto al presupuesto 2023.

Por: Ángel Doblado



La bancada de LIBRE celebró la aprobación del presupuesto, las amnistías a favor del pueblo y la elección de la nueva Junta Directiva.



Los diputados del Congreso Nacional aprobaron los ascensos de oficiales de la Fuerzas Armadas de Honduras.

La congresista Isis Cuellar, presentó el Dictamen para los ascensos de los oficiales de las Fuerzas Armadas.

PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

CN aprueba ascensos de oficiales de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional

El Congreso Nacional en sesión extraordinaria aprobó los ascensos de los oficiales de escala media a superior de las instituciones de seguridad y defensa del país

Tegucigalpa, Honduras

El Congreso Nacional de la República, en sesiones extraordinarias aprobó con la venia de la cámara los ascensos al grado inmediato superior de los oficiales de las Fuerzas Armadas FFAA y de la Policía Nacional de Honduras, en base a los méritos y la normativa de ambas instituciones.

En dos sesiones separadas los congresistas procedieron a la aprobación los ascensos de los oficiales de carrera de ambas instituciones del Estado, que se habían visto retrasados por la intransigencia de las bancadas de oposición.

Ascensos oficiales de las FF. AA.

El miércoles 17 de enero se convocó a la primera Sesión Extraordinaria del día, con el punto de agenda de abordar los ascensos de los oficiales de la institución castrense.

La congresista Isis Cuellar, titular de la Comisión de Dictamen para los ascensos en las Fuerzas Armadas, solicitó la dispensa de dos debates para discutir y aprobar la iniciativa de ley en un único debate, lo que fue aprobado al igual que el Decreto mismo.

La Comisión de Defensa y Soberanía nombrados para emitir dictamen en relación a las iniciativas de ley presentada a consideración del Congreso Nacional por el Poder Ejecutivo, orientadas a la aprobación de los ascensos al grado de General de División y generales de brigada o su equivalente y ascensos al grado de Mayor, Teniente Coronel y Coronel o su equivalente de las armas, cuerpos y servicios a los señores oficiales de las fuerzas armadas de honduras, presentó la nómina que fue aprobada por la cámara legislativa.

A solicitud de la presidenta Constitucional de la República, Xiomara Castro, se aprobó el ascenso al grado de General de División a un 1 oficial, a General de Brigada 5 Coroneles, en vista de haber cumplido con los requisitos exigidos por las leyes y reglamentos militares vigentes.

ASCENSOS FF. AA.

Al grado de General de División 1 oficial, a General de Brigada 5, a Coronel 26 oficiales, al grado de Teniente Coronel 53 oficiales, al grado de Mayor a 53 oficiales.

De igual forma, se aprobaron los ascensos al grado de Coronel o su equivalente de las Armas, Cuerpos y Servicios 26 oficiales; ascenso al grado de Teniente Coronel o su equivalente de las Armas, 53 oficiales; ascenso al grado de Mayor a 53 oficiales.

Ascensos de oficiales de la Policía

En la segunda Sesión Extraordinaria del miércoles se procedió a discutir y aprobar el Dictamen de los ascensos de los oficiales de la Policía de Honduras, solicitados por el Poder Ejecutivo.

La Comisión de Seguridad y Prevención Ciudadana, dictó favorable la iniciativa de ascensos propuesta por el Poder Ejecutivo por estar alineada con los requisitos y principios constitucionales y legales, asimismo por la importancia estratégica y el impacto positivo que los ascensos tendrán en el fortalecimiento de la carrera policial en el marco de respeto a la ley.

El congresista Rafael sarmiento, presidente de la Comisión de Dictamen, solicitó la dispensa de dos debates para aprobar la ley en uno solo.

En ese contexto, el Pleno de diputados luego de conocer el Dictamen aprobó ascender al grado superior inmediato de Comisionado General, a 9 oficiales de Policía.

Igualmente, los congresistas aprobaron el ascenso al grado superior inmediato de Comisionado de Policía, de 12 oficiales; al grado de Sub-Comisionado de Policía, 32 oficiales; al grado de Comisario de Policía, a 34 oficiales.

La aprobación se hizo mediante la dispensa de dos debates presentada por la congresista Isis Cuellar, para los ascensos en las Fuerzas Armadas y por el presidente de la Comisión de Seguridad, Rafael Sarmiento, para el ascenso de los oficiales de la Policía Nacional, que se discutieron y aprobaron en un único debate.

En total son 87 oficiales de la Policía y 159 oficiales de las Fuerzas Armadas, cuyos ascensos al grado inmediato superior fueron aprobados por el Congreso Nacional, a solicitud del Poder Ejecutivo.

Por: Ángel Doblado

LUCHADORA SOCIAL DE COLOMBIA

Fallece senadora Piedad Córdoba

La política colombiana fue edil y senadora de la República, delegada ante el Parlamento Latinoamericano y nombrada mediadora por el Gobierno para lograr la liberación de secuestrados por la guerrilla de las FARC, desde ese entonces se desempeñó por llegar a acuerdos humanitarios.

Tegucigalpa, Honduras

La mujer que inició su trabajo en las comunidades postergadas y desposeídas, la líder política que con su labor social impactó no solo a Colombia, sino al mundo entero, falleció este 20 de enero, se trata de Piedad Córdoba.

Nació en Medellín, Antioquia, el 25 de enero de 1955, desde su juventud inició su faena social y política en los grupos de Medellín, Antioquia, estuvo vinculada al Partido Liberal.

Y en este momento participaba como líder del movimiento Poder Ciudadano Siglo XXI, perteneciente a la izquierda de ese partido político.

La socialista era afín a la pareja presidencial, por su pensamiento en benefició en pro del pueblo. El expresidente Manuel Zelaya dijo en su cuenta social, “Con sus valientes acciones y su encendido verbo fustigo por décadas el fascismo y el terrorismo en Colombia. Sus enemigos estarán alegres con su muerte, mas no saben que Piedad inspira a millones”.

Su vida

La senadora se graduó como abogada en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, con especialidad en derecho laboral y desarrollo organizacional, también era especialista en opinión pública y mercadeo.

Córdoba, siempre, fue progresista, liberal y anticlerical en su vida política, la cual inició al lado del dirigente William Jaramillo. En 1984 y 1986, ocupó su primer cargo público como subcontralora municipal de Medellín.

Fue designada secretaria privada de Jaramillo que la convirtió en su mano derecha durante los dos años que estuvo al frente de la administración.

En 1988, se convierte en edil y después es elegida concejala de Medellín para un periodo de dos años. Su destacada labor le anima a postular para la Cámara de Representantes en 1990, pero es derrotada.

En 1994, Piedad Córdoba se convierte en la heredera de la corriente política de Jaramillo, siendo elegida senadora de la República por primera vez para el periodo 1994-1998.

Para las elecciones de 2002 alcanza por primera vez una votación significativa en Bogotá.

En 2007, fue nombrada intermediaria por el Gobierno para lograr la liberación de secuestrados por la guerrilla de las FARC, desde ese entonces la senadora desempeñó un papel central en los esfuerzos en curso para llegar a un acuerdo humanitario. Entre otras incursiones políticas.

Por: Coralia Mradiaga



La congresista y luchadora social, gran líder que estuvo en la defensa de la justicia social de su pueblo, murió a la edad de 68 años de edad.



Con sus valientes acciones y su encendido verbo fustigo por décadas el fascismo y terrorismo en Colombia. Sus enemigos estarán alegres con su muerte, más no saben que Piedad inspira a millones.

Gustavo Petro
@petrogustavo

Piedad Córdoba fue una mujer golpeada por un época y una sociedad. Luchó toda su vida madura por una sociedad más democrática. Su cuerpo y su mente no resistieron la presión de una sociedad anacrónica, que aplaudía los ajustamientos de jóvenes, que odiaba el dialogo y la paz, que odiaba a los negros, a los indígenas y a los pobres, que la trataba como una criminal.

Un procurador fascista la expulsó del senado y se burló de sus electores, quise resarcir el daño y ayudé a que hiciera parte de la lista del Pacto Histórico, sentí que lo merecía.

Como congresista la conocí y como senadora murió. Una verdadera liberal ha muerto.

PIEDAD CÓRDOBA ES:

- **Una de las colombianas más representativas del movimiento latinoamericano feminista.**
- **Ejerció como edil y senadora entre otras funciones.**
- **Representó con brillo a su país en importantes foros y encuentros mundiales, entre ellos la Conferencia de la Mujer realizada en Pekín, China, en 1995.**
- **Es considerada pionera en la utilización de nuevas tecnologías, su página web http://www.piedadcordoba.net.**
- **Ha ganado varios premios internacionales como la de mejor página de política en América Latina del 2005 por e-lecciones.net,**
- **Fue reconocida nacional e internacionalmente por su trabajo político utilizando la internet.**
- **Trabajó como intermediaria por el Gobierno para lograr la liberación de secuestrados por la guerrilla de las FARC junto a Hugo Chávez.**



La senadora Piedad Córdoba y el en ese entonces Presidente Manuel Zelaya saludándose.

CÓDIGO CLIENTE

Empresa Nacional de Energía Eléctrica

AVISO DE COBRO POR SERVICIO
R.T.N. ENEE:
PERÍODO DE FACTURACIÓN:

DATOS PERSONALES

NOMBRE:
DIRECCIÓN:

DATOS COMERCIALES

TIPO DE CONSUMO:	RESIDENCIAL	MEDIDOR:	
TARIFA:	101	MULTIPLICADOR:	
UBICACIÓN:		NIVEL DE TENSIÓN:	
SECTOR COMERCIAL:	TEGUCIGALPA	TIPO DE FACTURACIÓN:	PROMEDIADA

CONSUMO (kWh)	FECHA DE VENCIMIENTO	TOTAL A PAGAR
149	20/06/2023	L. 0.00

CONSUMO DE ENERGÍA ACTIVA (kWh)

LECTURA ANTERIOR:		FECHA LECTURA ANTERIOR:	04/05/2023
ECTURA ACTUAL:		FECHA LECTURA ACTUAL:	05/06/2023
DE FACTURACIÓN:		FACTURADO POR:	
		NOVEDAD:	

CONSUMO DE ENERGÍA REACTIVA (kVArh)

IOR: CONSUMO:
FACTOR DE POT

Amnistía eléctrica beneficiará a miles de hondureños, que **no pagarán multas, recargos ni intereses** por pagos atrasados.








El coronel Fernando Ramiro Muñoz, jefe de la PMOP, manifestó que los uniformados están listos para darle seguridad a la población.


El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, Roosevelt Hernández, manifestó que el fin primordial del Ejército debe estar orientado a garantizar la paz de la población.

COMBATE A LA CRIMINALIDAD

PMOP fortalece rotación de cargos para iniciar operativos de 2024

Los agentes de la Policía Militar ahora tendrán mayor presencia en las calles para realizar tareas de seguridad a la población, informaron las autoridades de la institución

Tegucigalpa, Honduras

Como parte del proceso normal de rotaciones en las Fuerzas Armadas, FF. AA., se llevó a cabo el traspaso de mando de los diferentes batallones que conforman la Policía Militar del Orden Público, PMOP.

"Con esta actividad culmina el proceso de rotaciones a nivel de la institución castrense, para iniciar de inmediato con el cumplimiento de cada uno de los ejes de acción que contempla la planificación estratégica de nuestra institución militar, en el que se contempla la intensificación de operaciones", indica un comunicado.

Añade que para este fin, se están fortaleciendo todos los niveles de mando de la PMOP, para que puedan cumplir de manera eficaz las tareas asignadas, entre ellas, el control de los centros penales y la seguridad ciudadana a nivel nacional.

Derechos humanos

En este año que recién comienza, a la PMOP se le asignarán todos los recursos humanos y logísticos necesarios para que pueda cumplir la misión de manera eficaz, siempre apegados al marco legal y respetando los derechos humanos.

Se indica que, en el marco de la planificación estratégica, también se contempla que la zona norte del país tendrá especial atención, por lo que se reforzará el nivel de comando de la PMOP, asignando a un oficial de alta jerarquía para que sea quien coordine las tareas de seguridad ciudadana en el sector, entre ellas, allanamientos, patrullajes, retenes, registros, puntos de control y saturaciones.

Es de recordar que recientemente la PMOP graduó a más de mil policías penitenciarios, ya que los militares ahora tendrán mayor actividad en prestarle seguridad a la población en las calles del país.

Por otro lado, el jefe del Estado Mayor Conjunto, Roosevelt Hernández, manifestó que "el propósito no es tanto la lucha contra el narcotráfico, aquí lo principal es vivir en paz y tranquilidad, ese es el estadio final que requerimos".

Concluyó que, "la educación viene a ser un complemento en esta lucha, no contra el narcotráfico, sino que para establecer las condiciones de seguridad de nuestra población".


En la imagen, el coronel Vladímir Flores Suazo sustituye al teniente coronel de infantería, Osman Francisco Rodas García, en el Séptimo Batallón de PMOP.

TRASPASO DE MANDO

Primer Batallón de PMOP
Entrega: teniente coronel de Infantería, Óscar Geovanny Valladares Palma
Recibe: teniente coronel de Ingeniería, José Francisco Estrada Cálix
Segundo Batallón de PMOP
Entrega: teniente coronel de Ingeniería, Karllthers Dermeneguier Medina Rosales
Recibe: capitán de Fragata, Gilberto Morales Ramos
Tercer Batallón de PMOP
Entrega: teniente coronel de Infantería, Carlos Fernando Torres Menjívar
Recibe: coronel de Infantería, Ever Armando López Duarte
Cuarto Batallón de PMOP
Entrega: teniente coronel de Fuerzas Espaciales, Alberto Manuel Antonio Amador Núñez.
Recibe: teniente coronel de Artillería, Gustavo Antonio Bonilla Duarte.
Quinto Batallón de PMOP
Entrega: teniente coronel de Infantería, Livio Danilo Ortiz Fugón
Recibe: teniente coronel de Ingeniería, Juan Carlos Paz Arévalo
Sexto Batallón de PMOP
Entrega teniente coronel de Infantería, Wilmer Raúl Ayestas Lira
Recibe: teniente coronel de Infantería, Carlos Fernando Torres Menjívar
Séptimo Batallón de PMOP
Entrega: teniente coronel de Infantería, Osman Francisco Rodas García.
Recibe: coronel de Seguridad de Instalaciones, Aéreas Vladímir Flores Suazo
Noveno Batallón de PMOP
Entrega: teniente coronel de Infantería, Rubén David Romero Castro
Recibe: teniente coronel de Infantería, Marco Antonio Thompson
Escuela de Capacitación de la PMOP
Entrega: teniente coronel de Infantería, Héctor Alfonso Lanza Herrera
Recibe: teniente coronel de Infantería, Livio Danilo Ortiz Fugón



EN CANDIDATURAS PRESIDENCIALES 2026-2030

De los cuatro posibles precandidatos de cara a las elecciones de 2025, Rixi Moncada ya inicia camino en busca de la candidatura

En Honduras, las próximas elecciones primarias y generales se desarrollarán en 2025 donde más de 5 millones de hondureños están llamados a ejercer el sufragio y establecer la voluntad soberana de la población hondureña a la vez fortalecer la democracia en el país


Rixi Moncada, exsecretaria de Finanzas, y precandidata a la Presidencia de Honduras.


El vicepresidente del Congreso Nacional, Rasel Tomé.


Jorge Cálix, diputado del Congreso Nacional.


El doctor y exprecandidato a la Presidencia, Nelson Ávila.

Tegucigalpa, Honduras

De los cuatro posibles candidatos en busca de la Presidencia de Honduras en las elecciones del 28 de noviembre de 2025, la abogada Rixi Moncada ya inició el camino por la precandidatura del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, en un histórico conversatorio que contó con el apoyo y participación del pueblo, líderes del Partido LIBRE y alcaldes de los municipios de Texiguat y Soledad, El Paraíso.

Cabe recordar que los otros posibles candidatos son el vicepresidente del Congreso Nacional, Rasel Tomé, el doctor Nelson Ávila y el diputado Jorge Cálix, entre otros que aún no se han tomado la decisión de participar en la contienda electoral.

Durante su primer recorrido, Moncada lo inició en Soledad, El Paraiso, donde llevó un mensaje de unidad y esperanza y expresó su compromiso por continuar el proceso de Refundación y rescate de Honduras, que inició la Presidenta Xiomara Castro.

La precandidata añadió que: "¡Solo el pueblo, salva al pueblo!. El conversatorio en el municipio de Texiguat y Soledad, El Paraíso, es muestra de mi compromiso con los municipios más pobres de Honduras, demostrando mi compromiso con la participación ciudadana y mi rechazo a una campaña meramente proselitista".

El actual alcalde de Texiguat, Érick Mejía, del Partido Liberal y el alcalde de Soledad, Omar Sánchez, del Partido LIBRE, sellaron su respaldo a la precandidatura de la abogada por su compromiso, esfuerzo y dedicación en beneficio de los y las hondureñas, en defensa de los intereses del país.

La abogada Moncada también tuvo la oportunidad de compartir con la población y recibir el respaldo de líderes locales en el municipio de Nueva Armenia, Francisco Morazán, el apoyo del alcalde Eduar Andino, del partido Democracia Cristiana, asimismo de los diputados del partido LIBRE, Mario Argueñal, Xiomara "la Pichua" Zelaya, Rafael Sarmiento, Fabricio Sandoval, Carlos Zelaya, Juan Barahona entre otros diputados y alcaldes.

Otros candidatos

En el mismo partido en el Gobierno, el vicepresidente del Congreso Nacional, Rasel Tomé, anunció la conformación de una comitiva exploratoria para analizar su candidatura presidencial en el Partido Libre, así como las de futuros alcaldes y diputados. "Mandaremos una comisión exploratoria a todo el país", con el objetivo de buscar apoyo a su candidatura, indicó Tomé.

El abogado explicó que el 14 de enero, en Siguatepeque, se juramentó la comitiva para analizar la posición a una candidatura en la Presidencia de la República; alcaldes y diputados a nivel nacional escucharán a los militantes de su partido en todo el país y tomarán decisiones sobre su futuro político que es seguir trabajando en LIBRE.

Tomé expresó, "yo respeto a todos los compañeros de mi partido, a todos los dirigentes, a todos los que quieran parti-

En la gira que se desarrolló en Soledad, acompañó a la precandidata presidencial, la diputada de LIBRE, Xiomara la "Pichu", Zelaya, el diputado, Juan Barahona, el alcalde de Soledad, El Paraíso, Omar Sánchez y el secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya.





La precandidata de LIBRE, Rixi Moncada, tuvo la oportunidad de compartir y recibir el respaldo de los lideres de las diferentes fuerzas políticas, en la imagen; los diputados Mauricio Sandoval, Mario Argeñal, Carlos Zelaya, Xiomara la "Pichu", Zelaya, Rafael Sarmiento, Juan Barahona, John Milton y el alcalde se Texiguat, Erick Mejía.

cipar. Está muy bien el doctor Nelson Ávila, está muy bien el abogado Jorge Cálix, la abogada Moncada, todos los que quieran participar están muy bien".

"Nosotros tenemos una convicción, este país le pertenece al pueblo hondureño, el poder viene del pueblo hondureño y tengo claro que para dirigir un país es enriquecer primero al pueblo", señaló.

De su lado, el doctor y expre-candidato presidencial, Nelson Ávila, anunció que buscará la Presidencia ya que es su obligación ética y confía en su capacidad.

"Mi visión es que para transformar Honduras debemos tener una visión transpartidaria, tenemos que tratar de establecer coaliciones porque ya están definidos los dos bloques que son corresponsables de la crisis en Honduras, y en ambos bloques hay gente corrupta".

En este sentido, el diputado Jorge Cálix también es uno de los candidatos que reveló su intención de aspirar a la Presidencia de la República en noviembre de 2025.

Por: Jessenia Vásquez

Toca seguir cosechando victorias, con dignidad, con honor, como lo han instruido, como nos lo han enseñado, con el ejemplo de nuestra Presidenta Xiomara Castro y nuestro Comandante en Jefe, Manuel Zelaya".

Rixi Moncada
Abogada y aspirante a la Presidencia de Honduras



La precandidata presidencial, Rixi Moncada en una de sus giras fue acompañada por la diputada de LIBRE, Xiomara "Pichu", Zelaya.



ENCUENTRO DE ALTO NIVEL EN CASA DE GOBIERNO

Presidenta Xiomara Castro recibió a la delegación de alto nivel de CAF

Parte de los proyectos que están siendo presentados por Honduras para la financiación son: la construcción de las represas, El Tablón, Los Llanitos y Jicatuyo, Patuca IIA, Morolica II y Morolica III, en generación de energía renovable, que en este momento están en fase de estudios de factibilidad



La Presidenta Xiomara Castro recibió en Casa de Gobierno al vicepresidente del CAF, Christian Knudsen, para abordar diversos temas para el financiamiento de proyectos de inversión pública.



Parte de la delegación que acompañó al vicepresidente de CAF, Christian Knudsen, con el objetivo de sostener una reunión con la Presidenta Xiomara Castro.

Tegucigalpa, Honduras

La Presidenta Xiomara Castro recibió en la Casa de Gobierno al equipo de alto nivel del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, CAF, dirigido por su vicepresidente Christian Knudsen. Esto forma parte de las iniciativas del Gobierno del Socialismo Democrático para trabajar en una agenda conjunta con este organismo financiero internacional y analizar los proyectos presentados por Honduras en diferentes áreas estratégicas para un posible financiamiento.

Durante el primer encuentro de trabajo, la Mandataria Castro y la delegación del CAF, exploraron detenidamente los proyectos presentados por Honduras para la inversión pública, explorando oportunidades de desarrollo económico y social en el país.

Parte de los proyectos que están siendo presentados por Honduras para la financiación son: La construcción de las represas, El Tablón, Los Llanitos y Jicatuyo, Patuca IIA, Morolica II y Morolica III en generación de energía renovable, que en este momento están en fase de estudios de factibilidad.

Agradecimiento

Durante la reunión, el vicepresidente del CAF, Christian Knudsen, expresó el total agradecimiento a la Presidenta Castro y a la exministra de Finanzas y ahora precandidata presidencial, Rixi Moncada, por el recibimiento de la delegación.

"Es un honor que nos estén recibiendo en Casa Presidencial para tener esta jornada de trabajo, un agradecimiento muy especial a la Presidenta Xiomara Castro, a la exministra Rixi Moncada, para que se hiciera realidad un sueño que teníamos en CAF y también un sueño de los hondureños y era

"Es un honor que nos estén recibiendo en Casa Presidencial para tener esta jornada de trabajo, un agradecimiento muy especial a la presidenta Xiomara Castro, a la exministra, Rixi Moncada, para que se hiciera realidad un sueño que teníamos en CAF y también un sueño de los hondureños y era que se pudieran incorporar al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe".

Christian Knudsen
Vicepresidente del CAF



En la imagen, la titular del Ejecutivo, Xiomara Castro; el vicepresidente de CAF, Christian Knudsen; el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya; Maximiliano Alonso representante del CAF y el ministro de Finanzas, Marlon Ochoa.

que se pudieran incorporar al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe", dijo Knudsen. El vicepresidente de CAF manifestó que la misión de este organismo permanecería en Honduras de dos a tres días y se espera tener un legajo de proyectos que le van a permitir al país seguir trabajando en este concepto tan importante de desarrollo.
Por su parte, la Presidenta Castro expresó su agradecimiento al vicepresidente Knudsen y a su equipo de trabajo, destacando la importancia de la colaboración de esta institución financiera con miras a materializar los sueños compartidos y poder realizar proyectos de inversión en el país.



La jornada de trabajo entre la delegación del CAF y los secretarios de Estado se desarrolló en el Salón Morazán de Casa Presidencial.

Jornada de trabajo

Como parte de la agenda que estaba programada con las autoridades del CAF, se realizó el primer encuentro de trabajo con diferentes secretarios de Estado, para explorar los diferentes proyectos que está impulsando el Gobierno de la Refundación en diversas áreas para la inversión pública.
En la jornada en Casa de Gobierno, estuvieron presentes el secretario de Energía, Érick Tejada; Edwin Araque, presidente de BANHPROVI; el titular de BANADESA, Erlyn Menjívar; Octavio Pineda, secretario de la SIT; el titular del FHIS, Warren Ochoa; el ministro de Educación, Daniel Sponda; el director de créditos de Finanzas, Orlando Garner y el viceministro de Agricultura, Roy Lazo. El secretario de Energía, Érick Tejada, manifestó que en la reunión abordaron diferentes temas, uno de ellos un posible financiamiento en diversas áreas estratégicas para la inversión pública y social.
De acuerdo con lo expresado por Tejada, en el caso de energía se han desarrollado varios proyectos que están a nivel de factibilidad, como la adquisición de líneas de transmisión para mejorar los servicios de energía a nivel nacional. Proyectos para financiamiento
"Tenemos que ver el espacio de la ventana fiscal para ir avanzando en el tema de la estructuración del financiamiento, ellos dejaron bien claro que tenemos que avanzar con los estudios de factibilidad y de tener información reciente de los diferentes proyectos que impulsa el Gobierno".
La inversión que se necesita para la transmisión de energía en el país es de 3,600 millones de dólares, con todos estos proyectos que se están impulsando la Presidenta Xiomara Castro, para la generación de energía renovable. También detalló que se estará sentando las bases para que tengan continuidad a largo plazo, con el propósito de mejorar el servicio de transmisión a nivel nacional, concluyó el titular de Energía.



La delegación del CAF, liderada por Christian Asinelli, vicepresidente Corporativo de Programación Estratégica de este organismo, exploró los diversos proyectos que el Gobierno de Honduras está impulsando para un posible financiamiento.

Por: Juan Ortiz



ANIVERSARIO 142 DE LA POLICÍA NACIONAL

Xiomara reitera su compromiso de potenciar la Policía Nacional para reducir la violencia en el país

Durante su discurso reiteró su invitación a la población hondureña a movilizarse este 27 de enero para defender el proceso transparente, revolucionario y solidario para la Refundación del país



Acompañaron a la Presidenta Xiomara Castro, la presidenta de la CSJ, Ráquel Obando; el presidente del CN, Luis Redondo; el Secretario de la Presidencia, Héctor Zelaya y el secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez.



El evento de desarrollo en la Academia Nacional de Policía, ANAPO, en el departamento de la Paz.

Tegucigalpa, Honduras

En el marco de la conmemoración del 142 aniversario de la Policía Nacional, se desarrolló la ceremonia de ascensos policiales en la Academia Nacional de Policía, ANAPO, liderada por la Presidenta Xiomara Castro, quien llevó a cabo la imposición de insignias a los oficiales.

Este evento se desarrolló en el departamento de la Paz, donde recibieron sus correspondientes insignias: 9 comisionados generales, 12 comisionados, 32 subcomisionados, 34 comisarios, 40 subcomisarios, 51 inspectores, 2 inspectores de servicio, 61 inspectores auxiliares y 283 subinspectores auxiliares.

Los altos mandos de la Policía Nacional que ascendieron a Generales son; Roger Alberto Maradiaga Borjas, Herman Eduardo Sánchez castillo, Miguel Roberto Pérez Suazo, Julio Roberto Romero Canales, Lincoln Gustavo Pacheco Murillo, Eduardo Antonio Turcios Andrade, Mario de Jesús Molina Moncada, Darío Manfredo Mejía Díaz y Osman Fabriel Díaz Santos.

En la ceremonia, acompañaron a la Mandataria Castro, la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, CSJ, Rebeca Ráquel Obando; el Secretario de la Presidencia, Héctor Zelaya; el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo; el secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez;" la subsecretaria de Seguridad Julissa Villanueva y el director de la Policía Nacional, Juan Manuel Aguilar Godoy.

"Este día realizamos la conmemoración del 142 aniversario de la creación de la Policía Nacional de Honduras, en la que recordamos la

historia de la institución y es una buena ocasión para reconocer el sacrificio de los héroes caídos y el arduo trabajo de la Policía Nacional".

Fortalecimiento
La Presidenta Castro manifestó que como parte del Plan Bicentenario del Gobierno del Socialismo Democrático, se estaría trabajando en conjunto con la Policía Nacional, para convertirla en una policía comunitaria, como parte de una estrategia para proteger a la ciudadanía de la delincuencia en las comunidades más vulnerables.
"Nosotros desde la resistencia estamos trabajando para construir junto a la Policía Nacional, una policía comunitaria que refleje la diversidad de nuestros pueblos y comunidades y que esté dedicada a proteger a los más vulnerables de los delincuentes que amenazan nuestro pueblo.
"El Gobierno del Socialismo Democrático desde sus inicios tomó la decisión de apoyar la Policía de manera permanente, otorgándole facultades extraordinarias, incrementando de forma sustancial su presupuesto y organizando y ejecutando con las demás fuerzas del Estado, el Plan Nacional contra el crimen y la delincuencia organizada".
"Está comprobado que durante el 2023 se logró disminución de los homicidios, creemos firmemente que educar y dar oportunidad a la juventud, es la mejor forma de combatir la delincuencia, por lo que nos empeñamos en construir escuelas, canchas deportivas y mejorar el nivel de vida y la condición humana del pueblo".
"Asignamos fondos y montos históricos para la construcción de hospitales, puentes, caminos y carreteras, asimismo, subsidiamos la energía, los combustibles, protección al medio ambiente, producción agrícola y todos estos esfuerzos en estos dos últimos años han sido insuperables y la muestra está palpable en cada una de las comunidades".
"Pueblo hondureño, este 27 de enero, debemos movilizarnos para defender este proceso transparente, revolucionario y solidario en su segundo aniversario y en apoyo a mi Gobierno que traza el camino sólido para la refundación de la patria".
Nueva línea de atención
Durante su discurso manifestó que, la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional, con la colaboración de las instituciones del Estado, se pondrán al servicio, próximamente, la línea 114 especializada en atención a denuncias de violencia contra las mujeres que incluya el seguimiento y monitoreo del bienestar de las denunciantes.


El secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, hizo entrega de la revista de los logros de los dos años en materia de seguridad a la Presidenta Xiomara Castro.

"Invito a los Poderes del Estado, al Ministerio Público, a continuar con su labor e impulsar nuestras políticas que protegen a las mujeres y las niñas contra toda forma de violencia, pero también educar y erradicar la cultura nacional, las diferentes formas de complicidad, silencio y la pasividad que impiden la protección efectiva de los derechos de la mujer".
Xiomara Castro
Presidenta de la República

Por último, la Mandataria reafirmó el reconocimiento y compromiso con el Congreso Nacional, a las diferentes bancadas y al presidente Luis Redondo, por la elección de la Junta Directiva y la aprobación del Presupuesto General de la República, en materia de educación, salud y seguridad, el mayor monto de la historia de nuestro país.
"Sigamos adelantando con valentía y determinación, recordando siempre que nuestra labor debe ser guiada por los más altos valores de la justicia, la igualdad y la solidaridad", concluyo la Mandataria Castro.
Informe de la Policía
Durante la ceremonia de ascensos, disertó el secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, quien felicitó a los oficiales por este nuevo logro en su carrera policial, asimismo, informó a la Mandataria Castro de los logros durante los dos años de su gestión.

"Como institución se ha reducido casi 11 puntos en la tasa de homicidios, pero sabemos que debemos darle sostenimiento a este proyecto para lograr llegar al punto que se merece la sociedad hondureña", aseveró Sánchez.
"Hemos invertido ya 40 millones de lempiras para lanzar ocho unidades de respuesta inmediata para contrarrestar este tipo de delitos. El próximo 24 de enero estaremos relanzando la línea 114, que atenderá las denuncias contra la violencia de las mujeres, pero con una estrategia integral".
"Hemos incrementado señora Presidenta, 24 por ciento más de mujeres en nuestras filas, en la institución policial, eso dice mucho de la credibilidad y confianza que tiene ahora nuestra institución".
También el director de la Policía Nacional, Juan Manuel Aguilar Godoy, detalló el trabajo que se estaría desarrollando para tener una Policía con principios y valores para servir a la nación e hizo un llamado a los nuevos graduandos a trabajar correctamente para construir una Honduras mejor.
"Déjeme decirle señora presidenta, que nosotros estamos muy orgullosos por el apoyo y tenga la plena conciencia de que nosotros los funcionarios policiales vamos a hacer todo lo posible para devolverle a la población hondureña la seguridad y la paz que tanto anhela", expresó el director de la Policía.

Por: Juan Ortiz


La titular del Ejecutivo en su discurso felicitó a los oficiales de la Policía Nacional, por su noble labor dentro de la institución y brindar seguridad a la ciudadanía.


El secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, informó a la Mandataria Castro, de los logros en materia de seguridad durante los dos años de su gestión.


El director de la Policía Nacional, Juan Manuel Aguilar, manifestó su apoyo a la Presidenta Castro para seguir con el proyecto de la Refundación y avanzar en temas de seguridad.



CONGRESO DEL PUEBLO APRUEBA ASCENSO DE NUEVE COMISIONADOS DE LA POLICÍA NACIONAL A GENERALES



Los altos mandos de la Policía Nacional recibieron sus ascensos en una ceremonia solemne celebrada en la Academia Nacional de Policía, ANAPO, en el departamento de La Paz en presencia de los titulares de los tres Poderes del Estado y de sus familiares.



ROGER ALBERTO MARADIAGA BORJAS



HERMAN EDUARDO SÁNCHEZ CASTILLO



MIGUEL ROBERTO PEREZ SUAZO



JULIO ROBERTO ROMERO CANALES



LINCOLN GUSTAVO PACHECO MURILLO



EDUARDO ANTONIO TURCIOS ANDRADE



MARIO DE JESÚS MOLINA MONCADA



DARÍO MANFREDO MEJÍA DÍAZ



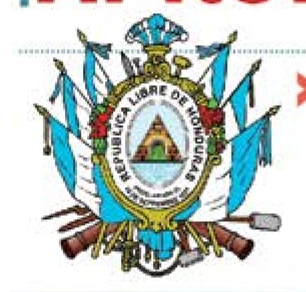
OSMAN FABIEL DÍAZ SANTOS

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

A solicitud de la Presidenta Xiomara Castro

CONGRESO NACIONAL APROBÓ ASCENSOS DE LAS FFAA





En los ascensos de los comandantes de la FFAA se ascendió al General de Brigada Roosevelt Leonel Hernández al grado de General de División y cinco coroneles a Generales de Brigada, en vista de haber cumplido con los requisitos exigidos por las leyes y reglamentos militares vigentes.

General de División
Roosevelt Leonel Hernández
Jefe del Estado Mayor Conjunto

General de Brigada
Hosuan Rene Barahona
Subjefe del Estado Mayor Conjunto

General de Brigada
Dagoberto Mocada
Inspector General de las Fuerzas Armadas

General de Brigada
Guillermo Augusto Rosales
Comandante General del Ejercito

General de Brigada
Carlos Efraín Aguilar
Comandante General de la Fuerza Aérea Hondureña

Contralmirante
Austacil Hagarin Tomé
Comandante General de la Fuerza Naval de Honduras

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre



XIOMARA CONVOCA PARA ESTE 27 DE ENERO

Gran movilización para celebrar junto al pueblo los dos años de la victoria popular

La ruta se desarrollará desde la Casa Presidencial a las 1:00 pm hasta el Estadio Olímpico Universitario de la UNAH, con una amplia logística para brindar seguridad a la población que acompañará a la Presidenta Xiomara Castro



Se espera que esta movilización sea más contundente que la que se realizó el 4 de septiembre de 2023, donde participaron más de 100 mil personas.



La Presidenta Xiomara Castro convoco a movilización al pueblo hondureño para el 27 de enero y celebrar juntos los dos años de la histórica victoria.

Tegucigalpa, Honduras

Se inician con entusiasmo los preparativos de las bases del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, para la movilización que fue convocada por la Presidenta Xiomara Castro para el 27 de enero, en conmemoración de los dos años de la histórica victoria ante el bipartidismo.

En esta ocasión, la líder de los hondureños ha convocado a una movilización para celebrar junto al pueblo hondureño la victoria de los dos años de su llegada a la Presidencia y mostrar sus logros alcanzados durante su gestión.

En el evento de gran movilización popular, se espera el apoyo de unas 300 mil personas y de los líderes de bases del partido, quienes han estado organizando en todos los departamentos del país, con el fin de arribar a Tegucigalpa y celebrar junto a la Presidenta Xiomara Castro los dos años de la victoria histórica.

COMISIONES

Comisión para brindar seguridad al pueblo.
Comisión para el transporte.
Comisión de montaje del evento.
Comisión de asistencia para las personas que se van a movilizar.
Comisión para atención a los invitados especiales.
Comisión de Contingencias de COPECO y el 911.
Comisión del ministerio de seguridad.

Lugar de la movilización

La movilización se tiene programada para la 1:00 de la tarde desde Casa de Gobierno hacia las instalaciones del Estadio Olímpico universitario de la UNAH, donde estará el principal escenario donde estará discursando la Mandataria de los hondureños exponiendo sus logros en los dos años de gestión del Gobierno del Pueblo.



Manuel Zelaya R. @manuelzr · 1h
Invito al pueblo, @PartidoLibre a movilizarnos a la capital, en apoyo a @XiomaraCastroZ, este 27/1, en su segundo aniversario. Cuando el pueblo celebra sus victorias, los oligarcas enarbolan banderas de duelo. Siempre Venceremos.





En la movilización del 4 de septiembre de 2023, la Presidenta Xiomara Castro, el expresidente José Manuel Zelaya y el Secretario Privado de la Presidencia, Héctor Zelaya compartieron con el pueblo hondureño.

CRONOGRAMA DE LA MOVILIZACIÓN

Inicio de la movilización desde Casa Presidencial 1:00 pm
Llegada del pueblo al Estadio Olímpico Universitario de la UNAH, 3:00 pm
Discurso de la Presidenta Xiomara Castro, 4:00 pm
Actos de celebración por artistas nacionales junto al pueblo 6:00 pm

También se tiene contemplado tres escenarios más a inmediaciones del Bulevar Suyapa, donde se estará proyectando imágenes y audio del discurso de la Presidenta Xiomara Castro, además de la participación de varios artistas nacionales que estarán deleitando con su música a los presentes.
Seguidamente, el mensaje de la Mandataria Castro al pueblo hondureño, que comenzará a partir de las 4:00 pm y que se estará transmitiendo por la Televisión Nacional de Honduras Canal 8 el canal del pueblo.
En esta gigantesca movilización se espera la participación de unas 300 mil personas que han manifestado la voluntad de acompañar desde todos los rincones del país a la titular del Poder Ejecutivo.
Un elemento importante es el acompañamiento que se están desarrollando los colectivos del partido a nivel nacional, con la decoración de banderas y camisetas alusivas en apoyo a la Mandataria de los hondureños.

Logística de la movilización
De acuerdo con la información proporcionada por el comisionado presidencial para Estrategias de Comunicación, Geovanny Domínguez, los preparativos para esta movilización están siendo financiados por el Partido Libertad y Refundación, LIBRE, para dar acompañamiento a la población.
Los preparativos para la movilización son organizados y financiados por las bases del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, que se encargarán de toda la logística para brindar seguridad y acompañamiento a la ciudadanía.
Asimismo, la Comisión del Ministerio de Seguridad, que dispondrá de un número de efectivos para poder brindar la seguridad a las personas que participarán de esta mega movilización en acompañamiento a la Titular del Ejecutivo.
También estará la Comisión de Contingencias, que estará a cargo de COPECO y el Sistema Nacional de Emergencias 911 y las demás instituciones que están vinculadas a la seguridad, agregó Domínguez.

INVITADOS ESPECIALES

Presidente de la CELAC, el primer ministro de San Vicente y Granadinas, Ralph Gonsalves.
Invitados especiales de organismos internacionales.
Líderes de las bases del Partido Libertad y Refundación, LIBRE
Representantes del gabinete de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.
Invitados especiales del cuerpo diplomático acreditado en Honduras.

Invitados especiales
Para esta movilización se espera la participación de diferentes sectores sociales, especialmente a todos los colectivos del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, que se han estado organizando a nivel nacional.
Así como también la participación de más de 50 invitados internacionales, quienes han mostrado el interés de acompañar a la Titular del Ejecutivo, para celebrar los dos años de la victoria popular en Honduras.

Por: Juan Ortiz

También estará la Comisión de Contingencias que estará a cargo de COPECO y el 911 a fin de brindar atención a la ciudadanía.

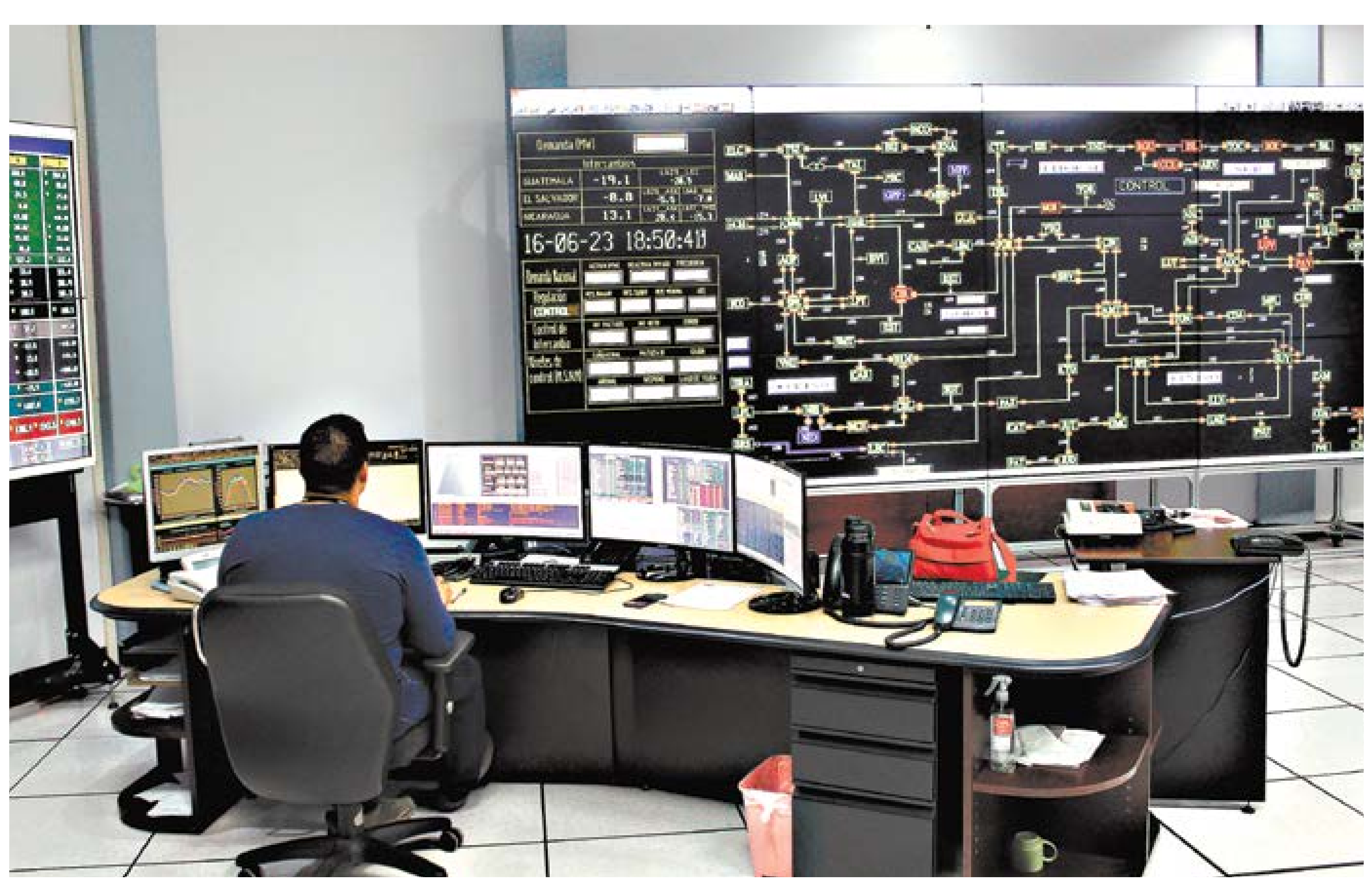
Parte de las actividades que están realizando los colectivos de LIBRE, son las decoraciones de mantas y camisetas conmemorativas para la movilización.



MINISTRO DE ENERGÍA

Erick Tejada: “Terrible, tendencioso y carente de rigor científico el informe de ASJ, sobre el Programa de Reducción de Pérdidas”.

“Informe de ASJ descontextualiza y saca de contexto la situación y el olvido de la historia y le dice a la gente que las pérdidas cayeron del cielo el 27 de enero de 2022, ¡y eso no es así!”, aseguró el funcionario



El Programa Nacional de Reducción de Pérdidas inició a registrar disminución desde agosto de 2023.

ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL PNRP

1) El presupuesto 2023 del PNRP fue de 2,500 millones y se ejecutaron 1,887 representando un 75% de ejecución.
2) Los datos de pérdidas intermensual reflejan una tendencia a la baja desde septiembre que la ENEE tomó todo el control del ciclo comercial.
3) Solo en altos consumidores el PNRP ejecutó más de 1,400 acciones.
4) Se instalaron 178 mil nuevos suministros (EEH instaló 29 mil en sus últimos dos años) y se desplegó una operativa con 380 cuadrillas.

Tegucigalpa, Honduras

El gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE y secretario de Energía, Erick Tejada afirmó que, “es terrible, tendencioso y carente de rigor científico el informe publicado por la Asociación para una Sociedad más Justa, ASJ, sobre el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas, PNRP”.

El funcionario señaló que, “el problema fundamental de este informe de ASJ es que descontextualiza, saca de contexto la situación, olvida la historia y le está diciendo a la gente que las pérdidas cayeron del cielo el 27 de enero de 2022 ¡y no es así!”.

“Desde el golpe de Estado las pérdidas crecieron casi 15 puntos, por ende, desde el 2021 Honduras perdía 17 mil millones de lempiras en energía. Esta debacle en el indicador de pérdidas durante la narcodictadura, fue parte de la estrategia de privatización de la ENEE orquestada por JOH y poderes fácticos afines a su régimen. En términos concretos, el informe presenta varias contradicciones, datos difíciles de sostener”, señaló.

Añadió, “el tema de hurto de energía y la precariedad de la red de distribución viene arrastrando hace muchísimos años y se dilapidaron 23 mil millones de lempiras en el contrato de EEH que fue un desastre”.

“Yo exhortaría que antes de publicar este tipo de informes se aboquen a la ENEE para que cotejemos datos y tengamos cifras”, manifestó.

Continuó: “Ustedes (ASJ) plantean por ejemplo que el indicador de pérdidas termina en 38.73%, nuestros datos dicen que es 36.9%, una bajada de 0.5% de septiembre de 2023, cuando la ENEE tomó el control. El punto clave del porqué no se redujo pérdidas como se había planteado, fue el desbalance en el ciclo comercial”.

“Si se analiza la gráfica intermensual del indicador de pérdidas de abril a agosto hay un crecimiento superlativo y eso tiene que ver con que el programa hacía las acciones en campo, —las órdenes de servicio— y estas no eran dadas de alta en el sistema. EEH decía que traían unos errores, lo interpretaron como que hubo un boicot, entonces, mes a mes se fueron acumunlando 80,000 órdenes de servicios, acciones que hizo el programa y que no estaba reflejadas en el sistema, eso generó un desbalance total en el ciclo comercial”, explicó.

Prosiguió que cuando “la ENEE tomó el control el 18 de agosto se tenía más de 300 mil promedios,

"Si hacemos un análisis histórico, la última vez sé que redujo pérdidas en este país, fue bajo la administración de la abogada Rixi Moncada, y después del golpe de Estado, las pérdidas estaban el 21% y subieron a 34.9% en el 2021. El 2016 debido a la escala que hubo en pérdidas, —entre 2009 y 2016— se decide hacer un concurso para traer un inversor operador privado —EEH—".

Erick Tejada
Gerente de la ENEE
y secretario de Energía
de Honduras

más de 400 mil nuevos suministros que no fueron hechos, peticiones, quejas y reclamos, más de 240 mil razones por la que se creó un caos brutal a nivel de ciclo comercial y esto tuvo un impacto en la operativa", comentó.

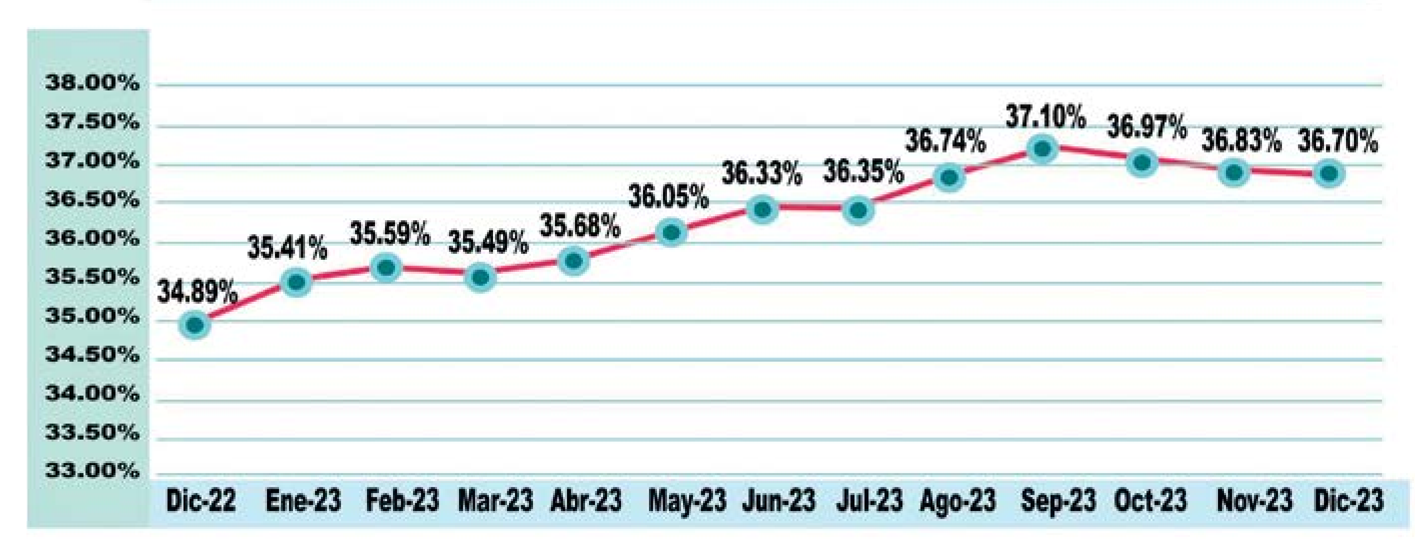
"El gran éxito del Programa de Pérdidas este año (2023) es haber desplegado la operativa. Sí, evidentemente somos autocríticos y hay que replantear algunas cosas de estrategia y eso es normal. Todo el que ha implementado un programa sabe que las cosas nunca salen como se planean y uno tiene que ir acomodando como se va dando la circunstancia", señaló Tejada. "Sin duda, la voluntad de este Gobierno en reducir las pérdidas, no se había manifestado de una forma tan explícita y tan contundente desde 2008-2009", remarcó Tejada. Cabe recordar que ASJ plantea en su informe que las pérdidas están en 38.73%, mientras que el ingeniero Tejada desmiente el dato afirmando que está en 36.9% con una bajada de 0.5% desde septiembre cuando la ENEE tomó el control a la vez que las pérdidas empezaron a disminuir al finalizar el contrato entre la estatal eléctrica y EEH.

Por: Jessenia Vásquez

"Este es un tema de pérdidas, es crítico de robo y hay que atacarlo desde un aparato legal, ¡esto lo que toca es cárcel!, ya un mensaje claro. No podemos seguir con esta impunidad porque eso nos cuesta dinero".

Samuel Rodríguez
Experto en energía
y gerente generador

Indicador de Pérdidas Nacional a diciembre 2023



Gráfica interanual de PNRP

Erick Tejada SEN
@carbajal_tejada

Terrible, tendencioso y carente de rigor científico el informe de @asjhn1 sobre programa de reducción de pérdidas. Desde el Golpe de Estado las pérdidas crecieron casi 15 puntos, por ende, desde el 2021 Honduras perdía 17 mil millones de lempiras en energía. Esta debacle en el indicador de pérdidas durante la narcodictadura, fue parte de la estrategia de privatización de la @EneeHnOficial orquestada por JOH y poderes fácticos afines a su régimen. En términos concretos, el informe presenta varias contradicciones, datos difíciles de sostener:

1) El presupuesto 2023 del PNRP fue de 2 500 millones y se ejecutaron 1887 representando un 75% de ejecución.

2) los datos de pérdidas Intermensual refleja una tendencia a la baja desde septiembre que la @EneeHnOficial tomó todo el control del ciclo comercial.

3) Solo en altos consumidores el PNRP ejecutó más de 1400 acciones.

4) Se instalaron 178 mil nuevos suministros (EEH instaló 29 mil en sus últimos dos años) y se desplegó una operativa con 380 cuadrillas.

El tema de hurto de energía y la precariedad de la red de Distribución viene arrastrado hace muchísimos años y se dilapidaron 23 mil millones de lempiras en el contrato de EEH que fue un desastre.

Nosotros seguiremos en las calles perseverando en bajar las pérdidas, el único fracasado acá es ASJ y su inconsistente informe.



ENEE proyecta una reducción de 3% al final del año 2024 donde cada punto en reducción representa $21 millones.



ASESOR PRESIDENCIAL, ENRIQUE FLORES LANZA

"El COHEP tiene razón de estar de luto porque por primera vez hay Gobierno que no se pliega a los intereses de estos empresarios"

El asesor Presidencial sostuvo que quienes cuestionan a la exministra de Finanzas, Rixi Moncada, como representante de la CICIH, es porque desconocen su lucha para refundar la patria.

Tegucigalpa, Honduras

El asesor Presidencial, Enrique Flores Lanza, estuvo en un foro televisivo donde comentó sobre varios temas de la agenda del país.
Lanza dijo que, "estamos aquí para exponer las ideas de la importancia que tiene el pueblo hondureño, reconozca cuál es su partido, quién realmente está haciendo cosas a favor de las grandes mayorías de este pueblo, quién ha tenido el valor para enfrentar intereses de los grupos privilegiados que quieren que las cosas no cambien y, precisamente, porque nosotros debemos estar claros al apoyar a la Presidenta, a su Gobierno, al Plan de Refundación de la patria".
El asesor político manifestó que, "por primera vez en toda la historia el pueblo tiene quien lo represente, quien lo defienda, no con un discurso, sino que con acciones concretas.



El asesor Presidencial Enrique Flores Lanza manifestó que el Gobierno de la Refundación defiende los derechos del pueblo.

LA CICIH

El asesor Presidencial, sostuvo que quienes cuestionan a la exministra de Finanzas, Rixi Moncada, como representante de la Comisión Negociadora para la instalación de la Comisión Internacional Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, CICIH, es porque desconocen su lucha por refundar la patria.
"La venida de la CICIH a Honduras es una propuesta política del Partido Libertad y Refundación, LIBRE, que lo incorpora la Presidenta Xiomara Castro, en su Plan de Gobierno y que ahora que es Mandataria lo está llevando adelante", afirmó.
Además de Moncada, la Comisión Negociadora la integra el titular de la Procuraduría General de la República, PGR, Manuel Díaz Galeas, la exministra de Trabajo, Mayra Mejía y el canciller, Eduardo Enrique Reina.
A la vez añadió que la exministra de Finanzas es una de las personas que más se ha involucrado en los temas para combatir la corrupción en el país.
"Quién más que Rixi Moncada, se ha involucrado de lleno en este proyecto de Refundación del país, como parte del Plan de Gobierno que está muy avanzado y se han tomado todos los pasos para que esto se lleve a cabo".
En contraste, el asesor indicó que, "el Partido Nacional por el contrario tiene una posición o tuvo una posición política que fue expulsar a la MACCIH, Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras.
"Tenemos la presidencia de la República, vale decir que dentro de este poder hay estructuras que responden a los intereses de las clases privilegiadas; todavía no se ha logrado desmontar ni siquiera dentro del Poder Ejecutivo, esas estructuras vemos alguna gente que está de acuerdo con el proyecto dentro de la Corte Suprema de Justicia", manifestó

Problemas dentro del CN

"Poseemos también algunos diputados al Congreso Nacional de LIBRE, pero no tenemos mayoría, en cambio estos grupos privilegiados son dueños, en primer lugar, de los partidos políticos tradicionales; son los que de una u otra manera han posibilitado que la mayoría de diputados estén allí, a quienes los han apoyado económicamente, por eso tenemos grandes problemas dentro del Congreso, y por eso hasta ahora con un fiscal general y uno adjunto vemos que se han empezado a ver cambios", expresó Lanza.
El funcionario recalcó que, "después de haber tenido un Ministerio Público sordo, ciego y mudo durante 12 años de dictadura, ahora estamos viendo que por primera vez se están llevando a la justicia aquellos casos que todo el pueblo hondureño ya conocía y que habían sido engavetados y escondidos por mano peluda allí en el Ministerio Público".
"Si la Presidenta Xiomara no estuviera haciendo los cambios que este país necesita, entonces, no habría esas reacciones, por ejemplo el COHEP, tiene razón de estar de luto, cuando sacan esas banderas negras", explicó el abogado. "Porque por primera vez en Honduras hay un Gobierno que no se pliega a los intereses de estos empresarios, no todos, hay algunos buenos, pero de qué manera egoísta no quieren pagar impuestos, quieren seguir gozando de privilegios", dijo.
Según el funcionario, ahora con la actuación del Ministerio Público se están realizando acciones que antes no ocurrían. "Los fiscales interinos en este corto periodo han hecho más que lo que hizo Chinchilla en dos periodos, entonces,

> "Si la Presidenta Xiomara no estuviera haciendo los cambios que este país necesita, entonces, no habría esas reacciones, por ejemplo el COHEP tiene razón de estar de luto, cuando sacan esas banderas negras, porque por primera vez en Honduras hay un Gobierno que no se pliega a los intereses de estos empresarios".
>
> **Enrique Flores Lanza**
> Asesor Presidencial

yo creo que eso es importante y el pueblo hondureño tiene que apoyarlo. Es que dicen que es persecución política, es claro que nosotros entendamos que los casos que ellos han presentado no los ha fabricado ahora, no hay tiempo, esos casos estaban allí, engavetados, escondidos, tenían una tranca, no podían avanzar y este fiscal ha tenido el valor de presentarlos", expuso.
Lanza, opinó que, "en el Congreso sucede lo del caballo de Troya, el caballo de Troya es el que tenía el enemigo dentro, entonces mientras haya allí 26 diputadas y diputados que estén pendientes de que sean requeridos penalmente por sus actos ante el Ministerio Público, ellos van a estar atravesándose de manera permanente para hacer los cambios necesarios legislativos y obtener esas mayorías".
"Pero poco a poco van quedando solos, aislados de su partido, van dejándolos porque miran que, por su beneficio personal, por seguir garantizando su impunidad impidan el desarrollo del país y la democracia en Honduras", manifestó.

Por: Coralia Maradiaga



La amnistía energética beneficiará a 500 mil abonados de la estatal eléctrica y tendrá un impacto de reducción en la cartera de mora de casi 30%.



El gerente de la ENEE y secretario de Energía, Erick Tejada.



La amnistía vehicular permitirá una reducción en la tasa de mora de 4,000 millones de lempiras.

BENEFICIOS DE AMNISTÍA ENERGÉTICA Y VEHICULAR

Erick Tejada: "La amnistía es una buena medida para empezar borrón y cuenta nueva y que ahora todos estemos listos para pagar energía"

La amnistía energética y vehicular tendrán una vigencia de seis meses a partir de la publicación del decreto, es decir, hasta el mes de junio, las mismas buscan beneficiar a miles de hondureños y hondureñas

Tegucigalpa, Honduras

Ante la implementación de la amnistía eléctrica que facilitará los pagos a los abonados que tengan saldos pendientes como multas y recargos, el gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, ENEE y secretario de Energía, Erick Tejada, afirmó que es una buena medida para empezar "borrón y cuenta nueva", y que ahora sí todos estarán listos para pagar energía.

El funcionario aseguró que de acuerdo con sus cálculos preliminares esta amnistía va a beneficiar a 500 mil abonados y tendrá un impacto de 5,200 millones de lempiras aproximadamente, mientras que en la cartera de mora representa un impacto de reducción de casi 30%, a la vez reconoció que hubo un desbalance absoluto en el ciclo comercial y algunos abusos en la última etapa de la Empresa Energía Honduras, EEH, en el país.

Aclaró que con la salida de EEH hubo abusos en cobro de recargo, multas e intereses, por eso cree que es buena la amnistía en esta ocasión, porque es un buen punto para que todos regularicen su situación.

Disposición

Con 71 votos y en sesión extraordinaria convocada por la Comisión Permanente, la moción fue aprobada por el Congreso Nacional el 16 de enero, una amnistía energética que permitirá el pago de las facturas eléctricas libres de multas o recargos por concepto de retrasos.

La propuesta fue impulsada desde Casa Presidencial a través de la Secretaría de la Presidencia, para disminuir el costo por energía eléctrica que la población debe pagar a la ENEE, debido a los pagos pendientes en la factura en años anteriores. De acuerdo a las autoridades esta medida permitirá una mayor recaudación de la deuda energética de los abonados a nivel nacional.

CALENDARIO

Julio: Terminación de placa 0-1
Agosto: Terminación de placa 2 y 3
Septiembre: Terminación de placa 4 y 5
Octubre: Terminación de placa 6 y 7
Noviembre: Terminación de placa 8 y 9
Diciembre: Reservado para motos, rastras y vehículos del Gobierno.

Amnistía vehicular

Mientras que la amnistía vehicular fue aprobada con 73 votos a favor y la misma contempla que los obligados tributarios pueden realizar el pago de la tasa única anual por matrícula de vehículos, tasas registrales vehiculares, que incluyen las tasas viales municipales y contribuciones libres de multas y otro tipo de sanciones, donde se acuerda planes de pago durante este periodo y dentro de la vigencia del presente decreto, sin ningún tipo de sanciones. La misma abarca a los propietarios de vehículos morosos hasta diciembre de 2023.

"Esta amnistía también exonera del pago de todo tipo de multas, infracciones o recargos a todos los propietarios de vehículos y conductores que estén pendientes de pago durante la vigencia del presente decreto, en concepto de detenciones o decomisos de vehículos impuestos por el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre, IHTT, o la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, DNVT, por circular con la placa tipo I", establece el decreto en su artículo número tres.

Bajo este contexto, Elisa Borjas, directora de Registro Vehicular planteó que con la amnistía vehicular cubrirá una mora de al menos 4,000 millones de lempiras.

En la página web del Instituto de la Propiedad, IP, los usuarios pueden realizar consultas para conocer el monto de pago que dependerá del número de placa, asimismo las fechas del pago de la tasa vehicular este 2024.

Por: Jessenia Vásquez



La Comisión Tripartita ejecutará durante al menos un mes las rondas de negociaciones para consensuar un nuevo salario mínimo para los trabajadores que laboran en los distintos sectores productivos del país.

CON ACOMPAÑAMIENTO DEL GOBIERNO

Instalación de la Mesa del Salario Mínimo 2024

Las negociaciones se realizan entre los miembros del COHEP, la Asociación de Maquiladores de Honduras, la Asociación Nacional de Industriales y las tres centrales obreras: CGT, CUTH, CTH con el acompañamiento del Gobierno, durante aproximadamente un mes

Tegucigalpa, Honduras

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, STSS, Sarahí Cerna, instaló la Mesa de Negociaciones del Salario Mínimo y juramentó a la Comisión Tripartita para la Revisión del Salario Mínimo 2024, con el fin de iniciar las conversaciones, ya que lo acordado al finalizarse el proceso se aplicará de forma retroactiva al 1 de enero del presente año.

Durante las rondas de negociaciones, la Comisión Tripartita revisará el índice de inflación, el cual cerró en 5.19% en 2023, menor que el 9.80% de 2022; asimismo, el costo de canasta básica alimentaria de las familias hondureñas, que refleja un valor a L 12,240 por hogar, a la vez otros aspectos trascendentales que certifica la Ley del Salario Mínimo.

Cabe recordar que el salario mínimo promedio que se aplica en Honduras ha venido siendo ajustado en los últimos cinco años. Al respecto, la titular de la Secretaría de Trabajo, Sarahí Cerna, aseveró, "se ha convocado a esta primera reunión a efecto de instalar en legal y debida forma las comisiones para negociación y fijación del salario mínimo que deberá regir en los distintos sectores productivos del país, durante este año 2024, a los subsiguientes en caso de existir un mayor acuerdo". Cerna añadió que se realizarán los ajustes basados a la realidad socioeconómica del país como, por ejemplo, el índice de inflación de 5.19% que reportó el Banco Central de Honduras, al cierre de 2023, al igual que al incremento en la canasta básica de alimentos y otros aspectos trascendentales que certifican la Ley de Salario Mínimo. "Llegaremos a la fijación de un nuevo salario mínimo que beneficie a toda la clase trabajadora del país y que coadyuve a solventar en alguna medida el costo de la vida de la población hondureña, garantizando a la vez la estabilidad y continuidad del sector empleador en la generación de empleo decente y digno a favor de las grandes mayorías", aseguró la funcionaria. De su lado,



Sarahí Cerna, Secretaría de Trabajo, disertó sobre los lineamientos que se seguirán con la negociación en las próximas semanas.

REFERENCIAS

El Índice de Precios al Consumidor, IPC, del Banco Central ha servido como referencia para que la Comisión Tripartita del Salario Mínimo apruebe los incrementos anuales, en el que el ajuste más alto corresponde a 2023, al reportarse una tasa de inflación acumulada de 9.80%.

Fernando García, presidente de la Asociación Nacional de Industriales, comentó que, "estamos siguiendo el proceso legal que establece la Ley de Salario Mínimo".

Sectores involucrados

En esta negociación participan los representantes de las tres centrales obreras; la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras, CUTH; la Central General de Trabajadores, CGT y la Confederación de Trabajadores de Honduras, CTH.

Por parte del sector empleador está el Consejo Hondureño de la Empresa Privada, COHEP; la Asociación de Maquiladores de Honduras, y la Asociación Nacional de Industriales.

Salario 2023

El salario 2023 fue aprobado mediante acuerdo SETRASS 014-2023 del 13 de febrero de 2023. La tabla del salario mínimo comprende 44 categorías salariales, según el tamaño de la empresa y la actividad económica.

En Honduras, la negociación del salario mínimo es coordinada por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social con la participación de representantes del sector privado y las centrales obreras.

En el caso que el sector privado y los obreros no logren un acuerdo favorable para las partes, entonces el Gobierno fijará el incremento al salario mínimo vigente para este 2024.

Por: Jessenia Vásquez

277 ANIVERSARIO DEL HALLAZGO DE LA VIRGEN

Aldana acondiciona alrededores de Basílica de Suyapa para recibir miles de feligreses

Delimitación de 300 puestos para ventas de productos de la temporada, fumigaciones en los templos y la aldea, señalización, entre otras, son las actividades que se realizan antes de las festividades

Tegucigalpa, Honduras

En 1747, en la aldea El Piligüín, localizada a 18 kilómetros de Tegucigalpa, se vivió un acontecimiento extraordinario. Este es el sitio donde la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de Suyapa se hizo catracha en la presencia de Alejandro Colindres y Lorenzo Martínez, fieles testigos del hallazgo de su venerada imagen.

Han pasado 277 años del histórico hecho motivo de fiesta, razón por lo que la Alcaldía Municipal, que preside Jorge Aldana, miembro del Comité Nacional de Prevención de Movilizaciones Masivas, CONAPREMM, comenzó con los preparativos con el propósito de recibir a los miles de peregrinos que llegan a la celebración año a año.

"He girado instrucciones para darle la más cordial bienvenida a los visitantes que llegarán a la ciudad de buen corazón, donde serán recibidos con los brazos abiertos, trabajamos para crear un ambiente limpio, sano, donde se disponga de comodidades, con los servicios necesarios para su estadía", declaró el edil capitalino.

Acciones

Como parte de las primeras acciones realizadas por la Alcaldía están: la fumigación de las instalaciones de la Ermita y la Basílica Menor, así como la aldea de Suyapa y Nueva Suyapa. También se han hecho labores de chapeo en las áreas verdes de los alrededores, con el objetivo de eliminar los criaderos de mosquitos transmisores del dengue.

A su vez se informó que los equipos de la Gerencia de Orden Público delimitaron al menos 300 espacios, que serán destinados para los vendedores, a quienes se les otorgaron permisos, temporales y puedan comercializar sus productos de temporada, así también se colocaron baños públicos para que los peregrinos puedan hacer sus necesidades fisiológicas.

Otra de las acciones, es la señalización vial que ejecutan los equipos de la Gerencia de Movilidad Urbana, en todos los accesos al bulevar Suyapa, con el pintado de puentes, bordillos, líneas, instalaciones de boyas, polines, entre otros, que conducen hacia los templos religiosos de la Ermita y Basílica Menor.

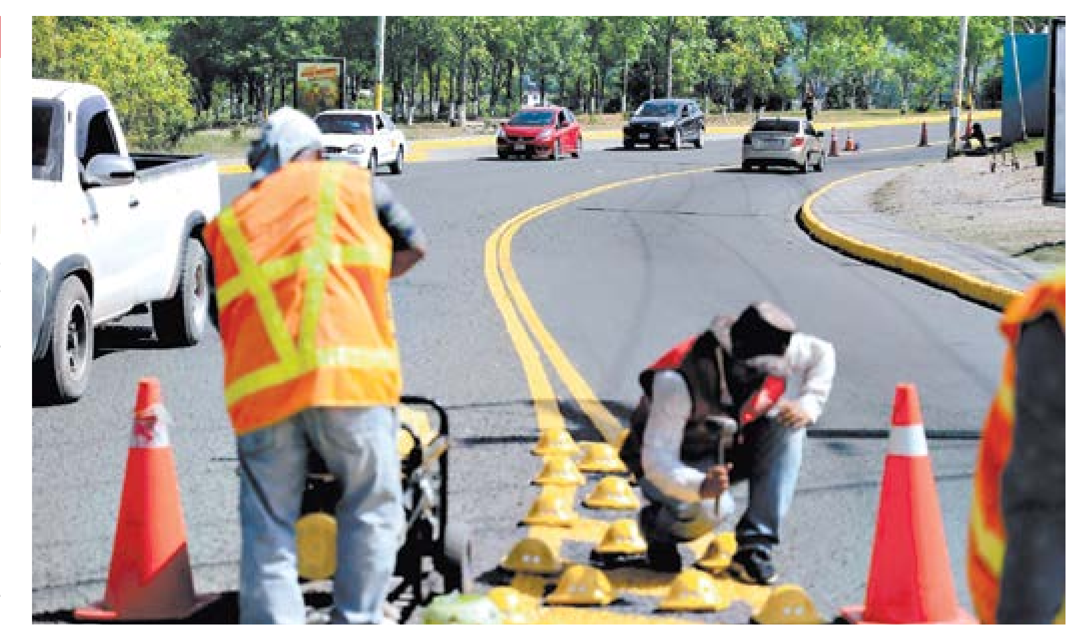
Asimismo, se estima que el personal de Orden Vial se instalará desde el 20 de enero en los principales accesos, con el fin de bridar asistencia vial a los conductores que transitan por la zona.

Los días 2 y el 3 de febrero se anuncia el cierre de las calles aledañas a los templos de Suyapa y 150 auxiliares de Orden Vial están disponibles a fin de orientar a los conductores.

Por: Patricia Cálix

PREPARATIVOS

El 2 y 3 de febrero inicia el cierre de calles aledañas a los templos de Suyapa, para que la feligresía tenga un mejor acceso a visitar la Patrona de Honduras.



El equipo de Movilidad Urbana señalizó los accesos al bulevar Suyapa, con pintado de bordillo, líneas, colocación de boyas y otros.



El alcalde de la capital Jorge Aldana, lidera los trabajos para la celebración del hallazgo de la Virgen de Suyapa.



También se realizaron labores de chapeo en áreas verdes y alrededores, con el fin de eliminar criaderos de zancudos.



Personal de la Alcaldía realiza fumigaciones en las instalaciones de la Ermita y la Basílica Menor en la aldea Suyapa y Nueva Suyapa.

IMPACTO POSITIVO EN LA DINÁMICA ECONÓMICA DE 2023

BCH: "La economía hondureña recibió alrededor de $17,900 millones en divisas en 2023"

Es de resaltar que el sector farmacéutico y droguerías recibieron un monto aproximado de 425 millones de dólares en 2023, lo que implica un 20% más de lo que habían recibido en 2022, aproximadamente 70 millones de dólares más

El Banco Central de Honduras lidera las políticas en el mercado cambiario hondureño.

Tegucigalpa, Honduras

El subgerente Técnico del Banco Central de Honduras, BCH, Joselito Vega, informó que la economía hondureña recibió un flujo de divisas durante el año 2023 de aproximadamente 17,900 millones de dólares, representando un monto de L 441,300 millones de lempiras, un poco más del 50% del Producto Interno Bruto, PIB.

Estos recursos provinieron en su mayoría de las exportaciones de bienes y servicios, remesas familiares, financiamiento externo, entre otros.

Vega añadió que esta inyección de divisas en la economía permitió un mayor dinamismo, además, que este hecho implica que al cierre de 2023 hubo un crecimiento económico muy cercano al nivel superior del rango de meta que se estableció en el Programa Monetario, el cual anda en un rango de entre 3% y 3.5%.



Joselito Vega, subgerente técnico del BCH.

"Estos $17,900 han sido canalizados a los distintos sectores económicos a través del sistema financiero nacional, por ejemplo, el sector comercio, que es el mayor demandante, recibió durante 2023 alrededor de $5,600 millones; las personas naturales recibieron $2,500 millones, que utilizarán especialmente para gastos de viaje, pago de tarjetas de crédito, pago de servicios personales, y también para retiros en efectivo, ya sea por ventanilla o mediante transferencias", explicó.

Continuó que otro sector importante en destacar es el de farmacias y droguerías, las que recibieron durante 2023 un monto aproximado de $425 millones; significa un 20% más de lo que habían recibido en 2022, alrededor de $70 millones más.

RESULTADOS

De $17,900 millones 10,421.5 millones fueron entregados bajo el mecanismo de subasta en 158,620 millones de transacciones de acuerdo con cifras oficiales de BCH.

Flujo canalizado

En este sentido, el profesional aseguró que "este flujo de divisas permitió canalizar en promedio alrededor de 1,500 millones de dólares mensuales a la economía a través del sistema de subasta, los cuales fueron distribuidos de manera equitativa entre todos los demandantes que presentaban sus posturas y que presentaron también la información adicional de respaldo que se les requiere".

Asimismo, destacó que esta solicitud de información adicional se hace con la potestad que la misma ley le otorga al Banco Central y que un punto importante también a destacar es que el BCH tiene una asignación diaria de hasta dos millones de dólares para cada agente cambiario, para que puedan atender a sus pequeños demandantes. Aquellos que demandan menos de 10 mil dólares y que no participan en la subasta.

También subrayó que el impacto positivo de estos flujos de divisas inyectados a la economía está acorde con la dinámica económica observada, evidenciada en el buen desempeño de la actividad económica a lo largo de 2023.

Las RIN

Bajo este contexto, el Banco Central registra un nivel de Reservas Internacionales Netas, RIN, de $7,544.7 millones –equivalente a 5.1 meses de importaciones–, luego de cumplir con el 100% del pago del servicio de la deuda externa pública, programado para 2023 que asciende a $977.8 millones. Manteniendo de esta forma una sólida posición externa del país y estabilidad en el tipo de cambio.

BCH

FLUJOS DE DIVISAS DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA EN 2023

Economía Hondureña

Durante 2023 recibió **USD17,900.0 Millones** aproximadamente

más del 50% del PIB

Recursos canalizados mediante la **Subasta de Divisas** a los distintos sectores económicos a través del sistema financiero nacional, por ejemplo:

Sector comercio (principal demandante): alrededor de **USD5,600.0 Millones**

Personas Naturales: USD2,500.0 Millones

Farmacias y droguerías: USD425.0 Millones (20% más que en 2022)

Adicional a la Subasta...

...el BCH pone a disposición de cada agente cambiario hasta USD2.0 Millones diarios para atender requerimientos menores a **USD10,000.0**

Con base a Ley, **el BCH solicita información respaldo para la Subasta de Divisas,** priorizando el acceso equitativo a las mismas.

Solo el BCH y las instituciones que éste autorice, pueden negociar divisas en el.... territorio nacional en cumplimiento de la **Ley del BCH y Ley de Divisas Provenientes de las Exportaciones.**

Gráficas reflejan que la participación directa del Banco Central fortalece y apoya a los distintos sectores, agentes económicos y público en general.

Especulación

Por otra parte, el economista y vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, aclaró que "no hay escasez –de dólares–, lo que hay es un ordenamiento en cuanto a la asignación de dólares, lo cual significa que el tiempo para adquirirlo estará determinado por el porcentaje de asignación diaria". Explicó que, por ejemplo, si una persona demanda un millón de dólares, va a la subasta y el porcentaje de asignación es del 50%, podrá obtener esa cantidad en dos días.

Además, el también vicepresidente de la Comisión de Presupuesto del Congreso Nacional reconoció que existe una lentitud en la asignación, porque de acuerdo al porcentaje que se asigna diariamente las personas o las empresas tienen que ir varias veces a la subasta; sin embargo, eso no quiere decir que no va a alcanzar la cantidad de dólares que requieren.

Lineamientos

Los lineamientos para obtener dólares en el sistema bancario establecidos desde el mes de abril del año 2023 indican que el BCH pidió a los bancos que le entregaran el 100% de los dólares que se reciben de exportaciones, remesas familiares, inversionistas extranjeros y endeudamientos externos.

A la vez el Directorio del Banco Central de Honduras estableció a partir del 1 de septiembre de 2023 un reajuste en los montos a vender, quedando así: de 100 mil dólares para personas naturales y 150 mil dólares para empresas. Quienes soliciten una cantidad mayor a los límites: $100,000 para personas naturales y $150,000 para empresas deberán justificar el uso de los fondos presentando la documentación respectiva.

Por: Jessenia Vásquez

IMPACTO POSITIVO DEL FLUJOS DE DIVISAS

- **Buen desempeño de la actividad económica a lo largo de 2023.**
- **Flujos de divisas adecuados para financiar las importaciones.**
- **Mercado nacional abastecido, con una oferta de productos y servicios satisfactorios.**
- **Reducción de presiones inflacionarias, que cerró en 2023 cerca del rango superior de tolerancia.**
- **Mayor dinamismo del crédito a las distintas actividades productivas, así como de los depósitos registrados por el sistema financiero, conforme a la evolución de la economía.**
- **Recaudaciones fiscales que alcanzaron más del 100% de lo programado, de acuerdo con reportes del Servicio de Administración de Rentas, SAR, y la Administración Aduanera.**



Lunes 22 de enero de 2024

BENEFICIO PARA EL PUEBLO EN REGRESO A CLASES

Fredis Cerrato: "No habrá incremento en precios de útiles escolares en 2024"

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través de la Secretaría de Desarrollo Económico reafirma su compromiso con el acceso a la educación y busca garantizar la adquisición de útiles escolares para que no represente una carga económica adicional a las familias hondureñas

Tegucigalpa, Honduras

Tras reunirse con los fabricantes y distribuidores de productos escolares del país, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, SDE, Fredis Cerrato, anunció que no habrá incrementos a los precios de los útiles escolares durante el año 2024.

El funcionario se reunió con los ejecutivos, Mirian Handal, directora administrativa de PACASA; Javier Rodríguez, gerente Regional, PACASA; Leónidas Banegas, gerente de ventas de DISPROA y Gerónimo Buezo, gerente de Ventas de Útiles de Honduras, quienes se comprometieron a ofrecer productos accesibles sin aumento de precios para la población.

Los útiles escolares son apoyos que facilitan la experiencia de enseñanza-aprendizaje, a la vez enriquecen las actividades educativas, mejoran la motivación de los estudiantes y contribuyen a la adquisición de distintas habilidades.

"No habrá ningún incremento en los precios de los útiles escolares para el año 2024 que, al contrario, se favorecerá con una rebaja o disminución en los precios actuales en comparación con los precios de 2023", aseguró el funcionario.

Cerrato también informó que estas empresas participan en ferias escolares que se desarrollarán el 30 de enero en el Centro Cívico Gubernamental, CCG, y del 14 al 16 de febrero en el Parque Central de Tegucigalpa para facilitar el acceso a material educativo de calidad a los padres de familia.

Durante estas ferias, además, participará BANASUPRO para que las personas adquieran productos de la canasta básica alimentaria.



Desarrollo Económico

HONDURAS

COMUNICADO SDE - 003- 2024

LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, al pueblo hondureño en general y a los padres de familia en particular, comunica:

Que de la reunión sostenida con los fabricantes y distribuidores de útiles escolares **PACASA, DISPROA** y **UTILES DE HONDURAS** resultaron los acuerdos siguientes:

- Que no habrá ningún incremento en los precios de los útiles escolares para este año 2024.
- Que más bien, se favorecerán con una rebaja o disminución en los precios actuales en comparación con el año 2023.
- Que dichas empresas participarán en las ferias escolares para la venta de útiles, las cuales se realizarán en las fechas siguientes:
  1. Centro Cívico Gubernamental Tegucigalpa el 30 de enero de 2024
  2. Parque Central de Tegucigalpa los días 14, 15 y 16 de febrero de 2024

En estas ferias también participará BANASUPRO con la venta de productos de la canasta básica con precios moderados.

El Gobierno de la República reafirma su compromiso con el bienestar de la población hondureña, enfatizando su firme propósito en la protección de sus derechos como consumidores, por lo que, desde esta Secretaría de Estado continuaremos dialogando con los distintos sectores productivos del país, para consensuar en primera instancia, precios justos en los bienes y servicios.

Tegucigalpa M.D.C. 12 de enero del 2024

Abg. FREDIS ALONSO CERRATO V.
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico

El Gobierno anunció por medio de Secretaría de Desarrollo Económico que no habrá aumento a los útiles escolares.

Publicación de la reunión que sostuvo el ministro Cerrato con los fabricantes y distribuidores PACASA, DISPROA y Útiles de Honduras.

Secretaría de Desar...
@SDEHonduras

El Ministro Cerrato se reunió con los ejecutivos de las empresas PACASA, DISPROA y Utiles de Honduras para discutir sobre los precios en los útiles escolares para este año 2024. Dichas empresas se comprometen a ofrecer productos accesibles sin aumentos de precios.

El ministro Cerrato se reunió con los ejecutivos de PACASA, DISPROA y Utiles de Honduras

Tras la reunión, se confirma que no habrá aumentos de precios en los útiles escolares.

Costos

En el mercado informal, el costo de las cubayeras oscila entre los 200 a 350 lempiras, dependiendo la talla requerida, mientras que la falda cuesta entre 120 a 200 lempiras, y el pantalón tiene un costo de 180 a 350 lempiras. Además, los complementos como camisas blancas tienen un valor de L 70, los calcetines andan en 20 lempiras por unidad.

PRECIOS	
Cubayeras	**L 200 a L 350**
Falda	**L 120 a L 200**
Pantalón	**L 180 a L 350**
Camisa blanca	**L 70 unidad**
Calcetines	**L 20 unidad**

José Enrique Santos de la Dirección General de Protección al Consumidor, DGPC, expresó que desde el año pasado se están realizando operativos y no habido ningún tipo de alza en los útiles, a la vez advirtió que el que esté especulando con los precios se le cerrará el negocio y se multará.

Añadió que desde la DGPC han visto que los precios de los útiles están bajando, por lo que agradeció la actitud de los empresarios, que hasta tienen promociones a favor de la población hondureña, a la vez resaltó que es cuestión de actitud ser empático y solidario con el pueblo

"Rechazamos cualquier tipo de alza. Siempre habrá un especulador, pero de parte de los empresarios están favoreciendo al pueblo hondureño con los precios", aseveró.

Explicó que "desde el mes de enero del año pasado estamos haciendo operativos; en julio, cuando entraron los estudiantes de las escuelas bilingües y en septiembre, noviembre y hasta diciembre, tengo los datos y no ha habido ningún tipo de aumentos", aseveró.

Santos invitó a los demás fabricantes y distribuidores de productos escolares del país a que mantengan los precios en los útiles escolares y que se acerquen a las autoridades de Desarrollo Económico para establecer conversaciones.

Los uniformes al igual que los útiles escolares complementan la enseñanza en las aulas de clases, los cuales rondan precios como:

Por: Jessenia Vásquez

EN SANTIAGO, CHILE

Laura Suazo coordinará el Plan de Seguridad Alimentaria Nutricional, CELAC

La titular de la SAG compartió experiencias con el ministro de Desarrollo y Asistencia Social de Brasil Wellington Días, quien asistió a la reunión de representantes de agricultura de la CELAC

Tegucigalpa, Honduras

El Gobierno de Honduras liderará la puesta en marcha del nuevo Plan de Seguridad Alimentaria Nutricional, aprobado en Santiago de Chile por los ministros de Agricultura de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe, CELAC.

La titular de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras, Laura Suazo, asume la responsabilidad de dirigir, organizar e iniciar la implementación del Plan Agroalimentario Nutricional para los 33 países miembros de la CELAC.

"En Honduras estamos listos para implementar este plan, es tiempo de acción para contribuir con la seguridad alimentaria, ya que es una actividad humana, cultural y social", afirmó Suazo.

Esta responsabilidad se asume en conjunto con la asunción de la presidencia pro tempore de la CELAC, presidida por la Presidenta de Honduras Xiomara Castro.

Además, el plan regional responde a la necesidad planteada inicialmente en la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC, efectuada en Buenos Aires, Argentina, con el propósito de tener una respuesta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Santiago, Chile

Los homólogos latinoamericanos de la ministra Laura Suazo destacaron el éxito que muestra la administración de la primera mujer en la Presidencia, Xiomara Castro, y en la dirección de Agricultura y Ganadería de la hondureña Laura Suazo, quienes han iniciado la reactivación del sector agroalimentario.

"Laura Suazo es la primera mujer al mando de la agricultura y ganadería y es la mejor en lo que está haciendo", expresó el ministro de Desarrollo Agropecuario en Panamá, Augusto Valderrama.

El ministro de Estado de Desarrollo Social de Brasil, Wellington Días, también recalcó la capacidad y preparación de Suazo a fin de dirigir e iniciar la implementación del Plan Alimentario Nutricional que busca aumentar la producción de alimentos para reducir la inseguridad alimentaria en la región latinoamericana.

Por su parte el secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor, manifestó, "la seguridad alimentaria es lo que va a definir el bienestar de nuestros pueblos a lo largo de las próximas décadas y es el mayor reto que tenemos como región, lograr los consensos que nos permitan de manera integrada alcanzar los objetivos de este plan".

Además, Pastor participó en la reunión, puesto que el Estado de Honduras asume importantes responsabilidades de dirección y gestión regional con el CELAC, el Sistema de Integración Centroamericano, SICA, el Consejo Nacional Agropecuario, CAC, y ahora el Plan SAN-CELAC.



La titular de la SAG Laura Suazo y el secretario de la Presidencia, Rodolfo Pastor y Wellington Días, ministro de Desarrollo y Asistencia Social de Brasil durante la reunión de ministros de agricultura de la CELAC.

> "Hay que reconocer todo el aporte de producción que genera Latinoamérica al consumo mundial de alimentos y prestar atención a la brecha de inequidad que existe en la región, cuya distancia es de las más grandes en el mundo".
>
> **Laura Suazo**
> Ministra de la SAG



Los ministros de Agricultura de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe han acordado por unanimidad el Plan de Seguridad Alimentaria Nutricional.

CELAC

Según el informe de la CELAC, la región latinoamericana sigue presentando dificultades de acceso para cubrir sus requerimientos básicos y, en muchos casos, la calidad nutricional es deficitaria.

Es por ello que, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, se elaboró el plan de acción que busca establecer los principios de acceso a una dieta saludable adaptada a la realidad de cada país miembro.

Los titulares de la producción agroalimentaria en la región ofrecieron su apoyo incondicional a Honduras, representada por la SAG, para llevar con éxito el Plan de Seguridad Agroalimentaria de una forma unificada, fortaleciendo los éxitos replicables en los países.

Por: Ariana Domínguez



PARA FORTALECER LA GANADERÍA EN EL PAÍS

SAG con apoyo de Brasil diversificará genética bovina

Esta línea mejorará la salud y productividad bovina con razas y que pueden adaptarse a las condiciones locales y aumentar la resistencia del ganado a enfermedades y condiciones climáticas

Tegucigalpa, Honduras

Con la importación de biotecnología bovina de la República de Brasil, el Gobierno de Honduras, mediante la Secretaría de Agricultura y Ganadería, SAG, promueve la transferencia de tecnología genética para fortalecer la ganadería en el país.

En el marco del convenio establecido para fortificar el sector pecuario con genética de primera calidad, el subsecretario de Ganadería, José Ángel Acosta, en representación de la titular de la SAG, Laura Suazo, se reunió con la embajadora de Brasil, Andrea Watson, para establecer el plan de trabajo del presente año.

Acosta subrayó que, "estamos definiendo estrategias de acción para dar seguimiento a las importaciones de pajillas y embriones con el objetivo de fortalecer la calidad genética en el sector ganadero hondureño". Además, se prevé la visita en el país de empresarios de la empresa JBS, la mayor productora de proteínas del mundo, para evaluar condiciones comerciales y apoyar el sector productivo en Honduras.

El origen de la JBS remonta a 1953, cuando su fundador, José Batista Sobrinho, empezó las operaciones de una pequeña planta con capacidad de procesamiento de cinco reses por día, en la ciudad de Anápolis en Goiás, en la región centro oeste de Brasil.



El viceministro de Ganadería, José Ángel Acosta, junto Andrea Watson, embajadora de Brasil.

Material genético

La importación del material genético se ha habilitado desde seis centros de producción en Brasil, los cuales han sido seleccionados de manera estricta por el Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, SENASA, de la SAG, quien seguirá con la supervisión de las importaciones e inspeccionando que se cumplan los requisitos sanitarios establecidos.

Estas alianzas se realizan para lograr un aumento significativo en la productividad y la calidad de la carne y productos lácteos producidos por pequeños y medianos productores nacionales. En esta línea, se diversificará la genética para mejorar la salud y productividad bovina con razas y líneas que pueden adaptarse a las condiciones locales y aumentar la resistencia del ganado a enfermedades y condiciones climáticas adversas. El funcionario agregó que, "lo hacemos con la embajada brasileña, ya que Brasil es uno de países en el mundo que mejor ha hecho sus temas investigativos en mejoramiento genético, tienen razas adaptadas a condiciones de climas como la nuestra".

Además, parte fundamental de la agenda 2024, es la búsqueda de la firma de un convenio con la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria, EMBRAPA, dedicada a la investigación agropecuaria, reconocida por su experiencia en el desarrollo tecnológico agrícola tropical desde 1973.

"Esta colaboración bilateral refleja el compromiso de ambos países en fortalecer el sector agropecuario, impulsar la productividad y fomentar la innovación en Honduras"

José Ángel Acosta
Subsecretario de Ganadería

Por: Ariana Domínguez



En esta línea, se diversificará la genética para mejorar la salud y productividad bovina con razas y líneas que pueden adaptarse a las condiciones locales.



Los bienes asegurados fueron identificados en el caserío El Estiquirín, municipio de Orica, Francisco Morazán.



Los aseguramientos incluyen bienes inmuebles y ganado.

ASEGURAMIENTOS

Son 47 bienes considerados de origen ilícito, entre ellos, inmuebles, nueve vehículos, motocicletas, 31 cabezas de ganado y siete maquinarias como: tractores, trocos, rastras de arado, triturador, todos estos bienes identificados en el caserío El Estiquirín, municipio de Orica.

VINCULADOS A LA DISTRIBUCIÓN DE FENTANILO

MP asegura bienes y maquinaria relacionados a los extraditables capturados recientemente

Las labores de aseguramiento son derivadas de la comisión del supuesto delito de lavado de activos y se ejercen sobre más de 47 bienes considerados de origen ilícito

Tegucigalpa, Honduras

El Ministerio Público a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, FESCCO, ejecuta acciones de aseguramientos de bienes de origen ilícito relacionados a los últimos tres extraditables capturados y solicitados por la Corte del Distrito Norte de California, de Estados Unidos.

Las operaciones son dirigidas por la Sección Contra el Delito de Lavado de Activos y Privación del Dominio, SCDLAPD, en coordinación con la Dirección Nacional Policial Antidrogas, DNPA, todo ello como parte de los nueve allanamientos de morada en los municipios de Orica y El Porvenir en el departamento de Francisco Morazán, mediante los cuales se capturó a Mayer Banegas Medina, Jorge Alberto Viera y Elmer Bonilla.

Según informe de la Fiscalía, las labores de aseguramiento son derivadas de la comisión del supuesto delito de lavado de activos y se ejercen sobre más de 47 bienes considerados de origen ilícito, entre ellos, inmuebles, nueve vehículos, motocicletas, 31 cabezas de ganado y siete maquinarias pesadas, como: tractores, trocos, rastras de arado, triturador, todos estos bienes identificados en el caserío El Estiquirín, municipio de Orica.

Investigaciones en curso

Cabe destacar que las investigaciones en contra de estos tres hondureños solicitados en extradición continuarán por parte del Ministerio Público, acciones que tienen por objeto realizar una efectiva afectación patrimonial de los activos derivados de sus actividades ilícitas.

Las acusaciones de los tres hondureños están relacionadas a la supuesta conspiración para poseer con la intención de distribuir fentanilo, sustancia que contiene heroína, metanfetaminas, entre otras sustancias o drogas sintéticas.

La Policía Nacional capturó la semana anterior a tres de los denominados "Reyes del Fentanilo", Mayer Banegas, Jorge Viera y Elmer Bonilla, acusados de distribuir esa y otras drogas sintéticas en la bahía de San Francisco, y otros sitios en California, Estados Unidos.

Las operaciones conjuntas de la Fiscalía y la Policía son parte de los nueve allanamientos de morada en los municipios de Orica y El Porvenir en Francisco Morazán contra los extraditables solicitados recientemente.

Por: Ángel Doblado

ALLANAMIENTOS

Las operaciones conjuntas de la Fiscalía y la Policía son parte de los nueve allanamientos de morada en los municipios de Orica y El Porvenir, Francisco Morazán, contra los extraditables solicitados recientemente.

Según la Fiscalía los aseguramientos son derivadas de la comisión del supuesto delito de lavado de activos y se ejercen sobre más de 47 bienes.



MINISTERIO PÚBLICO

MP asegura bienes y maquinaria pesada vinculados a los extraditables capturados recientemente

17 de enero de 2024

Tegucigalpa, Francisco Morazán. El Ministerio Público a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO) ejecuta acciones de aseguramientos de bienes de origen ilícito relacionados a los últimos tres extraditables capturados y solicitados por la Corte del Distrito Norte de California de los Estados Unidos.

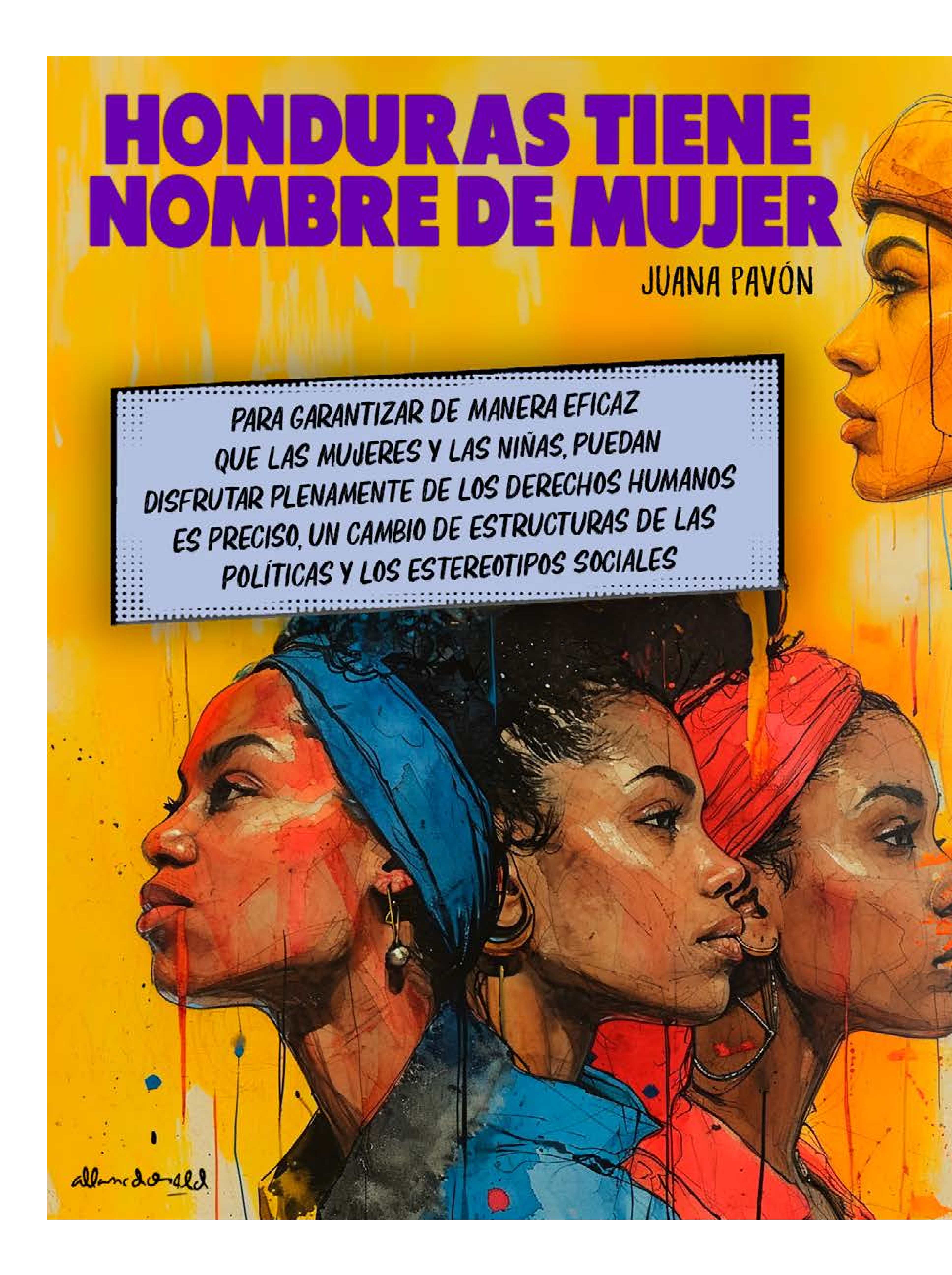
Las operaciones son dirigidas por la Sección Contra el Delito de Lavado de Activos y Privación del Dominio (SCDLAPD) en coordinación con la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), todo ello como parte de los nueve allanamientos de morada en los municipios de Orica y El Porvenir en Francisco Morazán, mediante los cuales se capturó a Mayer Banegas Medina, Jorge Alberto Viera y Elmer Bonilla.

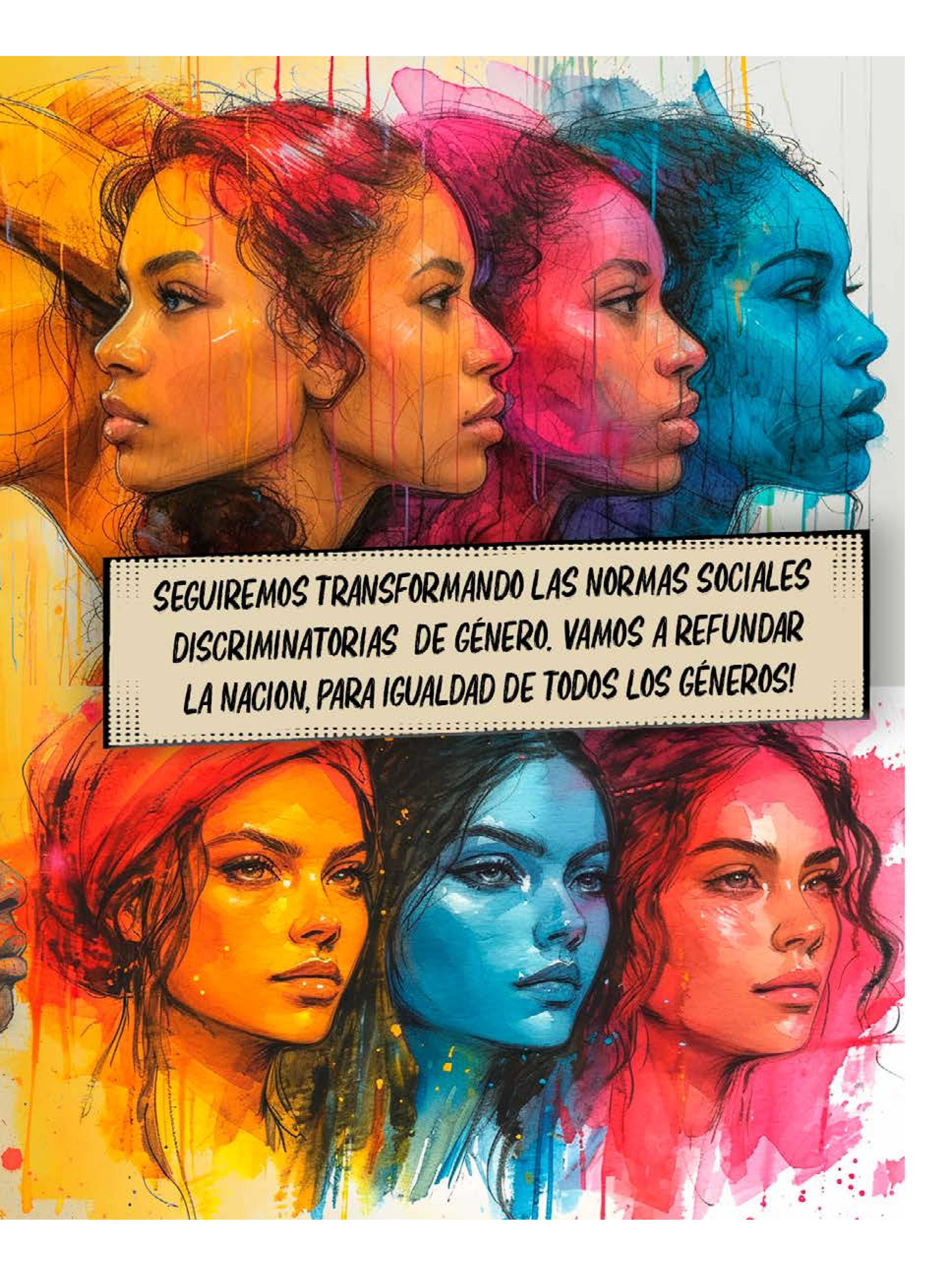
Las labores de aseguramiento son derivadas de la comisión del supuesto delito de lavado de activos y se ejercen sobre más de 47 bienes considerados de origen ilícito, entre ellos, inmuebles, nueve vehículos y motos, 31 cabezas de ganado y siete maquinarias pesadas, como: tractores, trocos, rastras de arado, triturador, todos estos bienes identificados en el caserío El Estiquirín, municipio de Orica.

Cabe destacar que las investigaciones en contra de estos tres hondureños solicitados en extradición continuarán por parte del Ministerio Público, acciones que tienen por objeto realizar una efectiva afectación patrimonial de los activos derivados de sus actividades ilícitas.

Las acusaciones de los tres hondureños están relacionadas a la supuesta conspiración para distribuir y poseer con la intención de distribuir fentanilo, sustancia que contiene heroína, metanfetaminas, entre otras sustancias o drogas sintéticas.

MP INFORMATIVO | CORRUPCIÓN NO


HONDURAS TIENE NOMBRE DE MUJER
JUANA PAVÓN
PARA GARANTIZAR DE MANERA EFICAZ QUE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, PUEDAN DISFRUTAR PLENAMENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS ES PRECISO, UN CAMBIO DE ESTRUCTURAS DE LAS POLÍTICAS Y LOS ESTEREOTIPOS SOCIALES


SEGUIREMOS TRANSFORMANDO LAS NORMAS SOCIALES DISCRIMINATORIAS DE GÉNERO. VAMOS A REFUNDAR LA NACION, PARA IGUALDAD DE TODOS LOS GÉNEROS!



COMBATE A LA IMPUNIDAD

MP presenta requerimiento fiscal contra nueve pandilleras por crimen de 46 privadas de libertad

Las investigaciones continúan para identificar a otras posibles participantes en estos crímenes, mediante pericias técnicas y científicas en curso



MINISTERIO PÚBLICO

MP presenta requerimiento fiscal contra nueve pandilleras por crimen de 46 privadas de libertad

18 de enero de 2024

Tegucigalpa, Francisco Morazán. El Ministerio Público a través de la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) presentó requerimiento fiscal para nueve integrantes de la pandilla 18 presuntas responsables del crimen de 46 mujeres que guardaban prisión en la Penitenciaria Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS), cuyos crímenes ocurrieron el 20 de junio de 2023 en horas de la mañana.

Las pandilleras acusadas fueron identificadas como Claudia María Lemus Aceituno, Lesbia Ondina Rodríguez Orellana, Cherry Darling Guevara, Heidy Jackeline Palma Rivera, Karen Lorena Ávila Pavón, Leyla Rosmeri Figueroa Pavón, Susana Godoy Leiva, Arleny Saraí Guerra Portillo y Francis Margarita Chavarría Ávila, todas ellas guardan prisión actualmente.

La acusación es por los delitos de asociación para delinquir, asesinato, asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada, incendio cualificado, porte ilegal de arma de fuego prohibido y porte de arma de fuego permitida.

De acuerdo a las diligencias dirigidas por la Sección de Muertes Cometidas por Estructuras Criminales Organizadas de la FEDCV en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), el hecho criminal ocurrió a eso de las 7:45 de la mañana, en una hecho planificado las acusadas que permanecían en los módulos 6 y 7, utilizaron armas de fuego de diferentes calibres, entre prohibidas y permitidas, objetos punzocortante y contundentes, para someter a cuatro policías penitenciarias, despojándolas de las llaves de los módulos y de los tableros con listados de la población penitenciaria.

Acto seguido las obligaron a ponerse boca abajo y luego las encerraron dentro del módulo 6 para proceder a ingresar a los otros espacios donde estaba el resto de la población penitenciaria, mientras esto acontecía, otro grupo de las privadas de libertad de la pandilla 18 se dirigieron a los módulos 1 al 4, en donde se encontraban las mujeres que pertenecen a la mara Salvatrucha (MS-13), golpeando con una almágana los candados de los módulos hasta lograr entrar.

Las acusadas y sus acompañantes deshabilitaron las cámaras de seguridad del recinto penal y como resultado de una planificación y de un actuar en conjunto, de manera sorpresiva procedieron a darle muerte a 23 privadas de libertad.

Mientras tanto, otras 23 reclusas al escuchar las detonaciones de armas, en un intento por salvar sus vidas cerraron el hogar número 1 del módulo 1, para evitar que sus agresoras ingresaran, sin embargo, al ver que no podían entrar, rociaron un líquido inflamable y les prendieron fuego. Las víctimas no pudieron salir del sitio, ya que desde afuera las acusadas les disparaban, lo que provocó que perdieran la vida, algunas calcinadas y otras asfixiadas por inhalación de monóxido de carbono.

Para cometer los ilícitos, las nueve acusadas obtuvieron desde el exterior del centro penal, armas de fuego, como: 11 pistolas de distintos calibres (9, 380 y 45 milímetros). también se detectaron armas de uso prohibido, entre ellas: fusiles, subametralladoras y un arma de fuego perteneciente a la Policía Nacional, mismas que fueron recolectadas al interior de la penitenciaría.

Las investigaciones en este caso continúan su curso a fin de individualizar a otras presuntas participantes de estos crímenes, para lo cual se trabaja en distintas pericias técnicas y científicas.

MP INFORMATIVO | CORRUPCIÓN NO

Comunicado del Ministerio Público sobre el requerimiento fiscal contra nueve pandilleras por crimen de 46 privadas de libertad.



Las investigaciones sobre la muerte de las 46 privadas de libertad continúan su curso, según el MP.

Tegucigalpa, Honduras

El Ministerio Público a través de la Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida, FEDCV, presentó requerimiento fiscal para nueve integrantes de la Pandilla 18, presuntas responsables del crimen de 46 mujeres que guardaban prisión en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social, PNFAS, cuyos crímenes ocurrieron el 20 de junio de 2023 en horas de la mañana.

Las pandilleras acusadas fueron identificadas como Claudia María Lemus Aceituno, Lesbia Ondina Rodríguez Orellana, Cherry Darling Guevara, Heidy Jacqueline Palma Rivera, Karen Lorena Ávila Pavón, Leyla Rosmeri Figueroa Pavón, Susana Godoy Leiva, Arleny Saraí Guerra Portillo y Francis Margarita Chavarría Ávila, todas ellas guardan prisión actualmente.

De acuerdo con el comunicado de la Fiscalía, la acusación es por los delitos de asociación para delinquir, asesinato en su grado de ejecución de tentativa inacabada, incendio cualificado, porte ilegal de arma de fuego prohibido y porte ilegal de arma de fuego permitida.

Los hechos según el MP y la DPI

De acuerdo a las diligencias dirigidas por la Sección de Muertes Cometidas por Estructuras Criminales Organizadas de la FEDCV, en conjunto con la Dirección Policial de Investigaciones, DPI, el hecho criminal ocurrió a eso de las 7:45 de la mañana, en un hecho planificado por las acusadas, que utilizaron armas de fuego de diferentes calibres, entre prohibidas y permitidas, objetos cortopunzantes y contundentes, para someter a cuatro policías penitenciarias, despojándolas de las llaves de los módulos y de los tableros con listados de la población penitenciaria.

Acto seguido procedieron a ingresar a los otros espacios donde estaba el resto de la población penitenciaria, mientras esto acontecía, otro grupo de las privadas de libertad de la Pandilla 18 se dirigieron a los módulos 1 al 4, en donde se encontraban las mujeres que pertenecen a la Mara Salvatrucha, MS-13, golpeando los candados de los módulos hasta lograr entrar.

REQUERIMIENTO FISCAL

El requerimiento fiscal es para nueve reclusas integrantes de la Pandilla 18, presuntas responsables del crimen de 46 mujeres que guardaban prisión en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social, PNFAS.

Las acusadas y sus acompañantes deshabilitaron las cámaras de seguridad del recinto penal y como resultado de una planificación y de un actuar en conjunto, procedieron a darle muerte a 23 privadas de libertad.

Mientras tanto, otras 23 reclusas al escuchar las detonaciones de armas, en un intento por salvar sus vidas cerraron el Hogar número 1 del módulo 1, para evitar que sus agresoras ingresaran; sin embargo, al ver que no podían entrar, rociaron un líquido inflamable y les prendieron fuego. Las víctimas no pudieron salir del sitio, ya que desde afuera las acusadas les disparaban, lo que provocó que perdieran la vida.

HECHO CRIMINAL

El hecho criminal ocurrió a las 7:45 de la mañana, del 20 de junio de 2023 en los módulos 1 al 4, en donde se encontraban las mujeres que pertenecen a la Mara Salvatrucha MS-13, y en el Hogar número 1 del módulo 1.

Para cometer los ilícitos, las nueve acusadas obtuvieron desde el exterior del centro penal, armas de fuego, como: pistolas de distintos calibres, fusiles, subametralladoras y un arma de fuego perteneciente a la Policía Nacional, mismas que fueron recolectadas al interior la penitenciaría.

Las investigaciones en este caso continúan su curso a fin de individualizar a otras presuntas participantes de estos crímenes, para lo cual se trabaja en distintas pericias técnicas y científicas, informó la Fiscalía.

En ese sentido, la subtitular de Seguridad, Julissa Villanueva, manifestó que la Presidenta Xiomara Castro les ha urgido a los operadores de justicia trabajar con diligencia y estrechar la colaboración a fin de reducir la impunidad y resolver los casos de feminicidios en el país.

Por: Ángel Doblado



PODER JUDICIAL
Honduras

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

19 de enero 2024

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON JURISDICCIÓN NACIONAL DECLARA CULPABLE A 10 EXPOLICIAS DE TRÁFICO DE DROGAS AGRAVADO.

Tegucigalpa.- La Sala I del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional por unanimidad de votos dicta un fallo condenatorio para los expolicías, Luis Reinaldo López, Cristhian Orlando Gutiérrez, Rosell Eusebio Sauceda, Adin Morales Zelaya, Kevin Ariel Gonzales, Jorge Francisco Hernández, Fany Danelia Avilez, Óscar Casco Banegas y Henry Murillo Olivera.

Con los medios de prueba presentados y evacuados durante el Juicio Oral y Público se quebrantó el estado de inocencia de los encausados por delito de Tráfico de Drogas Agravado, delito en perjuicio de la Salud de la Población del Estado de Honduras, asimismo, al ciudadano Casco Banegas, también se le declaró culpable del delito de Porte Ilegal de Arma de Uso Prohibido

Los hechos refieren que el en municipio de Tocoa, departamento de Colón, en noviembre del año 2021, los hoy encausado portando sus respectivos uniformes policiales, de manera ilegal realizaron un falso allanamiento a una casa de habitación, con el objetivo de sustraer aproximadamente 50 kilos de cocaína, una vez realizado el falso desquite por parte de los 10 expolicias, procedieron a entregarla a otro ciudadano, mismo que realizaría la respectiva comercialización, para obtener beneficios monetarios de esta acción.

El Tribunal que conoce el proceso convocó a las partes procesales para el próximo 5 de febrero, a la 1:30 pm, para desarrollar la Audiencia de Determinación de la Pena.

La sala I del Tribunal de Sentencia Nacional por unanimidad de votos declaró culpables a 10 expolicías del delito de tráfico de drogas agravado.

HECHO ACAECIDO EN NOVIEMBRE DE 2021

Tribunal de Sentencia declara culpable a 10 expolicías por tráfico de drogas agravado

Los hechos refieren que, en el municipio de Tocoa en el departamento de Colón, los encausados portaban sus respectivos uniformes policiales donde se les encontró en posesión de 50 kilos de cocaína.

Tegucigalpa, Honduras

La Sala I del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional por unanimidad de votos dictó un fallo condenatorio para los expolicías, Luis Reinaldo López, Cristhian Orlando Gutiérrez, Rosell Eusebio Sauceda, Obed Alfaro Joaquín, Adin Morales Zelaya, Kevin Ariel Gonzales, Jorge Francisco Hernández, Fany Danelia Avilez, Óscar Casco Banegas y Henry Murillo Olivera.

Con los medios de prueba presentados y evacuados durante el Juicio Oral y Público se quebrantó el estado de inocencia de los encausados por delito de tráfico de drogas agravado, delito en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras, asimismo, al ciudadano Casco Banegas también se le declaró culpable del delito de porte ilegal de arma de uso prohibido, informó el Poder Judicial, en un comunicado.

Los hechos refieren que el en municipio de Tocoa, Colón, en noviembre de 2021, los hoy encausados portando sus respectivos uniformes policiales sustrajeron 50 kilos de cocaína, y luego de haber realizado el falso operativo procedieron a entregarlo a otra persona, mismo que realizaría la respectiva venta, para obtener beneficios monetarios de la ilegal acción.

Los exagentes una vez realizados el falso decomiso, procedieron a entregarla a otro ciudadano, mismo que realizaría la respectiva comercialización de la ilegal sustancia, a fin de obtener beneficios monetarios de esta acción.

La Sección Antidrogas de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado, FESCCO, quebrantó el estado de inocencia de los encausados por delito de tráfico de drogas agravado en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras. Asimismo, al sentenciado Óscar Casco Banegas, se le declaró culpable del ilícito de porte ilegal de arma de uso prohibido.

Todos los procesados fueron capturados por la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico, DLCN, al efectuar el allanamiento de domicilio.

Según la relación de hechos probados, los detectives de la DLCN, empleando técnicas especiales de investigación, descubrieron a inicios de noviembre de 2021 que en la colonia San Isidro del municipio de Tocoa, se escondía un cargamento de drogas. Al efectuar el allanamiento de domicilio, se encontraron 50 kilos de cocaína, 14 teléfonos móviles, cuatro pistolas, cinco cargadores, un fusil y cinco vehículos.

El Tribunal que conoce el proceso convocó a las partes procesales para el próximo 5 de febrero, a la 1:30 p. m. para desarrollar la Audiencia de Determinación de la pena de los 10 encausados.

Por: Ángel Doblado

POR BUENA EJECUCIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENTA CASTRO

José Carlos Cardona presidente pro tempore de la SISCA

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana busca la unificación a través de lo social, usando el Protocolo de Tegucigalpa que indica que los países de la región central son una comunidad económica y política



En la reunión, estuvieron Yanira Quiteño; Anita Zetina, secretaria general del SISCA; José Carlos Cardona, ministro de SEDESOL; Gerardo Torres, vicecanciller; Rider Cálix, director de Cooperación Externa, entre otros.

Tegucigalpa, Honduras

Honduras adquiere la presidencia pro tempore del Sistema de Integración Social Centroamericana, SISCA, por medio del titular de Desarrollo Social, SEDESOL, José Carlos Cardona.

La decisión del órgano que pertenece al Sistema de Integración Centroamericana, SICA, fue debido al éxito que tiene la Presidenta Xiomara Castro, en sus políticas de cuidado social para las personas en estado de vulnerabilidad en Honduras, donde ha llegado a las 2,007 aldeas en extrema pobreza.

Esto por medio de la SEDESOL y sus brazos ejecutores el Programa Presidencial Red Solidaria y el Programa de Acción Solidaria, PROASOL, así como la instalación del Gabinete Social que contiene más de una veintena de instituciones públicas que trabajan conjuntamente.

En la reunión, estuvo presente el vicecanciller, Gerardo Torres Zelaya, y la secretaria general del SISCA, Anita Zetina.

A la vez la Secretaría de Integración Social Centroamericana dio públicamente el pláceme al ministro, José Carlos Cardona, y expuso su satisfacción sobre las prioridades del Gobierno del Socialismo Democrático en temas de protección social.

Integración social

"La Presidenta Xiomara Castro ha priorizado con la Secretaría de Integración Social Centroamericana el eje de integración social para reducir el impacto de la migración y los efectos del cambio climático en las comunidades", aseveró el vicecanciller Torres.

Además, en su red social Torres, dijo que "El ministro, José Carlos Cardona, de SEDESOL asumió la presidencia pro tempore del Sistema de Integración Social Centroamericana SISCA. La Presidenta Xiomara Castro ha definido INTEGRACIÓN SOCIAL como un eje central de su PPT en sg_sica, CancilleriaHN"

El ministro, Cardona, como una de sus primeras acciones en su puesto convocó a un encuentro con los demás ministros de Desarrollo Social de Centroamérica.

En la agenda, tratará de vincular los temas de trabajo y analizar la situación de la protección social en la región en estos momentos.

Por: Coralia Maradiaga

CUMPLIENDO CON EL PAGO

Programa de Becas Solidarias está honrando el pago de las Becas Universitarias

Tegucigalpa, Honduras

La Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL, le anunció a la comunidad universitaria que participa en el Programa de Becas Solidarias que ya inició el pago de las mismas mediante transferencias bancarias.

Esto por medio del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, BANADESA, a las planillas A y B, según lo estipula el comunicado de la institución a inicios de 2024.



El ministro de SEDESOL, José Carlos Cardona, informó que ya efectuó los pagos de las becas vía BANADESA.

El ministro de SEDESOL, José Carlos Cardona, expresó que "acabamos de efectuar vía BANADESA, los pagos a los primeros cinco mil becarios correspondientes a nueve universidades, tuvimos una tardanza en la parte final de 2023, porque descubrimos que muchos estudiantes eran empleados de Gobierno y entonces nos costó depurar la planilla.

"Hay 3,300 pendientes de pagos, de los cuales 2,000 no han firmado su contrato y esperamos en estos días hacerlo; son en total 256 millones de lempiras que nos acreditó la SEFIN, para el pago de estas becas.

Para el pago de la Beca Zamorano se autorizaron 40 millones de lempiras para 177 becarios, donde la próxima semana se hará de forma simbólica.

Cardona dijo que tienen diversas becas como ser: "las Departamentales de 4,000 lempiras; las de Equidad de 7,000 lempiras mensuales; las de Zamorano depende, van desde los 7,000 mil dólares por año hasta los 25 mil dólares, porque cuesta más de medio millón de lempiras el año allí en esa universidad y las internacionales de maestrías que ya pagamos casi 100 de las 300 que teníamos van entre 800 y 1,500 dólares mensuales".


El equipo de la Unidad Técnica, que realizó las inspecciones en el lugar, determinó que el proyecto es habitable.


El ministro de SERNA, Lucky Medina, indicó que se han hecho valuaciones individuales de cada una de las viviendas y esta semana comenzarán a habilitarlas.


El director de INJUPEMP, Amable de Jesús Hernández.

POR FIN

Próxima semana, anuncian el inicio de obras para la rehabilitación de ciudad Mateo

Se han hecho valuaciones individuales de cada una de las viviendas y esta semana comienzan los trabajos para habilitarlas, afirmó el ministro de Serna

Tegucigalpa, Honduras

Después de 30 años que el fallido proyecto habitacional de Ciudad Mateo, ubicado en la periferia del Distrito Central, quedó abandonado, por fin será habitado para resolver el problema de vivienda de los capitalinos.
El titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA, Lucky Medina, confirmó que a partir de esta semana comenzarán las labores de habilitación de unas 680 viviendas.
"Se han hecho valuaciones individuales de cada una de las viviendas. Hay cerca de 680 que pueden ser habitadas y el resto pasarán a proceso de demolición o remodelación", afirmó Medina.
Añadió que uno de los mayores retos es el tratamiento de aguas residuales, el manejo de la infraestructura y el cambio de las tecnologías que sean necesarias, para lo cual se tiene preparada una inversión.
Indicó que el objetivo es reducir el impacto ambiental que pueda tener la actividad humana en la zona y que permita que la misma sea habitable.
Para ese fin, afirmó que, "ya existe un grupo de consultores que llevan a cabo una evaluación del proyecto, la cual estará lista en las próximas semanas".
Ciudad Mateo fue un proyecto inicial de 2,500 casas construidas en 1992, después de que se exteriorizara que dicha obra tendría un fuerte impacto ambiental, específicamente en la represa Los Laureles.

> "Será un proyecto que contará con varios especialistas encargados de desarrollar las medidas de mitigación ambiental".
>
> **Lucky Medina**
> Titular de SERNA

El director del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, INJUPEMP, Amable de Jesús Hernández, quien es comisionado por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro para habilitar ese proyecto, manifestó que, "lo que se busca es resolver el problema de vivienda que hay en la ciudad capital".
"Yo particularmente sí creo que es viable, técnicamente, ambientalmente y financiera para habilitar Ciudad Mateo, que, seguramente, esa va a ser la decisión de la Unidad Técnica, por lo menos en Altos de Las Tapias y posteriormente Tapias 1 y 2", aseveró Hernández.
En su momento, las casas de construcción básicas estaban concebidas en 127 mil lempiras y las amplias en 324 mil con cuota que eran manejables para cualquier empleado público, pero la corrupción de ese entonces echó a perder el proyecto, comentó.
Pero están considerando que una vez habilitando este lugar, se va a resolver la necesidad de vivienda, no solo para los más de 70 mil afiliados del, INJUPEMP, sino para el sector privado que puedan gozar de estos beneficios. Pues este proyecto se hizo con fondos


Son alrededor de 700 viviendas de una línea económica las que inicialmente serán habilitadas.

LUCKY MEDINA MINISTRO DE SERNA

Honduras asume presidencia pro-tempore de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

Tegucigalpa, Honduras

El titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA, Lucky Medina, informó que el Gobierno de la Presienta Xiomara Castro asumió la presidencia pro-tempore de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo.
"Oficialmente, hemos asumido la presidencia pro-tempore de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, desde donde estaremos evaluando diversos espacios para afrontar el calentamiento global que deriva en migración y en situaciones de derechos humanos", afirmó Medina.
Así indicó que, "a través de estos espacios, trabajarán en los proyectos priorizados con la hermana República de Guatemala, específicamente en el problema ambiental del río Motagua".
Asimismo, "con El Salvador, de quien recibe la presidencia pro-tempore, y con quienes se puede trabajar en temas de la cuenca del río Guascorán. En cuanto al hermano país de Nicaragua, se podría aunar esfuerzos para recuperar y defender los bosques y las selvas de la Mosquitia", comentó.
Finalmente, el ministro dijo que, "hay otros retos regionales, entre estos, llevar desarrollo al corredor seco con los bosques resilientes".



SESAL APOYARÁ AL CENTRO ASISTENCIAL

Nelson Alexander Sánchez Paz nombrado como director del Hospital San Felipe

El funcionario explicó que estructurará un plan de trabajo estratégico para resolver los señalamientos que se le han hecho a la institución y que cada decisión se tomará en el marco de términos legales

Tegucigalpa, Honduras

La Secretaría de Salud, SESAL, a través de su titular Carla Paredes, nombró al médico general, Nelson Alexander Sánchez Paz, como el nuevo director del Hospital General San Felipe.

El doctor tiene el respaldo del Gobierno de la Refundación; así como la libertad de completar su equipo de confianza que le asistirá a nivel gerencial y administrativo.

La ministra Paredes confirmó que desde la Secretaría de Estado que ella administra, se apoyará al centro asistencial con insumos, medicamentos, equipo médico y el personal que sea necesario de cara a una atención con eficiencia.

"Con el nombramiento del doctor Sánchez Paz confiamos que amalgamaremos todos los sectores lo que permitirá que el Hospital San Felipe camine por la ruta de crecimiento y mejora continua", comentó la funcionaria.

Apoyo de empleados

Paredes, expuso que "creemos que los empleados que aman este hospital le darán (al director) su apoyo para refundar el sistema de salud, y la población que acá se atienda encuentre servicios eficientes y con oportunidad", concluyó.

El nuevo director dijo que la gestión no es de una sola persona, es de todo el equipo y todos los empleados,

"Llego con todos los deseos de trabajar, de respetar a los compañeros y compañeras, de conformar equipos, de sentarme con todos los sectores para poder escucharlos, hacer una gestión junto con ellos", manifestó Sánchez.

El director de San Felipe expresó que, "aquí el mandato de la ministra y de las autoridades del país es hacer una buena gestión, de manera transparente y dar el máximo, trabajar 24/7, pero aquí el que ordena realmente es el pueblo que viene día a día al hospital".

"Tengo muy buenas referencias del recurso humano del San Felipe, he remitido y acompañado a pacientes oncológicos y aquí les han salvado la vida" dijo.

Trabajando

El nuevo director Sánchez, acompañado por el doctor José Elías Mendoza sub director, del Hospital se reunió con los jefes de los diferentes servicios que conforman este centro asistencial. En donde le expresaron cual es la situación real del hospital y de cada una de las dependencias y a su vez escuchar las propuestas para mejorar.

Por: Coralia Maradiaga



La titular de Salud, Carla Paredes, nombró al médico general, Nelson Alexánder Sánchez Paz, como el nuevo director del Hospital General San Felipe.



Los diferentes médicos le dieron la bienvenida a su nuevo director, esperando tener un sistema de salud diferente.

SALUD GARANTIZA INMUNIZAR POBLACIÓN

Más de 1 millón 600 mil dosis de vacunas se adquirirán con fondos nacionales

Tegucigalpa, Honduras

La Secretaría de Salud, SESAL, certificó que conseguirá el número de dosis requerido anualmente de la vacuna contra la Influenza, para inmunizar al 100% de la población. as vacunas son financiadas con fondos propios fueron adquiridas a través del Fondo Rotatorio de la OPS/OMS. A partir de abril con base en este proceso, Honduras recibirá la vacuna antiinfluenza estacional programando su aplicación durante la Jornada Nacional de Vacunación en el mes de mayo. Para este año, 1, 670,000 dosis de la vacuna se pondrán. El Plan Nacional de Vacunación contra la Influenza es una prioridad para evitar la propagación de la enfermedad.



La Secretaría de Salud garantiza que la población será inmunizada contra la influenza en 2024, ha iniciado vacunando a su personal.



SOLO CON
CORREOS DE HONDURAS
REALIZA TUS ENVÍOS DESDE
400 LEMPIRAS
A CUALQUIER PARTE DE
ESTADOS UNIDOS
HONDURAS
Redes Sociales
Correos de Honduras
Correos de Honduras
@EmpresaCorreos
@Correohn
@honducor
CORREOS
DE HONDURAS



MES DE CONCIENCIACIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO

Niñas de 12 a 15 años podrán vacunarse en dosis única contra el virus del papiloma humano

La ministra de Salud hizo un llamado a los padres de familia o encargados de las niñas a acudir a los establecimientos de salud para que sus hijas reciban esta vacuna que es eficaz

Tegucigalpa, Honduras

Gracias a los nuevos lineamientos dados por el Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI, las adolescentes de 12 a 15 años pueden vacunarse contra virus del papiloma humano, VPH, con una sola dosis.

La inoculación se había estado aplicando a niñas de 11 años en dos dosis, pero para atacar al cáncer cervicouterino la Secretaría de Salud, SESAL, amplió el rango de edad para aplicar la vacuna del VPH, a las adolescentes de las edades mencionadas.

La ministra de Salud, Carla Paredes, hizo un llamado a los padres, madres o encargados de niñas de 11 a 15 años acudir a los establecimientos de salud para que sus hijas reciban esta vacuna que es segura, efectiva y eficaz preferiblemente antes de iniciar vida sexual.

Esquema

La SESAL, junto al Consejo Consultivo Nacional de Inmunizaciones, CCNI, observaron el estudio de nuevas evidencias aportadas por el grupo de expertos en asesoramiento estratégico de la Organización Mundial de la Salud, OMS, quienes demostraron que el esquema de una sola dosis de vacuna contra el, VPH, provee eficacia y protección duradera como la del esquema de dos dosis.

El estudio de costo-efectividad dice que la vacuna previene el cáncer cervicouterino. En ese sentido, las niñas de 11 años o adolescentes con enfermedades inmunodeprimidas o infectadas por VIH, seguirán usando el esquema de tres dosis.

Este medicamento, se administra de forma gratuita en todos los establecimientos de salud.

Ya que el cáncer de cérvix tiene más incidencia de muerte con una tasa de 29.45% en el país, por eso Salud la ha incluido en el esquema de vacunación.

El doctor, Félix Rodezno, director del Centro Integral de Salud, CIS, manifestó que “las niñas que ya recibieron su primera dosis ya no necesitan otra dosis, porque quedan protegidas de por vida con una sola aplicación”.

Por: Coralia Maradiaga



La ministra de Salud, Carla Paredes, convocó a los padres de familia para que lleven a los establecimientos sanitarios a sus hijas para que reciban la vacuna.

CÁNCER CERVICOUTERINO

Según OMS, el cáncer cervicouterino es el cuarto tipo de cáncer más común en las mujeres y el segundo que afecta a las mujeres de 15 a 44 años en todo el mundo, aproximadamente en el año 2020 se produjeron 604,127 casos nuevos y 341,831 muertes.



Las niñas de 11 a 15 años pueden vacunarse contra el VPH gracias a la ampliación que hizo la Secretaría de Salud.

AL IHSS

Derechohabientes pueden llevar a sus hijas a las periféricas a vacunarse contra el VPH

Tegucigalpa, Honduras

El personal del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS, dirigido por el doctor, Carlos Aguilar, hicieron un llamado a la población para que vayan a aplicarse la vacuna contra el virus del papiloma humano, VPH.

Celeste Blanco encargada del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el Hospital de Especialidades del IHSS, manifestó, “en conmemoración de la lucha contra el cáncer cervicouterino, en el mes de enero tenemos buenas noticias, debido a que la población objetivo para la vacunación contra el papiloma humano se ha ampliado, ahora es a partir de los 11 años cumplidos de las niñas hasta los 15 años, 11 meses y los 29 días.

Las autoridades del Seguro Social indicaron que este virus provoca cáncer de cérvix, por eso a nivel de país tienen como meta proteger a esta población, por lo que invitan a que se avoquen a los diferentes establecimientos de salud para su aplicación, ya sea en las clínicas periféricas del Seguro Social o al hospital de especialidades.

La ginecóloga, Dunia Cuesta, del Hospital de Especialidades expresó, “que el papiloma es una enfermedad de trasmisión sexual, la más común y es el que causa el cáncer de cérvix, vagina, vulva, ano y pene, por eso es importante detectarlo a tiempo.



EDITORIAL

La derrota del BOC en el Congreso Nacional


El Gobierno de la presidenta Xiomara Castro ha adquirido un prestigio nacional e internacional de un calado extraordinario, tanto que la derecha caprichosa, sectaria y obnubilada ha perdido el poder, donde provocó la masiva votación de la sociedad hondureña en las elecciones de 2021, este conservadurismo a ultranza se ha negado a tomar las riendas del patriotismo en el Poder Legislativo.

La hegemonía mediática se había refocilado en desprestigiar al Partido LIBRE, a su Presidenta y los ministros del gabinete de Gobierno. El poderío mediático hizo todo lo posible por poner a la directiva de la Comisión Permanente como una estructura ilegal que violaba la Constitución y el BOC (Bloque de Oposición Ciudadana impulsado por la Embajada Americana) se dedicó en los foros televisivos y radiales a acusar a la bancada de Libertad y Refundación de dictadores, autócratas y antidemócratas.

Pero, la sabiduría de los líderes diputados del Partido de turno, claro, con la asesoría del coordinador del Partido LIBRE nunca se desprendieron del proceso de diálogo, del consenso y de la tolerancia.

Así se logaron 73 votos para organizar y refrendar la nueva directiva que contó con el apoyo de diputados liberales, del PSH, de la Democracia Cristiana, alguno del PN, con los cuales se logró elegir la nueva Junta Directiva que preside al Congreso Nacional.

Los dirigentes del BOC quedaron aislados con su torpe política y decisión de ocupar solo los asientos designados a su bancada con el ánimo de que no les nombrasen los diputados suplentes.

Realizado el acto democrático legislativo, se procedió a aprobar los decretos de amnistía vehicular y el energético. Y para gran empatía del pueblo hondureño se aprobó el presupuesto del año 2024 con un valor de 4,137.5 millones, que incrementa el presupuesto con respecto al año pasado de 3.6%, con el cual se beneficiarán: la construcción de ocho hospitales, construcción de 5 represas, construcción de 600 kilómetros de carreteras, caminos productivos, compra de medicamentos e insumos médicos, becas solidarias, merienda escolar, subsidio al transporte y energía gratis a los más pobres.

Así se pegan botones.

INDICADOR



DIRECTOR
Carlos Estrada
SUBDIRECTOR
José Adán Castelar
GERENTE GENERAL
Rubén Darío Salgado
JEFA DE REDACCIÓN
Xiomara Bárcenas
JEFE DE INFORMACIÓN
Juan Ortiz

CONSEJO DE DIRECCIÓN
Gilberto Ríos Munguía
Galel Cárdenas
Jorge Miralda
Patricia Murillo
Anarella Vélez
Gerardo Torres
Rodolfo Pastor Fasquelle
Ricardo Ellner
Julio Escoto
Ricardo Salgado
Dagoberto Posadas
Allan Mc Donald

FOTOGRAFÍA:
Efraín Salgado
Jeanh Halbert Palacios
Jonatan Obdulio Henríquez
Armando Morales


@PPoderPopularHN

@ppoderpopularhn
Periódico Poder Popular HN

El declive electoral de los partidos tradicionales



Galel Cárdenas


La maldición electoral del pueblo hondureño que ha recaído sobre la cúpula del bipartidismo, realmente es asombrosa, pues la ciudadanía requiere soluciones a sus problemas fundamentales desde la perspectiva política, económica y social, les ha dado la espalda desde el año 2009, cuando la dirigencia de estos partidos decidieron destituir al presidente electo democráticamente; solo porque este había planteado la perspectiva de consultar a los y las votantes la posibilidad de instalar una Asamblea Constitucional del país, con el objetivo de redactar una nueva carta magna sobre la base de aplicar la "democracia participativa" para que el pueblo participara en aportar su propio criterio sobre cómo deseaba que se redactara un nuevo pacto político de esta naturaleza.

La historia de los resultados electorales desde el año 2005 a la fecha nos señala, objetivamente, los ascensos y descensos del bipartidismo conservador, anticomunista y corrupto hasta la saciedad. Veamos estas comparaciones:

2005, Partido Liberal con Manuel Zelaya Rosales, 999,006 votos; Partido Nacional, con Porfirio Lobo Sosa, 964,590 votos. 2009, Partido Nacional con Porfirio Lobo, 1,213.695; Partido Liberal con Elvin Santos, 817,524. 2013, Partido Nacional con Juan Orlando Hernández, 1,149.302; Partido LIBRE con Xiomara Castro, 896,498; Partido Liberal con Mauricio Villeda, 632,320; Partido Anticorrupción con Salvador Nasralla, 418,443. 2017, Partido Nacional con Juan Orlando Hernández, 1,410,885 votos; Alianza Libre-Pinu con Salvador Nasralla 1,360,442 votos; Partido Liberal con Luis Zelaya, 484,187 votos. 2021, Partido Libre con Xiomara Castro, 1,716,793 votos; Partido Nacional con Nasry Asfura, 1,240,260 votos; Partido Liberal con Yani Rosenthal, 335,762 votos.

El golpe de Estado contra Manuel Zelaya Rosales fue el peor error histórico de la era contemporánea que cometió el bipartidismo, mismo que se profundizó cuando el Partido Liberal se hizo cómplice de la dictadura nacionalista liderada por el binomio Lobo Sosa-Hernández Alvarado. El Partido Liberal no solo derrocó a su correligionario, sino que se alió con su eterno enemigo político el partido cachureco.

En el siguiente artículo, se dará a conocer un análisis de la historiografía del descenso de los partidos tradicionales castigados por el electorado nacional.



Guatemala: poder popular o hegemonía de las élites


Dagoberto Posadas


as élites centroamericanas no aprenden la lección. La aguda crisis política que sacude la hermana República de Guatemala, forma parte de la escalada neoliberal, impulsada por estas fuerzas reaccionarias, ultraderechistas y conservadoras, en un desesperado intento por sostener y retener sus espacios políticos y económicos, menguados a raíz de los conflictos armados, escenificados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua a partir de la década de los 60.

Las oligarquías y transnacionales en Centroamérica buscan insistente y desesperadamente identificar brechas de acomodamiento y recomposición de sus fuerzas, así como mecanismos con miras a retener el poder, en este país caracterizado por la preeminencia del poderío militar, por sobre los procesos de democratización de la institucionalidad.

No es casual entonces, que dichas estrategias, estén directamente conectadas con el golpe de Estado de 2009, perpetrado en nuestro país, en contra del legítimo Gobierno de Manuel Zelaya, ya que los grupúsculos de poder centroamericanos, no toleran el ascenso del poder popular, solo buscan fortalecer y potenciar su hegemonía en la región.

Es así que, luego de 3 meses de espera e incertidumbre y en el marco de la exigencia y la protesta popular, lograron finalmente asumir como presidente y vicepresidenta de Guatemala, Bernardo Arévalo y Karin Herrera, tras lograr un contundente 60 por ciento de los votos, en la segunda vuelta de los comicios celebrada en agosto de 2023.

Arévalo sustituye al ultraderechista Alejandro Giammattei, luego que las mafias político-criminales conocidas como pacto de corruptos, se atrincheraran en el Congreso y retrasaran por más de ocho horas la toma de posesión y la consecuente entrega de los Poderes responsables; asimismo, el montaje del fallido golpe de Estado técnico, frenado por la población guatemalteca y movilizado en las calles.

Nuestra Presidenta Xiomara acompañó a su homólogo, hasta la toma de posesión e investidura, a la vez que elevó su voz y no dudó ni un instante, al manifestarse y exigir, que se cumpliese el mandato y la voluntad de la ciudadanía guatemalteca: "como Presidenta del Sistema de Integración de Centroamérica, hago un llamado urgente a la Asamblea Legislativa de Guatemala para que se cumpla el mandato constitucional y se proceda a la toma de promesa de ley del presidente Bernardo Arévalo de León. El pueblo y los Poderes del Estado de Guatemala deben respaldar al presidente Arévalo".

Es la hora del pueblo guatemalteco, para el logro de profundos cambios y transformaciones. Solo quedan dos vías: o se fortalece y triunfa el poder popular o persiste la hegemonía de las élites de poder político y económico.

> "El pecado del silencio cuando deberían haber protestado, hace cobardes a los hombres".
>
> **Abraham Lincoln**

Índice de desarrollo humano


José Ibraham Bueso Montoya


a Organización de Naciones Unidas, ONU, fija tres parámetros para medir los logros alcanzados por un país: a) La capacidad de llevar una vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer b) Educación con la adquisición de conocimiento y medidas según la escolaridad c) Un nivel de vida digno, esto lo componen las tres áreas que son la salud, la educación y la sostenibilidad socioeconómica, medido según el ingreso nacional bruto, INB, con prioridad en poder comprar, llevando implícito el empoderamiento de la mujer y la sostenibilidad ambiental.

Destacan en medio de esos indicadores, el índice de alfabetización, de analfabetismo, promedio de escolaridad, esperanza de vida, tasa de mortalidad, población con seguridad social, población con vivienda propia, fuentes mejoradas de agua potable y mejoras en las instalaciones de saneamiento.

Los siete países más desarrollados del mundo son: Noruega, Australia, Suiza, Países Bajos, Estados Unidos, Alemania, Nueva Zelanda, Canadá, Singapur y Dinamarca, a estos países se les tienen que sumar cienes para cumplir las ambiciones de la agenda 2030 que es un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad para fortalecer la paz y el acceso a la justicia. Se espera fin de la pobreza, cero hambre, salud y bienestar, educación de calidad: todo esto requiere grandes inversiones en energía hídrica, eólica, paneles solares hasta energía nuclear.

Mientras los funcionarios de la ONU en New York y organismos afines hacen de la tierra un futuro paraíso, los políticos de la oposición en Honduras aprovechan para criticar el viaje de 15 diputados hacia Rusia invitados por el presidente Putin, aquellos, los diputados hondureños envueltos en camisetas y livianos trajes de trabajo esperan, bajo temperaturas opuestas a la nuestra (con mucho frío y no calor), que dan ganas de no salir de la cama con calefacción y cuarto refrigerado, aguardan su retorno para justificar desmenuzando su paseo en el momento menos preciso, pues, según ellos, no ha elegido al fiscal general y fiscal general adjunto, ya que los nombrados temporalmente les pisan los talones buscando mandracadas escondidas en antiguos baúles, enterrados en sótanos llenos de telarañas y murciélagos ciegos.

Dado este índice de elevadas expectativas y difícil en un cien por ciento es reprobado, acentuado, generado y estimulado por las voces de la oposición y respaldada por sus voceros y medios de comunicación; los diputados con su presidente a la cabeza tendrán suficiente trabajo para acallar esa inconformidad trayendo respaldo para mejorar nuestro índice de desarrollo humano que la Organización de Naciones Unidas mide diaria y anualmente y que el país requiere para progresar en nuestra revalorización.

Llegar a los niveles alcanzados por los países enumerados es como querer llegar al planeta Marte en nuestro tradicional burro que le caracteriza su andar despacio con tranquilidad inaudita. Pocos miran los escaños de la escalera que nos ha de llevar a los cielos. Las gradas de esa increíble pirámide son de pasos agigantados, subidas a cuesta arriba, tropel de caballos salvajes sin control. Es decir, que el Gobierno actual que dirige afortunadamente una mujer como es la actual Presidenta de la República de Honduras, debe aumentar su velocidad para acelerar el progreso nacional.

Miramos que lo peor que hay que combatir es el analfabetismo y se siente que no sabemos vivir en democracia y que hay un sector que quiere torcer la realidad exaltando un retorno a los viejos tiempos cercanos en que la nación fue hundida en un pasado bochornoso. Se estimuló las fuerzas del más crudo conservadurismo de la derecha criolla e internacional que empobreció más y se manejó una masa de indigentes cuyas limosnas imploraban sin pensar en su dignidad atropellada.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo está atento a los pasos que debe seguir nuestra nación y para ello requiere el concurso del Gobierno y oposición positiva y constructiva que encierra más que todo el bienestar y la esperanza de nuestra ciudadanía.

Lo imposible



Alexis Mondragón
Estocolmo, Suecia

No hace muchos años fue exhibida una película que fue muy exitosa en el mundo del cine. El filme en cuestión trataba sobre uno de los grandes sucesos que marcó los inicios de este siglo y milenio; este fue el tsunami de 2004, siendo el más devastador de la historia, y que además dejó un reguero de muertos y heridos en tres continentes. El nombre del filme era, por cierto, "Lo imposible", aludiendo a que había ocurrido algo inusitado, que no cabía ni en la imaginación más delirante del mejor guionista de Hollywood.

Ahora, y después de varios años, han pasado algunos "imposibles". Uno de estos fue la pandemia de la covid-19 que aisló y encerró durante más de un año a prácticamente toda la humanidad. Otro imposible ha sido la guerra en Ucrania, una de las tantas ocurridas después de la Segunda Guerra, pero que en Europa cobra una importancia especial debido a que esta ocurre en el corazón europeo. En estos días también están circulando, sea desde fuentes oficiales o entre los medios corporativos, que Europa se debe preparar para otra guerra mundial. Esto ha caído como una bomba en sociedades acostumbradas a creer que nunca más ocurrirían conflictos en su territorio, particularmente en una como la sueca, que no ha experimentado ninguna guerra en más de 200 años.

Por otro lado, la historia de la humanidad ha estado preñada de todo tipo de conflictos y desastres, siendo una excepción las épocas de paz y tranquilidad. Solamente falta que un buen día o noche aparezcan de repente en el firmamento miles de objetos plateados, o caballos alados, anunciando la llegada de visitantes de otros planetas o dimensiones. Nunca se sabe, tal como una vez lo dijo un sabio hondureño. Aunque hoy no ocurra, al menos preparémonos para cualquier eventualidad.

El luto de la hipocresía



Ronnie Huete-Salgado



La hipocresía no tiene límites cuando la ambición de controlar los poderes económicos fácticos, en una nación que ha sido empobrecida por estrategias económicas neoliberales, que han beneficiado a un reducido, pero poderoso sector, dueño de la mano invisible de la oferta y la demanda, y quienes se han perpetrado, como los dueños absolutos del poder y del territorio hondureño, continúan con el deseo nefasto de aferrar sus tentáculos en el Estado de derecho nacional, mediante sus intentos fallidos de desestabilizar la democracia, como bien lo hicieron, asestando un golpe de Estado en el año 2009.

En dos años de haber retornado a la democracia con el Gobierno Socialista Democrático, las fuerzas ultraconservadoras, incómodas con el orden que establece el Mandato de la Presidenta Xiomara Castro, mueven hasta los confines del infierno para atacar y debilitar la actual administración gubernamental, que ha sido calificada como óptima por el concierto internacional de las naciones democráticas, a tal punto que la alta credibilidad de la Jefa de Estado, ha hecho que los organismos de crédito internacional retornen al país, para financiar proyectos sociales que demandan los pueblos pluriculturales y ancestrales de Honduras.

Desde montar mentiras preelaboradas, alejadas de la ética y la moral humana, a través de sus shows mediáticos e izando banderas en alegoría a un luto, que solo existe en su millonaria concepción de vida, hasta oponerse férreamente a proyectos legislativos que aúnan al imperio de la ley en favor de las grandes mayorías, como lo es, la Ley de Justicia Tributaria, cuyo contexto es recaudar los impuestos que una pequeña élite se niega a pagar, son solo algunos mecanismos de irracionalidad, que esta casta social efectúa, en contra de la primera mujer Presidenta de los hondureños y hondureñas.

Sin embargo, y pese a estos constantes ataques contra el pueblo y la democracia, la Presidenta Castro siempre está a la disposición del diálogo, como un método de altura racional y diplomático, en pro del avance del rescate de la economía que este grupúsculo sector ha controlado a su antojo, provocando un verdadero luto en las poblaciones que han sido víctimas de su sistema miserable de enriquecimiento voraz, que en el presente es combatido, como parte del proceso refundacional del país.

Lecciones de respeto a la carrera docente



Melvin Martínez



Los medios de comunicación no harán trascender las bondades del proceso de adjudicación de plazas en el sistema educativo que durante 2023 la Secretaría de Educación logró mejorar sustancialmente.

Las audiencias públicas en las que se asignaron plazas vacantes fueron una lección de transparencia.

Las conductas fraudulentas de algunos dirigentes magisteriales, diputados o funcionarios de Gobierno no opacan el cumplimiento de la transparencia ordenada por la Presidenta de la República y la Secretaría de Educación encabezada por el profesor Daniel Esponda.

Los docentes nombrados fraudulentamente en el Gobierno nacionalista tuvieron la ventaja de que se les respetó su derecho a traslado o nombramiento por exoneración.

La fidelidad de algunos dirigentes magisteriales con la administración anterior en algunos departamentos fue un punto débil.

Sin embargo, lo importante fue la cátedra de transparencia que se logró en este proceso. Las denuncias de arreglos de notas, venta de plazas y manipuleo político de nombramientos fueron mínimos, deben ser investigados y castigados los culpables.

La mayoría de miembros de juntas de selección, junto con directores y secretarios departamentales, fueron los garantes para que este proceso haya sido valorado positivamente por docentes aspirantes a plazas.

Es necesario limpiar las direcciones departamentales de funcionarios ligados al Gobierno anterior que intentaron ensuciar, como en su tiempo los nombramientos.

Las audiencias públicas a pesar de las debilidades en su organización, fueron una práctica que generó mucha confianza. El respeto a traslados, exoneraciones y al orden de los listados de concurso, que ya casi habíamos olvidado, fue significativamente reconocido.

Ya se ha convocado a concursos para 2024, seguramente el Gobierno abrirá nuevas plazas y habrá muchas jubilaciones al aprobarse reformas a la Ley del INPREMA, es la oportunidad para seguir dando lecciones de respeto a la ley y a la carrera docente.



Diálogo político y la encrucijada hondureña en su Bicentenario Legislativo

Por Candelario Reyes García
Embajador de Honduras en Panamá



La historia de Honduras se devela planteando interrogantes apremiantes que reclaman respuestas valientes y acciones determinantes. En este momento crucial, la democracia se vislumbra en peligro, amenazada por decisiones que, en vez de salvaguardar la soberanía y la integridad constitucional, las han expuesto a riesgos sin precedentes. La sombra del fraude electoral se proyecta en el constante boicot legislativo interno.

La interrogante ineludible que enfrentamos es sí, es que los diputados que aprobaron las Zonas de Desarrollo Económico, ZEDE, deben gozar de inmunidad e impunidad, a pesar de haber violado la Constitución de Honduras. ¿Debemos abrir un diálogo con aquellos que, bajo la apariencia de legalidad, han perpetrado actos dañinos para la dignidad de la patria?, o, por el contrario, ¿es el momento de emprender la monumental tarea de reeditar el bicentenario de la constitución, restaurando la carta magna a sus fundamentos originales?

En esta época de reflexión, nos sumergimos en la complejidad de lo que algunos llaman la "traición a la patria". Sin embargo, es esencial comprender que este acto no es aislado, sino parte de un contrasentido en el contrato social que ha llevado a la nación a enfrentar episodios como el golpe de Estado de 2009. Este suceso, que destruyó los esfuerzos de casi tres décadas, en que por primera vez se había mantenido una democracia electoral, un relevo en los tres Poderes del Estado respaldado por votantes, ha dejado cicatrices imborrables en el tejido social y ha erosionado la confianza ciudadana. Un milico de pacotilla con respaldo de narcopotentados tira por la borda el poder ciudadano.

Hace doscientos años, la primera Constitución de Honduras (diciembre de 1825), que se proyectaba como faro inicial sobre los primeros pasos de la nación, sufrió igual suerte. La sombra del primer golpe de Estado en 1827 empañó su esencia, que marcó un precedente oscuro que resonaría en la historia del país.

La historia de los golpes de Estado en Honduras no es solo un relato del pasado; es un reflejo de las complejidades y luchas políticas que han marcado la identidad de la nación. El golpe de Estado de 2009, el evento más reciente, plantea preguntas cruciales sobre la dirección y la salud de la democracia hondureña. Y una pregunta básica, ¿por qué los criminales gozan de impunidad y hasta ostentan cargos legislativos algunos de ellos?

En Honduras, nos vemos enfrentados a liderazgos políticos que han promovido vacuidades, descaro criminal y cinismo gubernativo. En la década reciente, mientras las caretas públicas pronunciaban discursos populistas, las masas eran sobornadas con billetes de cincuenta y sánguches de mostaza; mientras los privilegiados del sistema de alto nivel facturaban millones y las mafias convertían al Estado en su empresa privada, que aumentaba la deuda nacional a cifras astronómicas. Además, creando zonas territoriales seguras para su expansiva criminalidad.

En este contexto, las ZEDE se presentan como una estrategia para atraer inversión extranjera, pero plantean un dilema ético y soberano. Violan la Constitución. El capricho de capos legislativos despoja al pueblo de su poder soberano y venden la soberanía a intereses de buitres internacionales coludidos con gallinazos locales.

El endeudamiento y la venta del territorio nacional a través de las ZEDE representan una cuchillada profunda a la Constitución de 1982. Esto va más allá de lo económico; es una amenaza a la integridad territorial y a la soberanía, sujeta a juzgados buitres financiados por potencias mundiales.

Mientras, un Gobierno que detenta de manera ilegal y fraudulenta el poder, irónicamente se suscribe para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mientras actúa en dirección opuesta, fragilizando la territorialidad hondureña y sus ecosistemas.

La desconexión entre las palabras y acciones de actores como la banca e instituciones internacionales de desarrollo apoyando proyectos que afectan no solo a una nación, sino al sistema de integración planetaria, la pregunta es: ¿cuáles son los verdaderos resultados buscados al final por los centros de poder que supuestamente rectoran las democracias del mundo?

En otra dimensión, más de una década de dictadura desmoronó la realidad financiera de Honduras hacia un laberinto inescapable, con una deuda que consume más del 50% del ingreso per cápita. Pero este laberinto, además, va más allá de lo económico, la integridad territorial, la soberanía y la observancia de la Constitución se encuentran en peligro, debido a que ha heredado un caos para el Gobierno actual.

Es así como ahora el Gobierno constitucional enfrenta la difícil posición de lidiar con la magnitud de la criminalidad financiera y el legado de un sistema político que ha perpetuado la vulnerabilidad de la nación.

¿Cómo formular políticas que beneficien a la población cuando la deuda y la anarquía legislativa generan caos e ingobernabilidad?

Para revitalizar la dignidad nacional y recuperar la confianza de la ciudadanía, es imperativo abordar las causas fundamentales de los problemas existentes.

La consideración y modificación de la Constitución se plantean como una medida esencial, representando una oportunidad crucial para restaurar la autoridad del pueblo y garantizar la preservación de los fundamentos democráticos frente a posibles influencias perjudiciales derivadas de la precariedad de legisladores heredados de regímenes anteriores marcados por el narcotráfico.

Honduras enfrenta al desafío de redefinir su trayectoria histórica, no simplemente como un episodio repetitivo de errores, sino como un renacimiento genuino de los principios democráticos, la dignidad y la soberanía.

Restaurar la dignidad de la patria y reconstruir la confianza ciudadana requiere enfrentar las raíces del problema. La revisión y reedición de la Constitución se presentan como una opción necesaria, una oportunidad de restaurar la soberanía del pueblo y asegurar que los cimientos democráticos no sean socavados por decisiones políticas provenientes de la precariedad de diputados heredados de la narcodictadura.

En esta travesía, Honduras enfrenta la tarea de reescribir su historia como un renacer de la democracia y la soberanía, no como una repetición de errores, sino gracias a la guía de valores y principios morales que estén motivados por el bien común.

La Ciencia y la Vida

La Sección "La Ciencia y la Vida" surge con el objetivo de dar a conocer descubrimientos e inventos que han facilitado el progreso y el bienestar para la vida del ser humano y el poder que representa para las naciones la inversión en este campo.

Conoceremos principios básicos de la ciencia y sus aplicaciones a la vida, las innovaciones tecnológicas; también conoceremos hondureños destacados que han aportado a la ciencia a nivel nacional e internacional.

HISTORIA DE LA RADIO



El 14 de mayo de 1897 se realiza la primera transmisión de radio de la historia de la mano del inventor Guillermo Marconi. Dicha transmisión fue por código Morse y no de sonidos.



En 1943 la Corte Suprema de Estados Unidos reconoció a Nikola Tesla como el verdadero inventor de la radio.

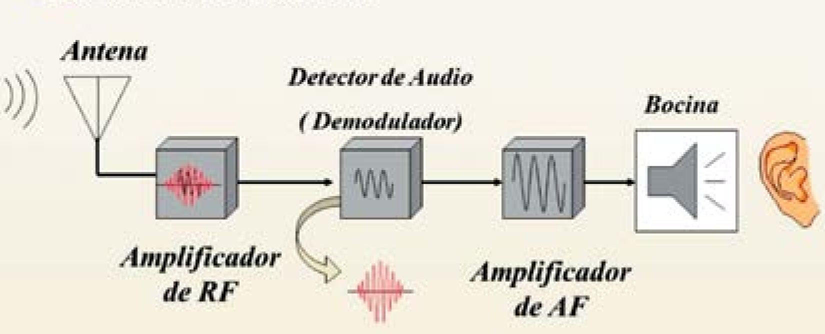


Diagrama del funcionamiento de la radio

Aunque Nikola Tesla patentó la tecnología inalámbrica y, en consecuencia, se considera el creador de la radio, fue el inventor Guillermo Marconi quien dio con la clave tecnológica para aplicar las potencialidades de las ondas de radio a la vida cotidiana.

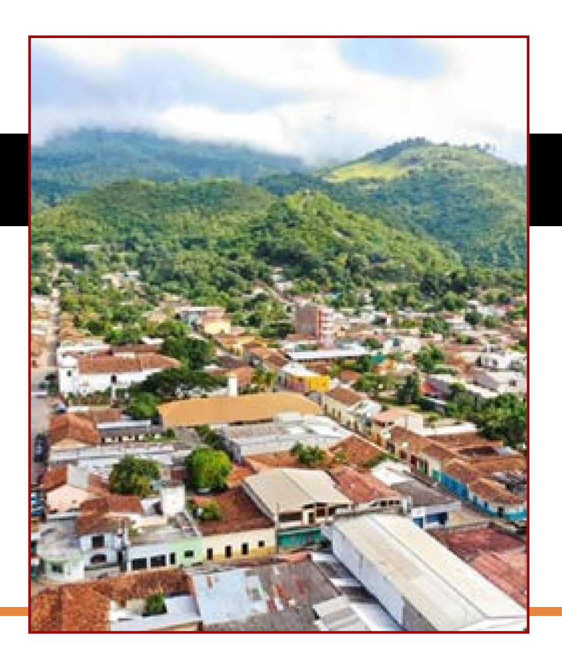
El invento de la radio se debe en parte al telégrafo y al teléfono, así como a la necesidad de comunicarse sin utilizar cables; es el fundamento básico para los actuales teléfonos móviles.

La historia de la radio se remonta a 1887, cuando el físico alemán Heinrich Hertz detectó radiación electromagnética (teorizada veinticuatro años antes por James Clerk Maxwell) a partir de cargas eléctricas poderosas.
El desarrollo de la radio se debió a varios investigadores, podemos citar a Oliver Lodge, quien en 1894 transmitió y recibió ondas para representar los puntos y rayas del código Morse, utilizado en la telegrafía alámbrica. La transmisión de mensajes hablados a través del espacio era algo inimaginado.
También, de forma simultánea, en 1895 el profesor ruso Alexander Popov mejoró el sistema de recepción de ondas electromagnéticas y sentó las bases de las modernas antenas. Pero fue el italiano Guillermo Marconi quien, en 1895, basado en estos trabajos y fundamentalmente en los descubrimientos de Nikola Tesla, desarrolló comercialmente el invento. La radio se convirtió en una nueva forma de enviar código morse y Marconi creó una exitosa compañía que hacía exactamente eso. Una de las industrias que más se benefició con el trabajo de Marconi fue la marina mercante, que contaba con la radio como el elemento de comunicación más importante (elemento clave en la Primera Guerra Mundial).
La transmisión por radio del código morse era ciertamente útil, incluso salvaba vidas en el naufragio de barcos, pero otros comenzaron a preguntarse si podría ser utilizada para transmitir otros sonidos, tales como la voz. Para esto último hubo que esperar la introducción de la válvula de radio y el desarrollo de los osciladores, fruto de los trabajos de Ambrose Fleming y Lee de Forest.
Fue hasta en la víspera de Navidad de 1906 que Reginald Fessenden transmitió el primer programa con música y locución. La invención del transistor en 1947 permitió la construcción de radios portátiles que combinaban AM y FM. La radio vivió en ese entonces la edad de oro y aún hoy, a pesar de la TV e Internet, sigue siendo la mayor fuente de información y entretenimiento.



Fuego de los días

SECCIÓN DE CULTURA Y ARTE



El periódico Poder Popular presenta su sección cultural con el objetivo de mostrar el arte, la cultura y la literatura como expresiones sustanciales de la identidad nacional, como así mismo, expone las visiones de mundo de los pueblos en el concierto de sus interacciones tanto históricas como contemporáneas.

Esta sección dirigida por el escritor nacional Jorge Miralda es una ventana donde asoma el espíritu que los seres humanos poseen como un sol que emite su claridad imaginativa y creativa, donde intuición, ensueño simple noción de la realidad transformada, impactan en los receptores reconocidos como público especial.

El arte y la literatura son una mirada de extrañamiento, es decir, la sorpresa estética que conmociona a los receptores ávidos de haber en los cálices de la cultura.

El pueblo podrá asomar su rostro a este espacio de cultura y arte y entender las propuestas nacidas desde la hondura de su humanismo trascendental.

SEIS ESCRITORES OLANCHANOS DE RENOMBRE

Primera parte

Este año comenzamos recordando a nuestros escritores nacionales que han transcendido en el arte de la narrativa, la poesía, la pintura, el teatro, la música y en cualquier otra disciplina artística-literaria del quehacer de la humanidad. Comenzamos con el vasto y bonito departamento de Olancho, de esta región, llamada también "Las pampas olanchanas", podemos mencionar entre otros, a Froylán Turcios, Clementina Suárez, Juan Antonio Domínguez, Salatiel Rosales, Alfonso Guillén Zelaya y Medardo Mejía, quienes no solo le dieron lustre y brillo a su departamento, sino que también, a nuestra querida Honduras.

LA ORACIÓN DEL HONDUREÑO

FROYLÁN TURCIOS

¡Bendiga Dios la pródiga tierra en que nací!

Fecunden el sol y las lluvias sus campos labrantíos; florezcan sus industrias y todas sus riquezas esplendan magnificas bajo su cielo de zafiro.

Mi corazón y mi pensamiento, en una sola voluntad, exaltarán su nombre, en un constante esfuerzo por su cultura.

Número en acción en la conquista de sus altos valores morales, factor permanente de la paz y del trabajo, me sumaré a sus energías; y en el hogar, en la sociedad o en los negocios públicos, en cualquier aspecto de mi destino, siempre tendré presente mi obligación ineludible de contribuir a la gloria de Honduras.

Huiré del alcohol y del juego, y de todo cuanto pueda disminuir mi personalidad, para merecer el honor de figurar entre sus hijos mejores.

Respetaré sus símbolos eternos y la memoria de sus próceres, admirando a sus hombres ilustres y a todos los que sobresalgan por enaltecerla.

Y no olvidaré jamás que mi primer deber será, en todo tiempo, defender con valor su soberanía, su integridad territorial, su dignidad de nación independiente; prefiriendo morir mil veces antes que ver profanado su suelo, roto su escudo, vencido su brillante pabellón.

¡Bendiga Dios la pródiga tierra en que nací! Libre y civilizada, agrande su poder en los tiempos y brille su nombre en las amplias conquistas de la justicia y del derecho.

EL GRITO

CLEMENTINA SUÁREZ

Enfilada y firme
espero la hora
que desamarre todos los obstáculos
y me aviente a los mares de la lucha
con la alegre capacidad
del que desafiando la muerte
vence a la vida!
Yo era
una desesperada mariposa
aprisionada en las paredes
de las horas inútiles.
Pero el nuevo grito
llegó por fin a mis oídos
y yo le he abierto los brazos
como a un horizonte de luz
que me señalara
el único puerto de esperanza!
¡Alegría! De los gritos apiñados.
¡Alegría! Del dolor que florece.
¡Alegría! De mis brazos tendidos
al nuevo grito del mundo.



FROYLÁN TURCIOS

Juticalpa, Olancho, 1875; San José de Costa Rica, 1943. Poeta, narrador, editor, antólogo y periodista hondureño. Junto a Juan Ramón Molina fue el más destacado intelectual de Honduras de principios del siglo XX y uno de los principales representantes del modernismo centroamericano.
Fue ministro de Gobernación, diputado al Congreso Nacional y delegado de Honduras ante la Liga de las Naciones en Ginebra. Dirigió el diario El Tiempo de Tegucigalpa y fundó las revistas El Pensamiento (1894), Revista Nueva (1902), Arte y Letras (1903) y Esfinge (1905), entre otras. En Guatemala, editó los periódicos El Tiempo (1904) y El Domingo (1908), y en Honduras, El Heraldo (1909), El Nuevo Tiempo (1911) y Boletín de la Defensa Nacional (1924).

Imbuido de las luchas americanistas, fue secretario privado del guerrillero patriota Augusto César Sandino en Nicaragua, y en el plano literario amigo de Rubén Darío, Juan Ramón Molina, Heliodoro Valle y numerosas figuras del pensamiento universal. Viajero incansable, realizó una férrea labor de defensa nacional que denunciaba la política del Gran Garrote implementada por Estados Unidos en la región centroamericana y caribeña. A causa de su intensa actividad política en favor de Sandino y tuvo que exiliarse en Costa Rica.

Froylán Turcios fue un cuentista de finos rasgos preciosistas, inclinándose a los temas violentos. El estudioso dominicano Max Henríquez Ureña dijo de él: "Fue un talento precoz, empezó a escribir desde su infancia; a los 12 años ya publicaba versos... Como poeta es elegante y correcto, pero es el cuento en lo que sobresale". Ciertamente puede afirmarse que Froylán Turcios inició el cuento del siglo XX en su país. Además de cultivar una poesía preciosista, elaboró sus relatos como filigranas estilísticas. Sus textos en prosa, influidos por el italiano Gabriele D'Annunzio, se caracterizan por la pericia en la trama, el valor exacto y a la vez ornamental de las palabras y los finales inesperados o impactantes que marcaron luego buena parte del género en Latinoamérica.

En el terreno novelístico, debutó con Almas trágicas, que apareció por entregas en 1900. Publicó la novela El vampiro en 1910, cuyo tema gira alrededor de la muerte; de estilo modernista, y alejada en consecuencia de cualquier atisbo de realismo, la obra mezcla extrañamente un estilo preciosista y un tema violento. Al año siguiente publicó otra novela más breve, llamada El fantasma blanco. De sus poemas cabe destacar "Los alcaravanes" y "Belkis", de este último es notorio su exotismo a ultranza.

Entre sus volúmenes de poesía y cuentos se hallan, entre otros, Mariposas (1895) y Renglones (1899), en los que combinó, siguiendo la estela de Darío, la prosa con el verso. Le siguieron Hojas de otoño (1905), Prosas nuevas (1914), Floresta sonora (1915), Cuentos del amor y de la muerte (1930), Páginas de ayer (1932) y Cuentos completos (1995). Publicó asimismo un libro póstumo de Juan Ramón Molina, Tierras, mares y cielos (1913).

Fernández, Tomás y Tamaro, Elena. (2004). Biografía de Froylán Turcios. En Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea [Internet]. Barcelona, España, Disponible en https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/turcios.htm

CLEMENTINA SUÁREZ

Juticalpa, Olancho, 1902; Tegucigalpa, 1991. Fue una poeta hondureña reconocida nacional e internacionalmente, considerada la "matriarca de la poesía hondureña", promotora de la cultura y el arte de Honduras y Centroamérica.

Nació del matrimonio formado por Amelia Zelaya Bustillo, descendiente de poderosos ganaderos de Olanchito y Luis Suárez, obrero. Fue la hija mayor de cuatro hermanas, siendo las otras Rosa (nacida en 1904), Dolores (1907) y Graciela (1912). Durante su infancia se destacó por su amor por la lectura, inculcado por su padre y su madre. Entre sus primeras lecturas estuvieron las revistas Esfinge y Ariel, fundadas por el escritor Froylán Turcios —también olanchano— así como Don Quijote de la Mancha, y escritores latinoamericanos como el ensayista ecuatoriano anticlerical Juan Montalvo.

La propia Clementina se describe en sus memorias inéditas como una niña introvertida y precoz: "Ya para entonces escribía, no sé qué, pero escribía, en minúsculos cuadernos, lo que me hacía permanecer aislada de los demás". Ella reafirmaba esta singularidad en las entrevistas: "Siempre estaba como ensimismada, interesada en otras cosas. Tenía más interés en lo que decían los mayores que en lo que mis compañeros decían".

Clementina recibió en el hogar una educación liberal. Su padre le enseñó a montar a caballo, no de lado, como se acostumbraba que lo hicieran las mujeres de la época, sino a horcajadas, como los hombres. Además de la lectura practicaba en los actos escolares y veladas, la oratoria y el teatro.

El padre de Clementina Suárez fue diputado del Congreso Nacional. Durante uno de sus viajes a Tegucigalpa para asistir a las sesiones, llevó a Clementina, entonces de doce años, y a su hermana Rosa, y las inscribió durante un año en el colegio La Instrucción, centro educativo para niñas donde se enseñaban elementos básicos de matemáticas, geografía e historia.
La leyenda

Clementina Suárez se caracterizó por desafiar los convencionalismos sociales. En sus años de infancia, en la conservadora Juticalpa, era juzgada por tener amistades masculinas. En la también conservadora Tegucigalpa de la década de los años treinta daba recitales en el Teatro Nacional, a veces con vestuario transparente. Sus libros eran leídos por las jóvenes a escondidas de las madres, ya que incluían poemas de tema erótico amoroso: "la autora establece una cosmovisión de carácter erótico. El vibrante goce sensual, en impulso o realización, está siempre presente".



(Umaña, Helen,1986). "Una teoría del amor en la poesía de Clementina Suárez". Literatura hondureña contemporánea. (Editorial Guaymuras, p. 217). Su decisión de vivir la vida de acuerdo con sus propias decisiones se reflejó también en la relación fuera de matrimonio que sostuvo con el escritor hondureño Marco Antonio Rosa, con quien procreó dos hijas, Alba Rosa y Silvia Rosa.

En su biografía, Janet N. Gold cita cómo la actitud de Clementina frente a la vida, precursora del feminismo (si bien ella misma no se definía como feminista), ha sido descrita por otras autoras latinoamericanas: "Sola frente a la sociedad se dedicó a escribir... como obedeciendo a un impulso interno... se dedicó a viajar... viajó sola... llevando junto a la rouge, el cuaderno de notas y el manojo de versos... Un día en que necesitaba dinero con urgencia, para una gravedad de una de sus hijas, anunció un recital en el que diría —entre otros— su poema 'Traje de astros', vestida tan solo con su casta desnudez... Fue combatida por clérigos y por hombres con psicología propia del harem ...". (Carrera, Julieta, 1956)

Entre sus destacados libros tenemos: Corazón sangrante. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1930. Iniciales. México: Libros Mexicanos, 1931. De mis sábados el último. México: Libros Mexicanos, 1931. Los templos de fuego. México: Libros Mexicanos, 1931. Engranajes. San José, Costa Rica: Borrasé, 1935. Veleros. La Habana: Editorial Hermes, 1937. De la desilusión a la esperanza. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1944. Creciendo con la hierba. San Salvador: Ministerio de Cultura, 1957. Canto a la encontrada patria y su héroe. Tegucigalpa: s.e., 1958. El poeta y sus señales. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1969. Antología poética. Tegucigalpa: Secretaría de Cultura y Turismo, 1984. Con mis versos saludo a las generaciones futuras. Tegucigalpa: Ediciones Paradiso, 1988. Poesía completa (edición de María Eugenia Ramos). Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 2012.



El proyecto de reconstrucción de la Escuela Nacional de Arte Dramático, ENAD, tiene avances significativos



"Tenemos esperanzas que estas instalaciones estén listas, para que los y las estudiantes puedan tener acceso a una educación de calidad en el ámbito de las artes".

Annarella Vélez
Ministra de la SECAPPH

PROYECCIÓN SOCIAL

Avanzan obras de mejoramiento en la Escuela Nacional de Arte Dramático

El proyecto es parte de las obras que impulsa el Gobierno del Socialismo Democrático de la Presidenta Xiomara Castro a favor de la cultura y las artes

Tegucigalpa, Honduras

Con el propósito de fortalecer la educación artística y cultural de Honduras, en diciembre de 2023, inició el proyecto de restauración de la Escuela Nacional de Arte Dramático, ENAD, como un compromiso del Gobierno del Socialismo Democrático de la Presidenta Xiomara Castro a través la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, SECAPPH.

Annarella Vélez, titular de la SECAPPH, se apersonó a las instalaciones de la ENAD, con el fin de hacer inspección y verificar el avance de la obra, que es ejecutada con una inversión de 2,100,000.00 millones de lempiras y surge como una iniciativa que contribuirá a la formación de las futuras generaciones de profesionales de las artes escénicas.

Refundación cultural

Las acciones que se emprenden en pro del mejoramiento de este recinto creado en 1976, y localizado en la colonia San Ángel, donde se forman 250 estudiantes, es parte de la Refundación cultural, que busca en abrir más espacios que beneficien a la niñez, juventud y adultos en el ámbito de las artes en todas sus manifestaciones.

Al respecto la ministra Vélez, indicó, "no solo se trata de la renovación física de las instalaciones, sino también de la incorporación y equipamiento que elevarán la calidad de la ENAD. Queremos mejorar las clases y los recursos en general para brindar una educación académica de excelencia para beneficio de las presentes y futuras generaciones".

Asimismo, enfatizó que esta entidad cultural se complace de mantener las puertas abiertas para las y los futuros talentos de las artes escénicas por lo que la restauración contribuirá de manera significativa a la experiencia educativa en la institución, "La Refundación de las artes es un objetivo compartido y juntos y juntas como sociedad avanzamos", apuntó la funcionaria.

La ministra añadió que se hace necesario disponer de un espacio dentro de la sociedad donde florezca el talento y la creatividad en el ámbito dramático. "La SECAPPH continúa demostrando su compromiso en la promoción de las artes y la cultura, recuperando espacios para las artes en todas sus manifestaciones".

Por: Patricia Cálix



Este recinto será una opción para los nuevos talentos que sienten pasión por las artes escénicas.



La titular de la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras, SECAPPH, Annarella Vélez realizó un recorrido por la ENAD para constatar los logros.

EN FESTIVIDADES DEL HALLAZGO DE LA VIRGEN DE SUYAPA

Secretaría de Turismo y Alcaldía Municipal suscriben convenio para atención de peregrinos

A través de este acuerdo se busca atender a los miles de devotos que llegan a la Ermita y la Basílica Menor, con motivo de la Fiesta Nacional

Tegucigalpa, Honduras

La Secretaría de Turismo y la Alcaldía municipal firmaron un convenio, con la finalidad de trabajar de manera conjunta en proyectos y para atención de los miles de feligreses que este año acudirán a la celebración del 277 aniversario del hallazgo de la imagen de la Virgen de Suyapa, Patrona de Honduras y Capitana General de las Fuerzas Armadas FF. AA.

A pocos días que se celebre este acontecimiento que mueve la fe del pueblo católico hondureño y fuera de las fronteras patrias, la titular de Turismo, Yadira Gómez, y el presidente del gobierno local, Jorge Aldana, acordaron colaborar para el desarrollo de las actividades programadas, entre estas, la edición de la 31 alborada.

Este convenio se realizó en las afueras de la Basílica Menor de Suyapa, con el objetivo de promover el turismo religioso y la cultura en la ciudad que sean de beneficio para la población del Distrito Central, incluidas sus aldeas.

"Este convenio que hacemos con turismo nos va a poder permitir atender como se debe a los miles de peregrinos que vienen a la capital y queremos que se sientan en casa, como todos los años se apoya la labor de la Iglesia católica, brindando seguridad, orientación, orden vial, alimentación, durante los días de peregrinación", informó el edil.

Movilización

Para esta festividad cada año se movilizan alrededor de 2 millones de peregrinos, procedentes del territorio nacional y del extranjero, que vienen a visitar a la Morena de Honduras tanto en la Ermita como en la Basílica Menor, durante los 9 días que dura la celebración, por lo que también se asistirán con frazadas, baños y duchas.

Entre tanto la ministra de Turismo destacó la importancia de esta alianza, con la que se busca promover el turismo en la capital de Honduras y destacar sus atractivos para los visitantes nacionales y extranjeros y beneficiar de esta manera la economía local y la generación de nuevas oportunidades de empleo. "Estamos uniendo esfuerzos con la Alcaldía, para mostrarle al mundo una ciudad como Tegucigalpa, donde vamos a exponer lo más lindo que tenemos, bellezas arqueológicas, nuestro turismo religioso, mercados en los que nos uniremos a la AMDC para darles mejores establecimientos", indicó Gómez.

Por: Patricia Cálix



La ministra de Turismo, Yadira Gómez, y el alcalde, Jorge Aldana, al momento de suscribir el convenio en las afueras de la Basílica Menor, Nuestra Señora de Suyapa.



Imagen oficial de Nuestra Señora de Suyapa, con motivo de las celebraciones para 2024

> "Estamos uniendo esfuerzos con la Alcaldía Municipal para mostrarle al mundo una ciudad como Tegucigalpa, con un turismo religioso".
>
> **Yadira Gómez**
> Ministra de Turismo



El convenio tiene el propósito de asistir a los miles de devotos peregrinos que asistirán a la celebración del 277 aniversario del hallazgo de la imagen de la Patrona de Honduras.



CANCILLERÍA, RNP Y MIGRACIÓN

Comienza programación de trabajo para consulados móviles en EE.UU.

Estas acciones son parte de las instrucciones de la Presidenta Xiomara Castro, para desarrollar un plan y una calendarización de fechas y ciudades, los cuales serán notificados pertinentemente

Los funcionarios de las instituciones estatales coordinaron el trabajo que realizarán con los consulados móviles en los próximos días.

Tegucigalpa, Honduras

Como parte de la promesa de campaña del Gobierno de la Refundación en atender de manera oportuna, con esmero y dignidad a la población hondureña que residen en el exterior, el Instituto Nacional de Migración, INM, el Registro Nacional de las Personas, RNP y Cancillería sostuvieron la primera reunión de planificación de los consulados móviles 2024.

El objetivo de dicha reunión fue evaluar los ocho consulados móviles que se desarrollaron en Estados Unidos, EE. UU., durante los meses de noviembre y diciembre del año anterior y comenzar los trabajos para instalar los que se realizarán durante el 2024.

El evento contó con la participación del vicecanciller, Antonio García; el comisionado del RNP, Óscar Rivera; el director INM, Allan Alvarenga, y el director general de Protección al Hondureño Migrante, Wilson Paz.

El vicecanciller García destacó las lecciones aprendidas y conclusiones de los ocho consulados, que deben servir de base para las mejoras que se implementarán este año a través de varios consulados móviles en las principales ciudades de Estados Unidos y así ofrecer un servicio más eficiente.

Los equipos de Cancillería, INM y RNP se continuarán reuniendo para desarrollar un plan y una calendarización de fechas y ciudades, los cuales serán anunciados oportunamente.

CONSULADOS MÓVILES

Los consulados móviles, que se realizaron en ocho ciudades estadounidense a fines de año 2023, tuvieron la novedad de introducir un sistema de cita gratuita en línea y, a la vez, hacer el pago previo de los servicios consulares deseados con el fin de asegurar mayor eficiencia, disponibilidad y orden.

Consulados móviles

Por otra parte, el canciller, Enrique Reina, detalló "en los consulados móviles se recibieron 17,989 solicitudes de citas para pasaporte, fueron emitidos 16,042 que equivale al 89%, no se pudieron atender 1,947 solicitudes por diversas razones entre ellas: personas que no llegaron a la cita en la fecha establecida, que eran menores sin autorización de sus padres o que carecían de algún documento como parte de los requisitos exigidos para emisión".

"Y ya que los consulados móviles solo tenían una duración determinada por ciudad, estamos trabajando conjuntamente con el INM y coordinaremos con Finanzas para que estas citas puedan ser atendidas en otros consulados", aseveró Reina

Agregó que los fondos están resguardados en las cuentas del Banco Central de Honduras, BCH, quien recibe los pagos de forma directa y se atenderá a estos ciudadanos en otros consulados, para lo cual se les avisará oportunamente, ya que sus datos permanecen en el sistema. "Y esto se manejará con la transparencia adecuada para los usuarios. Los consulados no manejaban efectivo, todo el procedimiento era en línea", puntualizó el canciller.

Por: Ariana Dominguez

"Mi decisión de retirarme de la bancada del PSH y convertirme en una diputada independiente se sustenta en qué; desde mi visión política, personal y profesional, no puedo seguir acompañando procesos de los cuales no estoy de acuerdo".

Ligia Ramos
Congresista independiente



La diputada Ligia Ramos fue la primera en abandonar el barco del PSH, al no validar las posturas de la dirigencia.



La diputada Suyapa Figueroa también ha manifestado su interés de vacar en la bancada del PSH.



La diputada, Maribel Espinoza, ha manifestado reiteradamente su deseo de incorporarse al Partido Liberal.



El diputado, José Manuel Matheu, manifestó su deseo de independizarse de la bancada del PSH.

POR INCONFORMIDAD CON DIRIGENCIA

Diputados abandonan PSH o se declaran independientes

El diputado Osman Chávez y Tomás Ramírez desobedecen orden de Salvador de no integrar la directiva de CN que comanda Luis Redondo

Tegucigalpa, Honduras

En declaraciones del designado presidencial, Salvador Nasralla, hizo hincapié y resaltó la situación de los parlamentarios como, Luis Redondo, Ligia Ramos, Tomás Ramírez, Osman Chávez y José Manuel Matheu, quienes, según él, abandonaron el Partido Salvador de Honduras, PSH, tras beneficiarse de su respaldo en las elecciones.

Nasralla destacó su insatisfacción ante lo que considera una falta de lealtad por parte de estos parlamentarios, acusándolos de aprovecharse del partido como para luego desvincularse del mismo. Nasralla no ocultó su molestia al afirmar que estos legisladores no cumplieron con las cuotas correspondientes y, además, se beneficiaron con subvenciones proporcionadas por Luis Redondo. Según él, esta actitud demuestra que estos diputados priorizaron intereses económicos sobre su compromiso con el partido.

El presidente del PSH acusó a los cinco congresistas de distanciarse de la agrupación, señalando que uno se alió con el oficialismo, dos se declararon independientes y dos aceptaron roles en la Junta Directiva del Congreso Nacional.

Se retiran de la bancada

La congresista Ligia Ramos fue la primera diputada en dar un paso al costado luego de constatar la intransigencia de sus dirigentes en cumplir los acuerdos de la alianza con el partido de Gobierno y la Presidenta Xiomara Castro.

"Mi decisión de retirarme de la bancada del PSH y convertirme en una diputada independiente se sustenta en que, desde mi visión política, personal y profesional, no puedo seguir acompañando procesos de los cuales no estoy de acuerdo", expresó la diputada.

Posteriormente la congresista ahora independiente, Ligia Ramos, confirmó que asiste a los llamados de la Comisión Permanente porque es importante llegar a consensos para que los conflictos políticos se terminen.

"Por eso me hago presente, porque les hice ver el malestar que hay en muchos diputados y es el momento de sobrellevar esto para tener una nueva legislatura, una nueva Junta Directiva a la cual voy a apoyar porque necesitamos legalidad dentro del Congreso Nacional y debemos seguir adelante con la agenda legislativa", manifestó Ramos.

Mientras tanto, Osman Chávez, uno de los diputados mencionados, defendió su participación en la nueva Junta Directiva del Congreso Nacional, argumentando que esta decisión busca promover la inclusión de la comunidad afrohondureña en la toma de decisiones de ese Poder del Estado. Chávez afirmó que, al ser parte de la Junta Directiva, puede contribuir más activamente a las decisiones políticas y expresó su compromiso continuo y su disposición a trabajar por el desarrollo de la comunidad.

Por su parte, el diputado, José Manuel Matheu, expresó sus deseos de mantenerse independiente de las posturas de su partido, y de no buscar un nuevo periodo en el Congreso Nacional.

A través de un medio televisivo se planteó que Suyapa Figueroa y Maribel Espinoza abandonarán el Partido Salvador de Honduras, PSH, para unirse al Partido Liberal.

Ante tal planteamiento la diputada Figueroa respondió, "desde que Salvador Nasralla nos invitó a pertenecer a su partido, él sabía que nosotras somos liberales".

Estas decisiones tomadas por los congresistas reducirían la representación del PSH en el Congreso Nacional a solo cuatro diputados, lo que refleja otro episodio desfavorable en la carrera política de Salvador Nasralla.

EL DATO

La decisión tomada por varios congresistas del PSH, de dejar la bancada, reduciría su representación en el Congreso Nacional a solo cuatro diputados, lo que refleja otro episodio desfavorable en la carrera política de Salvador Nasralla.

Por: Ángel Doblado



Iniciamos la matrícula el 22 de enero

Regresamos a clases el 1 de febrero

LA MATRÍCULA ES GRATIS

DIPUTADO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL CN

Yahvé Sabillón: "Tanto el sistema de salud a nivel del Estado que dirige la SESAL como el IHSS necesitan reformas estructurales"

El congresista expresó que desde el Legislativo y con el sustento de las leyes se apoyará al sistema sanitario del país. La reforma le dará al IHSS un respiro con L 3,000 millones

Tegucigalpa, Honduras

El diputado Yahvé Sabillón, miembro de la Comisión de Salud del Congreso Nacional, CN, aseguró que los cambios que se han dado tanto en la Secretaría de Salud, SESAL, como en el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS, son buenos para el sistema sanitario del país.
"Todos los cambios son positivos cuando el objetivo primordial es mejorar aquellas falencias que hemos tenido históricamente en Salud tanto en la SESAL como en el Seguro Social. Creo que refrescar los equipos de trabajo, las cabezas, es necesario porque es un sistema, tanto el sistema de Salud a nivel del Estado que dirige la SESAL, como el Seguro Social necesita reformas estructurales".
El congresista explicó que ya tienen una ley que en las próximas semanas la trabajarán con el doctor Carlos Aguilar. Tal reforma del Seguro Social le dará oxígeno con tres mil millones de lempiras.
"Por eso es que estamos tan urgidos para comenzar las sesiones, porque hay leyes tan importantes, como esa que nos oxigenaría al Seguro Social, porque el Seguro Social está en cuidados intensivos, se nos está muriendo. Y una ley como esa inyectaría esos millones de lempiras que nos ayudaría a salir. Y en la SESAL obviamente tenemos que hacer reformas no solo en el campo curativo, sino que en promoción de salud en el campo preventivo", dijo.

Más especialistas

El también médico mencionó que, "creo que se está trabajando en ese sentido y, bueno, enhorabuena los cambios, siempre y cuando sean para devolverle lo que históricamente se le ha quitado el pueblo hondureño, que es la salud".
Sabillón propuso un proyecto de decreto que va dirigido a formar médicos especialistas en las áreas que el país no cuenta. "Tenemos enorme deficiencia de expertos en cardiología, en nefrología, en endocrinología, en geriatría y otras especialidades que lastimosamente nuestros jóvenes, por falta de recursos, no pueden irse al exterior".


El diputado Yahvé Sabillón, miembro de la Comisión de Salud del CN, aseguró que el Legislativo aprobará leyes sanitarias en beneficio del pueblo.


Actualmente se espera la mejora en las atenciones hospitalarias en el país.

"Si logramos que el laboratorio de fabricación de medicamentos sea una realidad, habríamos devuelto al pueblo hondureño a través de nuestro Gobierno, esa dignidad que se ha perdido, porque lastimosamente la salud se ha vuelto una mercancía con el modelo actual".
Yahvé Sabillón
Diputado del CN

Según el médico, a través del proyecto, la ayuda monetaria se dará a los mejores alumnos de medicina que se gradúen en las universidades, para que puedan optar a una beca y que el Estado les proporcione la especialización, con el requisito que cuando vengan ya de especialistas trabajen en el sistema de salud.
"Hay cantidad de médicos, hay suficiente cantidad de médicos generales, lo que casi no tenemos son médicos especialistas en diversas áreas y es ahí donde realmente tenemos que reforzar para dar una cobertura", expresó.
Petición
El diputado expuso que, "abogamos porque ojalá dentro de esa visión de crear nuevos hospitales, se nos haga realidad el sueño que tenemos los del departamento de Comayagua, el Hospital Policlínico de Siguatepeque, una infraestructura que está construida, solo hay que hacerle algunas modificaciones y se eche a andar.
Para que el Hospital Policlínico pueda funcionar al 100% ocupa alrededor de 100 millones de lempiras, para poderlo echar a andar y nos brindaría una cobertura no solo en la parte norte del departamento de Comayagua, sino que también parte del departamento de Cortés, de la Esperanza y Lempira.

Por: Coralia Maradiaga



LINEAMIENTOS DE AÑO LECTIVO FRANCISCO MORAZÁN

Sponda oficializa el 1 de febrero para inicio de clases en los tres niveles educativos en todo el país

El funcionario manifestó que se reflejan 20 directrices, entre ellas: no es obligatorio el uso del uniforme y sólo habrá una recuperación al finalizar el año lectivo en noviembre

El 1 de febrero inician las clases de manera simultánea en los tres niveles educativos.



Las autoridades educativas anunciaron que solo habrá una recuperación al finalizar el año lectivo en el mes de noviembre.

Tegucigalpa, Honduras

A pocos días que los niños y niñas regresen a sus salones de clases, el titular de Educación, Daniel Sponda, presentó los lineamientos generales para el inicio del año académico 2024, en los niveles educativos, prebásica, básica y media.

En su disertación el titular, manifestó que las clases inician el 1 de febrero y de manera simultánea se realizarán las adecuaciones necesarias para los estudiantes en proceso de recuperación y se estarán realizando acciones administrativas y estratégicas con el fin de aumentar la matrícula y mejorar los índices de retención escolar.

"Hemos definido un calendario en los tres niveles educativos que nos va a permitir que los directores, subdirectores de los centros y los coordinadores académicos en educación media hagan una planificación asertiva que permita garantizar la permanencia de los educandos a lo largo del año", aseveró Sponda.

Enfatizó que este año escolar lleva por nombre "José Francisco Morazán", porque este es el año de Morazán en la Secretaría de Educación.

Otros lineamientos

Entre los 20 lineamientos, Sponda detalló que la matri-

CALENDARIO ESCOLAR 2024 *Año de Morazán*

FECHA		ACTIVIDAD	NIVEL EDUCATIVO	OBSERVACIONES
PRIMER TRIMESTRE				
PERIODO I				
Enero	23-31	**Proceso de Matrícula Año Escolar 2024**	P B M	
Febrero	01	• Inicio del Año Escolar 2024: • Organización, orientaciones metodológicas y vocacionales • Lineamientos técnico-pedagógicos y administrativos para el personal de cada centro educativo.	P B M	
	05-09	**Desarrollo de Clases:** • Realización de actividades diagnósticas e incorporación de procesos de nivelación de los aprendizajes de los educandos • Ejecución de actividades de enseñanza y aprendizaje conforme al contenido programático de cada grado, nivel y modalidad de estudio.	P B M	*Las modalidades de estudio alternativas o flexibles se contemplarán en un calendario adecuado y contextualizado a la naturaleza de éstas.*
	05-09	Reforzamiento a los educandos que no alcanzaron las competencias requeridas en el nivel educativo durante el periodo ordinario del año escolar 2023.	B M	*Las actividades de reforzamiento deben ser simultáneas, articuladas y alineadas al horario y jornada del calendario académico del 2024*
	12-16	Periodo de aplicación de la 2da. recuperación para educandos que no alcanzaron las competencias requeridas en el nivel educativo durante el periodo ordinario del año escolar 2023, entrega de resultados y consignación de calificaciones correspondientes al SACE.	B M	
	12-16	Aplicación de Evaluación diagnóstica y nivelación a los educandos por grado, área curricular, campo de conocimiento y/o espacio curricular. Inicio del proceso de nivelación de los aprendizajes de los educandos en los diferentes grados y niveles educativos. Registro y valoración de los avances en el proceso de nivelación de los educandos, aplicando instrumentos metodológicos por medio de los ODK	P B M	
Marzo	11-15	Formación permanente del personal docente de los diferentes niveles y modalidades educativas.	P B M	*Se realizará de forma simultánea y alterna en cada región del país sin suspensión de clases.*
	15	Coordinación y organización el Trabajo Educativo Social (TES) de los educandos de último año de Educación Media.	M	
	16	Realización de actos de celebración por el Día del Padre.	P B M	
	18	Conformación y organización de las Asociaciones de Padres y Madres de Familia (APF).	P B M	
	25-30	Asueto por Semana Santa.	B M	
Abril	08-12	Periodo de evaluación de aprendizajes de los educandos del nivel de Educación Básica y Media	B M	*Deberá ajustarse un horario especial para las evaluaciones sin suspensión de clases.*
	10	Evaluación de aprendizajes de los educandos del nivel de Educación Prebásica (Trimestral).	P	
	14	Realización de actividades formativas diversas para conmemorar el "Día de las Américas."	P B M	*Deberá ajustarse dentro de la jornada sin suspensión de clases.*

PREBÁSICA P · BÁSICA B · MEDIA M

INFOGRAFÍA: **PoderPopular / Jorge Izaguirre**

cula en los centros educativos es gratuita, por lo que queda prohibido cualquier tipo de cobro y no es obligatorio el uso de uniforme, posteriormente, cada institución normará su uso, informando oportunamente a padres, madres y tutores.

En todos los centros educativos a nivel nacional, se implementarán los Lunes Cívicos, con la entonación del Himno Nacional de Honduras, el Himno a Francisco Morazán, así como el fomento de valores que mantengan vigente el pensamiento, vida y obra del paladín centroamericano; de igual manera, se implementarán los contenidos de Educación Cívica Morazánica en todos los niveles y modalidades de estudio.

Otro lineamiento son las celebraciones y conmemoraciones cívicas que deben realizarse, para respetar las fechas establecidas en el Calendario Académico 2024 emitido por la Secretaría de Educación, con el fin de fortalecer las trayectorias educativas.

Una sola recuperación

Además, el titular explicó que, en los niveles de educación básica y media, habrá una recuperación anual de los aprendizajes, aplicándose al cierre del año lectivo escolar.

Informó que la evaluación del desempeño académico en matemáticas y español, para los educandos de tercer, sexto y noveno grados, se realizará en el mes de octubre, en una muestra de centros educativos gubernamentales y no gubernamentales, así mismo se implementará la estrategia metodológica de "15 minutos de lectura", diarios en prebásica, I y II ciclo de básica y el "Libro del mes" para el III ciclo de básica y educación media.

Durante el año 2024, se continuará con el proceso de actualización curricular, con la validación y ajuste a los planes y programas de estudio de los niveles de educación prebásica, básica y media del sistema educativo nacional.

Agregó, que cada centro educativo se realizará jornadas de análisis de resultados de evaluaciones parciales, con el propósito de elaborar planes de mejora del rendimiento académico de los educandos.

Por: Ariana Domínguez

> "Estamos muy satisfechos con los resultados que tuvimos el año pasado, quiero felicitar a las direcciones departamentales, directores, jefes de línea, subdirectores, que el año pasado gracias al liderazgo de la Presidenta Xiomara Castro y el trabajo tesonero de ustedes, hoy vamos en una tendencia al alta en nuestra matrícula, lo que quiere decir que una de nuestras principales tareas en el primer trimestre del año es mejorar la matrícula 2024 en relación con la matrícula 2023".
>
> **Daniel Sponda**
> Ministro de Educación

El titular de Educación, Daniel Sponda, manifestó que el año escolar lleva por nombre "José Francisco Morazán".

INSPECCIONES EN CENTROS EDUCATIVOS

Delegación de República Popular China presenta resultados de las visitas para Proyecto de Infraestructura Escolar

Algunos de los espacios de enseñanza supervisados presentan trabajos de reparación de edificios, construcción de aulas de clase y equipamiento para dichas escuelas

Tegucigalpa, Honduras

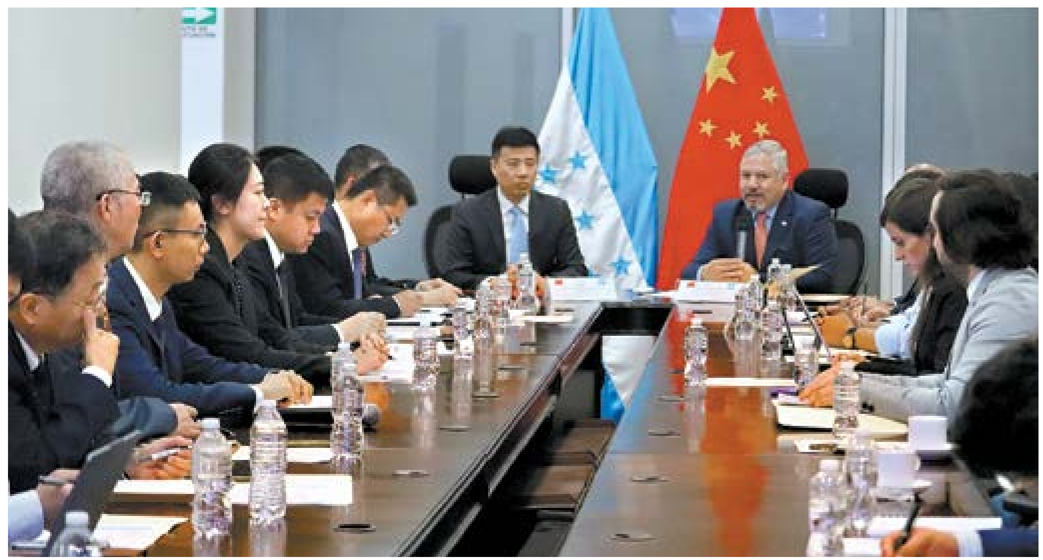
La delegación de expertos de la Agencia China de Cooperación para el Desarrollo, CIDCA, presentaron en la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional los resultados de las visitas que realizaron en algunas escuelas del departamento de Francisco Morazán, como parte del Proyecto de Intervención Integral en Infraestructura de Centros Educativos.

El evento se contó con la presencia del canciller, Eduardo Enrique Reina; el embajador de China en Honduras, Yu Bo; Daniel Sponda, ministro de Educación; Warren Ochoa, ministro del Fondo Hondureño de Inversión Social, FHIS; el señor Liu Xiao Heng, director de la CIDCA y personal técnico de ambas naciones.

El canciller, Reina, señaló que se está trabajando técnicamente para avanzar en este programa tan prioritario tanto para el Gobierno de Honduras y para la agenda del Gobierno de la República Popular China, y que es producto de la visita de la Presidenta Xiomara Castro al Presidente Xi Jinping, como parte del reconocimiento al principio de una sola China.

"La Presidenta Xiomara Castro ha querido subrayar la prioridad que le estamos dando a los sectores más olvidados de la sociedad hondureña, a las escuelas en el área rural", manifestó Reina.

Yu Bo aseveró, "nos complace que bajo la orientación estratégica de los dos jefes de Estado, la cooperación en diversos sectores está avanzado a toda velocidad con el espíritu del respeto mutuo, igualdad de beneficios y desarrollo común, logrando una serie de cosechas tempranas, marcando un auspicioso comienzo de nuestras relaciones bilaterales".



El canciller, Enrique Reina, junto a el embajador de China en Honduras, Yu Bo, en reunión donde abordaron los resultados de las visitas que realizaron en algunas escuelas.

> "Quiero reiterar el interés de la Presidenta Xiomara Castro y del Gobierno de Honduras de trabajar en esta área, sabemos y entendemos que hay dos facetas en este proyecto; uno con la parte de la construcción y la parte del equipamiento".
>
> **Enrique Reina**
> Canciller de la República

Programación

Proyecto de Intervención Integral en Infraestructura y Equipamiento de Centros Educativos

#ConstruccionesEscolaresHn





1,217	7	21	30	130	18
Centros Edcativos priorizados	Escuelas Agrícolas Fortalecidas en Infraestructura, Mobiliario y Equipo Tecnológico.	Institutos Técnicos Comunitarios Fortalecidos en Infraestructura, Mobiliario y Equipo Tecnológico.	Centros Educativos Emblema Fortalecidos en Infraestructura, Mobiliario y Equipo Tecnológico.	Centros Educativos Equipados con Equipo Técnico y Herramientas, Infraestructura, Mobiliario y Equipo Tecnológico.	Mega Planteles Educativos Integrales **En 54 Centros Educativos.**
804 Focalizados en Grupos Étnicos					
413 Focalizados en Red Solidaria					

INFOGRAFÍA: PoderPopular / Jorge Izaguirre

Observaciones preliminares

Por su parte, Liu Xiao Heng, reveló las observaciones preliminares como resultado de las visitas realizadas de inspección desarrolladas en esta jornada.

"El Presidente Xi Jinping respalda el proyecto 2023-2025 y la disposición de este, es que se realice lo antes posible para apoyar al desarrollo de Honduras", aseveró.

Los representantes de CIDCA llegaron hace días a Honduras para iniciar la investigación técnica del proyecto de cooperación bilateral en materia de educación, y ha visitado hasta el momento 16 centros educativos del departamento de Francisco Morazán, en los que se priorizan trabajos de reparación de edificios, construcción de aulas de clase y equipamiento para estas escuelas.

Además, la delegación técnica de inspectores de la República hermana de China visitó el Sistema de Centros de Innovación Tecnológica y Agrícola, SCITA-Honduras.

Allí manifestaron que estaban muy emocionados por los jóvenes becados de dicha institución que cada día crece más, por su formación enfocada en desarrollo sostenible, huertos escolares y producción de alimentos.

Por: Ariana Domínguez


Honduras y BM: el canciller, Enrique Reina, y la delegación del BM abordaron la agenda del Grupo de los 16, a desarrollar en el primer semestre de 2024.

JORNADA DE PLANIFICACIÓN

Cancillería y misión del Banco Mundial trabajan en la agenda del G-16

El país de la isla Éire, Irlanda, ahonda relaciones con el Gobierno Solidario de la Presidenta Xiomara Castro

Tegucigalpa, Honduras

El secretario de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Eduardo Enrique Reina, mantuvo una jornada de planificación con Kinnon Scott y Patricia Dacarett, representantes del Banco Mundial, BM, para preparar la agenda del G-16, que se desarrollará en el primer semestre de 2024.

El encuentro cumplió con el objetivo de preparar un mayor apoyo al desarrollo sostenible del país, conforme al Plan Bicentenario del Gobierno Refundacional de la Presidenta Xiomara Castro.

La contraparte paneuropea ostenta la representatividad de los principales países y organismos multilaterales que brindan cooperación internacional reembolsable y no reembolsable a Honduras.

Un conjunto de 15 países, tres bancos de desarrollo y cuatro organismos multilaterales son los entes constitutivos del G-16, que para funcionar se despliega en jefes de misión, de cooperación, mesas técnico-sectoriales y un secretariado.


Irlanda y Honduras: el canciller, Reina, conversa con la embajadora de Irlanda en México concurrente en Honduras, Maeve Von Heinitz.

El grupo multilateral mantiene un diálogo político, económico y técnico con el Gobierno, con la sociedad civil, el sector privado y la academia.

Ahí se aborda la transparencia, rendición de cuentas, derechos humanos, salud, cambio climático, eficacia de la ayuda, diálogo con el sector privado, migración y que están en la agenda coordinada entre el Gobierno, la empresa privada y sociedad civil conforme a las líneas estratégicas del G-16 para el fortalecimiento del Estado de derecho.

Embajadora

Como parte de una amplia agenda, el canciller, Eduardo Enrique Reina, se reunió este jueves con la embajadora de Irlanda en México concurrente para Honduras, Maeve Von Heinitz, con quien dialogó sobre migración y los preparativos para la llegada de la CICIH al país.

La funcionaria diplomática, en funciones desde mayo de 2021, tiene bajo su responsabilidad la representación del país de la isla de Éire ante los pueblos y gobiernos de Costa Rica, Cuba, Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

Para acercar a las naciones, el vicecanciller de Política Exterior, Gerardo Torres Zelaya, y la subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional, Cindy Rodríguez se reunieron con el jefe de la Oficina para Centroamérica de Irlanda, Kevin O'Riordan en agosto del año pasado.

En preparación, están una reunión para preparar la firma del Mecanismo de Consultas Políticas entre Irlanda y Honduras y la Comisión Mixta de Cooperación, entre ambos Estados.

La cancillería hondureña sigue fiel al mandato de la Presidenta Xiomara Castro, de desarrollar una política exterior amplia y solidaria que avanza al abrir una relación con un nuevo socio europeo con ejes compartidos en la defensa de los recursos naturales, apoyo a gobiernos locales y comunidades fortaleciendo el agro, la participación activa de las mujeres y el respeto a sus derechos en igualdad de condiciones con los hombres.



El ministro de SERNA, Lucky Medina, jefe del Comando C-9, el coronel José Armando Reyes y el director del ICF, Luis Soliz, hacen el simulacro de incendios.

PLAN NACIONAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS FORESTALES

"Si vas a quemar, que no sea el bosque", es el eslogan de la campaña contra incendios forestales del Gobierno en 2024

Con la participación de unos 6,000 hombres, se anuncian fuertes medidas de prevención e intervenciones directas con cuadrillas forestales con cinco centros de operaciones

La Montañita, Distrito Central

El Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro, a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, ICF, que preside Luis Soliz, inició la campaña contra incendios forestales 2024.

La inauguración se llevó a cabo en la comunidad de La Montañita del Distrito Central, bajo el lema, "Si vas a quemar, que no sea el bosque".

Estas acciones las coordina el ICF por medio del Comité Nacional de Protección Forestal, CONAPROFOR, que lo integran la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA, las Fuerzas Armadas de Honduras, FF. AA. con el Comando de Apoyo al Manejo del Ecosistema y Ambiente C-9 y la Fuerza Aérea, asimismo, el Cuerpo de Bomberos, COPECO y 17 alcaldías, entre otras.



Las cuadrillas estarán conformadas por más de 600 hombres, diseminados en los distintos campamentos del país.

Presupuesto

El titular del ICF, Luis Soliz, manifestó que todo su personal, mantiene labores de prevención de incendios, con presencia de equipo en las 12 regionales, distribuidas en todo el país y con más de 600 cuadrillas forestales del Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo, PPAT, para la protección de 3,1 millones de hectáreas de áreas susceptibles a incendios forestales en el país.

"Se trabaja en 14 departamentos con alta incidencia de incendios forestales, con construcción de rondas preventivas, líneas negras a orillas de carreteras, reducción de combustible forestal con quemas

5 LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1 **La prevención y educación: abarcará la sensibilización y concientización sobre efectos y consecuencias de los incendios forestales.**

2 **Fortalecimiento institucional y capacidad de respuesta: busca articular a los actores relevantes en la gestión del fuego para atender de forma oportuna los incendios forestales.**

3 **Participación social multisectorial: con este apartado se pretende involucrar a los diversos sectores de la sociedad para abordar el desafío de proteger nuestros bosques y con ello nuestras fuentes de agua.**

4 **Legislación y aplicación del marco jurídico: con ello se busca deducción de responsabilidades legales y disuadir el delito de incendios forestales, de manera imparcial y objetiva.**

5 **Gestión del conocimiento: es uno de los aspectos más fundamentales a bordarse en la campaña que abordara la mejora continua, mejores prácticas, investigación científica e intercambio tecnológico con aliados regionales.**



El titular del ICF, Luis Soliz, y de SERNA, Lucky Medina, junto a algunos alcaldes de Francisco Morazán muestran las herramientas contra incendios.

controladas, comaleos a regeneración de pino y mantenimiento de caminos de acceso al bosque", explicó el funcionario para agregar que en ello participan más de 6,000 hombres.
En ese orden, destacó que, "el Gobierno está haciendo una inversión de 74 millones de lempiras, para el fortalecimiento de las regiones forestales, con la compra de equipo de protección personal y herramientas para prevención y combate de incendios forestales".
Por tal razón, destacó que, "durante la gestión de la Presidenta Castro se ha logrado la atención del 80% de los incendios registrados, con una disminución del área promedio afectada por cada incendio forestal de 1,029 hectáreas reducidas a 73 hectáreas por incendio".

Operaciones

También se cuenta con la instalación de cinco Centros de Operaciones Interinstitucional contra Incendios Forestales, COIIF, ubicados en los municipios, Distrito Central, Siguatepeque, Marcala, La Paz, Ocotepeque, Santa Rita, Santa Rosa de Copán y Gracias, Lempira, para la coordinación interinstitucional en la atención de los incendios forestales, fortaleciendo la detección, monitoreo y mejorar las acciones en cada región.
Por tal razón, el director del ICF, pidió participar de forma activa en las denuncias para detener la mano criminal de los pirómanos al Sistema Nacional de Emergencias, SNE-911, debido a que más del 90% de los incendios son provocados por mano criminal.
Para eso, ya están establecidos tanto en el código penal como en la ley forestal, las penalizaciones, que van desde cuatro a seis años y en área protegida, puede ser hasta nueve años de cárcel.

Capacidad de acción

El titular de SERNA, Lucky Medina, indicó que tienen la capacidad de reacción para atender los incendios forestales en esta época de verano. "Se cuenta con el recurso humano de las Fuerzas Armadas para esa misión, con equipo logístico de helicóptero, denominados, Bamby Bucket y cuentan con equipos de monitoreos en distintos puntos del país", destacó Medina.
A esas acciones, se suman el personal del Cuerpo de Bomberos con sus equipos logísticos, las alcaldías con sus unidades contra incendios y las organizaciones de voluntarios en todo el país.
Para ese fin, cuentan con estrategias desde tareas de imágenes satelitales, alertas de deforestación y el despliegue inmediato para asegurar que se combate a la deforestación de manera efectiva y se encuentre con los culpables.

Por: Juan Ortiz



El lanzamiento de la campaña contra incendios estuvo bien concurrido en el sector de La Montañita del Distrito Central.



El director del ICF, Luis Soliz, manifestó que la campaña contra los incendios forestales es una instrucción de la Presidenta Xiomara Castro y tarea de todos los hondureños y hondureñas.



El jefe del Comando C-9, José Armando Reyes, afirmó que las Fuerzas Armadas tienen el fuerte compromiso de proteger los bosques.



COMUNIDAD INTERNACIONAL

Organizaciones progresistas respaldan acusación de genocidio contra Israel en CIJ

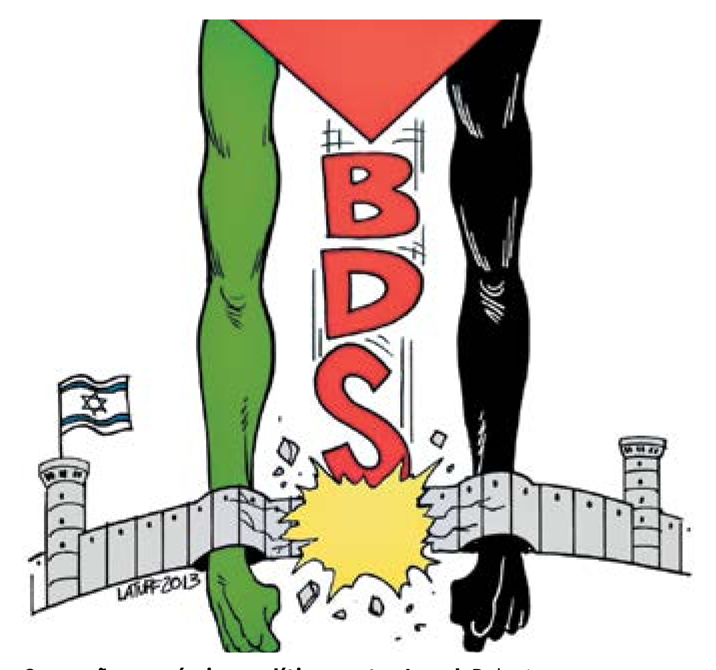
Recolectan firmas de formaciones étnicas, políticas y sociales afines en adhesión a la denuncia por "conductas genocidas en la Franja de Gaza", presentada por Sudáfrica contra Israel en la CIJ el 26 de diciembre pasado



La Corte Internacional de Justicia de la ONU en La Haya, Holanda, cuenta con 15 magistrados.



La Internacional Progresista solidaria con Sudáfrica en su demanda de genocidio contra el Estado de Israel.



Campaña económica-política contra Israel, Boicot, Desinversión y Sanciones. BDS, lanzada el 2015.

Tegucigalpa, Honduras

Más de una docena de formaciones políticas de izquierda redactaron un pedido de apoyo internacional a la demanda presentada por Sudáfrica el pasado 26 de diciembre ante la Corte Internacional de Justicia, CIJ, de La Haya, por crímenes de genocidio contra el Estado de Israel.

La solidaridad internacional con el pueblo palestino ha logrado articular la protesta ciudadana con movimientos sociales y políticos de todo el mundo contra el colonialismo y el belicismo israelí apoyado por las potencias occidentales como EE. UU., Inglaterra, Francia e Italia, entre otros.

El petitorio fue suscrito por la Alianza Negra por la Paz, la Asociación Internacional de Juristas Demócratas, Democracia para Arabia, Asamblea por la Liberación de Palestina, la Liga Internacional de las Mujeres por la Paz y la Libertad, sección EE. UU., la Coalición Internacional de la Flotilla de la Libertad para Gaza, Resistencia Popular, Veteranos por la Paz, la Organización Mundial contra la Guerra, el Militarismo y por la Paz, el Centro Memorial Dr. Martin Luther King, Jr. de Cuba y la Internacional Progresista, entre otras.

Esta última formación desde el mes pasado también respalda por la campaña "Honduras Resiste", para acabar con el colonialismo corporativo y defender la soberanía popular ante las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, ZEDE.

La misiva dirigida al máximo organismo judicial de las Naciones Unidas reseña, "la urgencia de brindar nuestro apoyo a las iniciativas legales que se están tomando parar el genocidio en curso en contra de los palestinos... pues percibimos la necesidad de aumentar el apoyo a estos esfuerzos por los movimientos sociales y organizaciones con enfoque de derechos humanos, anticolonialismo, antiimperialismo y maximizar la presión de los pueblos del mundo frente a las potencias globales, frente a nuestros respectivos gobiernos". Actualmente, estamos recolectando solo firmas de grupos y no de individuos. Le solicitamos compartir esta carta internamente con organizaciones que podrían apoyar este esfuerzo. Una vez que tengamos suficientes firmas, haremos pública esta carta.

Agradecemos su firma y su apoyo en buscar adhesiones de otras muchas organizaciones.

OCHO FIGURAS CONSTITUTIVAS DE GENOCIDIO EN GAZA

La demanda se hace eco de muchas declaraciones de funcionarios israelíes alentando directamente al genocidio.

NORMATIVAS APROBADAS

1. **Asesinato de población palestina en Gaza, 70% de ellos son mujeres y niños.**
2. **Causar graves daños físicos y psíquicos a la población de Gaza.**
3. **Expulsión masiva de hogares y desplazamiento de la ciudad.**
4. **Falta de acceso a alimentos y agua adecuados.**
5. **Ausencia de vivienda, ropa, higiene y saneamiento adecuados.**
6. **Destrucción de la vida palestina, bombas contra viviendas, hospitales, escuelas, edificios oficiales y lugares de interés cultural.**
7. **Privación de asistencia médica adecuada.**
8. **Imponer medidas destinadas a impedir los nacimientos de palestinos, como el asesinato de mujeres y niños y la situación de las parturientas que han sido obligadas a desplazarse si recursos ni atención.**

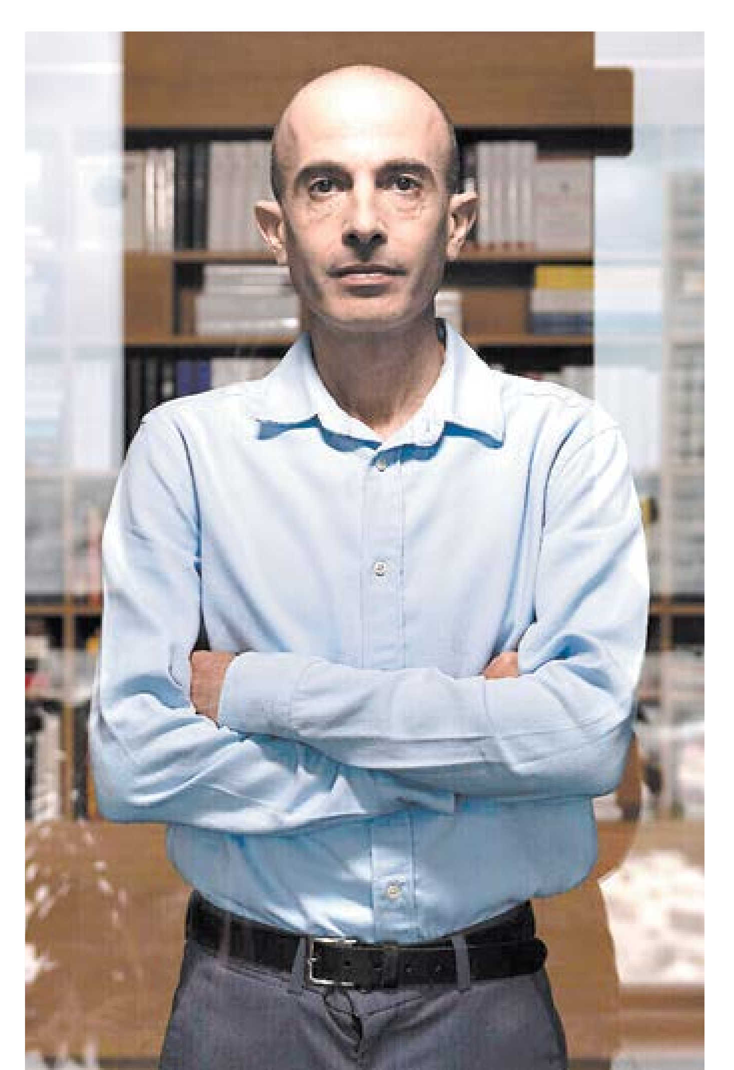
Empresa estadounidense se opone a las políticas del Pentágono en Oriente Próximo

La empresa estadounidense de helados Ben & Jerry's emplazó a parar la guerra en la Franja de Gaza. La firma está en disputa con la casa matriz Unilever desde 2021, tras suspender la venta de sus productos en territorios palestinos ocupados por Israel como parte de la campaña internacional de Boicot, Desinversión y Sanciones, BDS, que desde el 2015 busca incrementar la presión económica y política sobre Israel. En represalia, Unilever vendió la división de Ben & Jerry's en Israel al empresario local Avi Zinger, la medida fue impugnada en los tribunales.

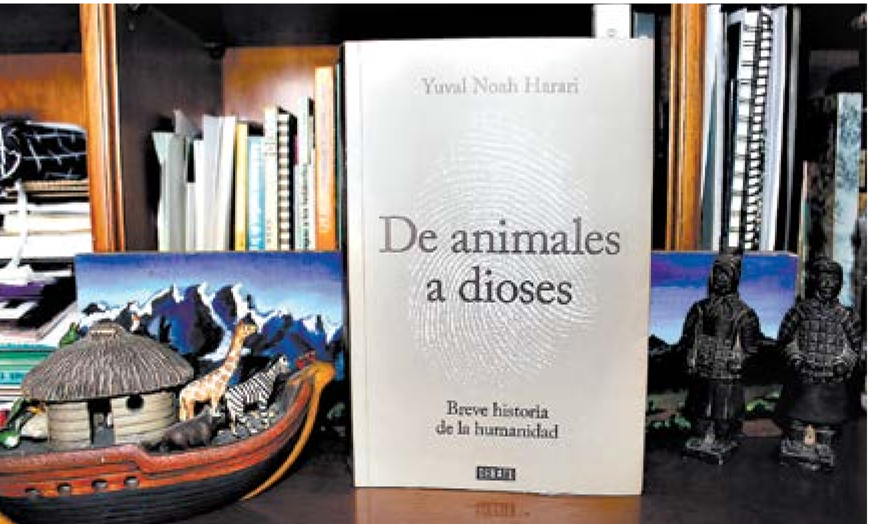
"La paz es un valor fundamental, hoy no es una excepción e instamos a la paz y al cese inmediato al fuego en la Franja de Gaza", afirmó la presidenta de la empresa, Anuradha Mittal.

EL DATO

900 movimientos populares, sindicatos, partidos políticos, gobiernos y organismos apoyan la denuncia de Sudáfrica contra el Estado de Israel en la CIJ.




El historiador israelí Yuval Noah Harari.



El historiador israelí, Yuval Noah Harari, es de los más influyentes en el mundo y ha vendido millones de libros, este es uno de sus principales obras.



Gaza se irrigó con sangre de 24,100 palestinos muertos, de ellos 10,000 infantes y 7,000 mujeres, de acuerdo con NNUU.



Benjamín Netanyahu, primer ministro de Israel.

AUTOR DE LOS LIBROS SUPERVENTAS "SAPIENS" Y "HOMO DEUS"

El influyente historiador israelí Yuval Harari cuestiona a Netanyahu por cruenta guerra en Gaza

"La manera en que las políticas populistas de Netanyahu han corroído el Estado de Israel deberían servir de aviso a todas las democracias del mundo", advierte el pensador hebreo más connotado del presente

Tegucigalpa, Honduras

Historiador, escritor, profesor en la Universidad Hebrea de Jerusalén, autor del libro "Sapiens: De animales a dioses", con más de 45 millones de ejemplares vendidos, Yuval Noah Harari, consultado por diario El País, de España, acusó al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, de liderar "una coalición de fanáticos mesiánicos y sinvergüenzas oportunistas.

Harari, que también ha protestado contra las reformas de Netanyahu debilitantes del Estado de derecho, sostiene que "él no es culpable del ataque que perpetró Hamás".

"Pero ha fracasado a la hora de preparar al país para una guerra", afirma. "Ha gobernado casi sin interrupción desde 2009 y, por desgracia, ha antepuesto sistemáticamente sus intereses personales a los nacionales. Construyó su carrera política dividiendo al país y debilitando cualquier institución del Estado que no lo sirviera ciegamente".

Y "pensar que un día te puedes levantar y esa libertad haya desaparecido, que en 2024 podamos estar cerca de vivir las últimas elecciones democráticas en Estados Unidos o que el Gobierno de Israel triunfe a la hora de destrozar la independencia judicial y la libertad de pensamiento y los derechos humanos, me obliga a reaccionar", apuntó.

Sin embargo, "Netanyahu construyó una coalición de fanáticos mesiánicos y sinvergüenzas oportunistas que se dedicaron a ignorar los muchos problemas que tenemos, incluyendo el deterioro de la seguridad, y en lugar de eso se concentraron en acaparar un poder ilimitado para sí mismos", cuestionó el pensador nacido en Kiryat Atta, Israel, el 24 de febrero de 1976.

Indiferencia

Previo a la escalada desatada el 7 de octubre del año pasado por Hamás, los mandos de Gobierno prefirieron taparse los oídos ante las advertencias de las fuerzas de seguridad.

"Fueron continuamente prevenidos por el Ejército y los servicios de inteligencia acerca de que esas políticas situaban al país en peligro y erosionaban nuestra capacidad ante ataques externos. Se burlaron de los expertos e ignoraron todos sus avisos", denunció.

"Para colmo, cuando el comandante en jefe del Ejército pidió una reunión para prevenir a Netanyahu de hasta qué punto sus políticas afectaban la seguridad nacional, el primer ministro rechazó el encuentro. Y cuando el ministro de Defensa, Yoav Gallant, levantó la alarma, lo cesó y fue obligado a restituirlo solo por la indignación popular que esa decisión provocó", enfatizó el pensador israelí.

Con ese preámbulo, "Hamás atacó para impedir que Israel firmara un acuerdo de paz con Arabia Saudí que habría normalizado las relaciones entre Israel y el mundo árabe, mejorar las condiciones de los palestinos y reanudar el proceso de paz, pero el objetivo era desbaratar el acuerdo y esparcir semillas de odio que acaben con cualquier oportunidad para una paz futura", destacó.



Lunes 22 de enero de 2024

EN NUEVA YORK

Juez Kevin Castel niega prórroga en juicios de expresidente Juan Orlando Hernández y de dos expolicías

El juicio de Hernández y del exjefe de la Policía Nacional, Juan Carlos “El Tigre” Bonilla junto al subcomisionado de la Policía, Mauricio Hernández Pineda, se efectuarán el 5 febrero

Nueva York, Estados Unidos

La nueva petición presentada por el abogado, Raymond Colon, defensor del exmandatario, Juan Orlando Hernández, que consistía en una espera de al menos 45 días a fin de aplazar el juicio para el próximo martes 5 de febrero, recibió un no rotundo por parte del juez Kevin Castel.

De acuerdo con informes, la razón del atraso responde a problemas de salud y para tener tiempo de revisar documentos que no fueron presentados en su momento, tal es el caso de un material adicional enviado por el Gobierno en la última semana de diciembre de 2023; como también no tener los recursos a fin de pagar abogados adicionales.

Asimismo, para la misma fecha del 5 de febrero, están programados los juicios del exjefe de la Policía Nacional, Juan Carlos “El Tigre” Bonilla y el subcomisionado de la Policía, Mauricio Hernández Pineda; donde previo a la audiencia, los tres imputados se presentaron el jueves 18 de enero a una audiencia previa en la Corte del Distrito Sur.

No rotundo

Los cargos que enfrenta el exgobernante hondureño desde el 22 de abril de 2022 son: conspiración para importar cocaína, conspiración y posesión de armas de fuego y dispositivos destructivos.

A su vez, de acuerdo con informaciones, Hernández participó en una conspiración corrupta y violenta de tráfico de drogas, con el fin de facilitar la importación de toneladas de cocaína a los Estados Unidos, además de recibir una millonaria cantidad de dólares de organizaciones ligadas con el narcotráfico.

Esas organizaciones se ubican en Honduras y en México, y se incluye el Cártel de Sinaloa, liderado por Joaquín Guzmán, “El Chapo”, también en prisión.

El juez Kevin Castel denegó la petición del abogado Raymond Colon y fijó el juicio para el 5 de febrero.

DATO

Desde el 22 de abril de 2022, el expresidente, Juan Orlando Hernández, está recluido en una cárcel de Nueva York. Mientras que el exdiputado Tony Hernández, hermano del exmandatario, había sido condenado por Estados Unidos a cadena perpetua por el mismo caso en marzo de 2021.

Documento de caso del juez Kevin Castel sobre el juicio del exgobernante Juan Orlando Hernández, del exjefe de la Policía Nacional, Juan Carlos “El Tigre” Bonilla y el subcomisionado de la Policía, Mauricio Hernández Pineda.











FERIA PATRONAL Y CARNAVAL GARÍFUNA

Corozal, un paraíso viviente lleno de historia, tradiciones y sabor garífuna

Esta aldea garifuna fue proclamada por UNESCO en el 2001 como herencia para la humanidad, por su lengua, danza y música

La Ceiba, Honduras

Corozal se viste de colores, festejos y alegría del 12 al 28 de enero, con dos semanas llenas de actividades culturales, religiosas deportivas, música y ese exquisito sabor garífuna que atrae y enamora a quienes le visitan.

Su Feria Patronal y el Carnaval Garífuna en Corozal es dedicado al santo patrono, Señor de Esquipulas, a quien el calendario santoral celebra el 15 de enero, propicio para dar a conocer la extensa cultura y tradición que este paradisiaco lugar ofrece

Este paraíso viviente es una bellísima comunidad que pertenece a la ciudad de La Ceiba, tiene una extensión territorial de 5 km2 y una población de alrededor de 4,000 habitantes, en su mayoría forman parte de la etnia garífuna de Honduras.

La aldea de Corozal se localiza a 11 kilómetros de La Ceiba, al solo llegar es recibido con amabilidad y una gran sonrisa, pues se destaca porque su gente es amable y hospitalaria, que al ofrecer su gastronomía le narran su rica historia, sus bailes ceremoniales, deliciosas bebidas, sin faltar entre ellas el famoso gífiti, una bebida preparada y creada de raíces por la comunidad garífuna.

Llamado Corozal por las grandes extensiones de corozo (palmeras para zonas tropicales o subtropicales de avenidas o jardines) que ahí había, al tiempo llegaron a establecerse en la nueva comunidad otros pobladores provenientes de San Antonio y Guadalupe, Colón, y poco a poco la comunidad fue creciendo con la llegada de más pobladores garífunas. Los antiguos pobladores de Corozal se transportaban por medio de canoas o recorrían a pie largas distancias.

Al llegar a la comunidad, usted puede observar que son gente laboriosa y limpia y su economía la basan en los pequeños y medianos negocios a los alrededores de la playa, comedores restaurantes, venta de pan de coco, tabletas, aceites y todos sus derivados

Corozal posee sitios turísticos como Piedra Pintada, río Juana Leandra, Cordillera Nombre de Dios; además del baile garífuna en vivo, club de danza, lindas playas y el museo garífuna.

FUNDACIÓN

Según la historia, en 1864, la aldea de Corozal fue fundada por un joven garífuna llamado Manuel Antonio Cayetano, originario de San Antonio de Colón, dejó su pueblo natal y navegó en una pequeña embarcación con rumbo incierto en busca de medicamentos y mejores condiciones de vida.

SEÑOR DE ESQUIPULAS

Su Feria Patronal es en honor al Señor de Esquipulas, cada 15 de enero los feligreses llegan a la iglesia local con mucha fe y a disfrutar de todos sus atractivos que ofrece.

Bebida tradicional, el gífiti

Su nombre proviene del idioma garífuna que significa amargo, fue creado con propósitos medicinales por afrodescendientes guatemaltecos y hondureños, pero también se le atribuyen propiedades afrodisíacas, reconstituyentes y digestivas.

Entre sus ingredientes se incluyen hierbas, tales como manzanilla, pericón, anís, pimienta gorda, clavos de olor, entre otros, su base es de siete plantas; sin embargo, puede llegar a incluir hasta 38 tipos de raíces, hojas, ramas, flores y semillas diferentes, es preparada por los ancestros de la comunidad, para los distintos comercios, pequeños y grandes negocios.

Por: Florencia Salgado



EN EL ESTADIO NACIONAL "CHELATO UCLÉS"

CONDEPOR comenzó a remodelar las gradas del sector Sol Centro

Lo que nadie pudo hacer durante 13 años, hoy lo está haciendo el Gobierno de la Refundación Deportiva

GRADAS AL CAMPO DE BÉISBOL

CONDEPOR definió que una sección de las gradas desmontadas pasará a ser parte de la estructura del Campo de Pelota Lempira Reina, que queda justo al lado del Estadio Nacional.



Ya se ha retirado parte de las gradas afectadas, que serán colocadas en el Parque de Pelota Lempira Reina.



Según los arquitectos que llevan la obra, el proyecto durará entre dos a tres meses.



La infraestructura está con grietas, sin embargo, ya van varios días de trabajos en el Estadio Nacional.



Los trabajadores de CONDEPOR han redoblado esfuerzos para reparar el sector de Sol

Tegucigalpa, Honduras

Después de más de una década de estar a punto de ceder el muro perimetral del Estadio Nacional "Chelato Uclés", en Tegucigalpa, la Comisión Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación, CONDEPOR, comenzó con la reparación de las graderías del sector de Sol Centro.

En pocos días de trabajo, el avance es notorio y la misma estuvo abandonada durante 13 años, siendo un peligro para los aficionados y los transeúntes que caminan por los alrededores del coliseo deportivo.

Esta parte del recinto deportivo se derrumbó el 21 de septiembre de 2010, y lamentablemente resultó una persona fallecida, convirtiéndose en un peligro inminente tanto para los aficionados que asisten al coloso capitalino como para los transeúntes que circulan por los alrededores.

Las gradas del escenario deportivo, en su sector de Sol Norte, ya comenzaron a ser retiradas por el personal de la Comisión de Deportes.

Tres meses

Cabe mencionar que estos trabajos deben quitar toda la parte dañada de las gradas que durarán entre dos y tres meses, y luego se procederá a colocar la parte nueva sobre varias de las columnas que serán modificadas.

La reparación de las gradas del Estadio Nacional obligará a que los clubes capitalinos, Motagua y Olimpia, acudan a sus sedes alternas a la hora de jugar sus partidos en condición de local.

Este es parte del Plan Bicentenario Deportivo que impulsa la Presidenta Xiomara Castro, apoyada por el comisionado de CONDEPOR, Mario Moncada.

Por: David Sierra



El comisionado, Mario Moncada, ha estado supervisando la obra desde que comenzó.

EMBAJADOR DE CHINA

En esta nueva era, Honduras y China están en proceso de aprendizaje mutuo

"Así lo dijo el Presidente de China, Xi Jinping, que con estos intercambios podemos lograr un mundo más brillante, de paz, más desarrollo y mayor seguridad"



El embajador chino en Honduras, Yu Bo, se sorprendió con la energía y vitalidad que tienen los niños y niñas.

Tegucigalpa, Honduras

A raíz de la inauguración de los nuevos campos de fútbol de Talanga, el embajador de China, Yu Bo, que anduvo en dicho evento, comentó que, "a través del deporte, no solo se fortalece la parte física, sino mental".
"Es la primera vez que visito este municipio, la gente tiene mucha energía, vitalidad, los niños y jóvenes hacen ejercicios para el bien de la salud".
En esta nueva era —prosiguió— los dos pueblos, las dos culturas estamos en proceso de aprendizaje mutuo, porque cada cultura tiene sus valores.

AMISTOSO INTERNACIONAL

Este torneo es avalado por la CONCACAF y la FIFA y se realiza anualmente en diferentes países en las ramas femenina y masculina.

Por: David Sierra

FÚTBOL MASCULINO

Torneo Sub-19 UNCAF-FIFA Forward Honduras 2024

Tegucigalpa, Honduras

Desde el 19 de este mes hasta el 25, se realiza en Tegucigalpa, el torneo de fútbol Sub-19 masculino denominado UNCAF-FIFA Forward, que se está jugando en las canchas de la sede del Olimpia. En el mismo participan ochos equipos juveniles de los países de Honduras, Panamá, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Cuba y Belice.
La competencia amistosa internacional consta de 2 grupos de 8 selecciones. Los siete integrantes de la región y un invitado del Caribe, Cuba.

CALENDARIO

19.01.2024

11:00 - Guatemala vs. Cuba
15:00 - Costa Rica vs. Belice
11:10 - Panamá vs. El Salvador
15:10 - Honduras vs Nicaragua

21.01.2024

11:00 - Belice vs. Guatemala
15:00 - Cuba vs. Costa Rica
11:10 - Nicaragua vs. Panamá
15:10 - Honduras vs. El Salvador

23.01.2024

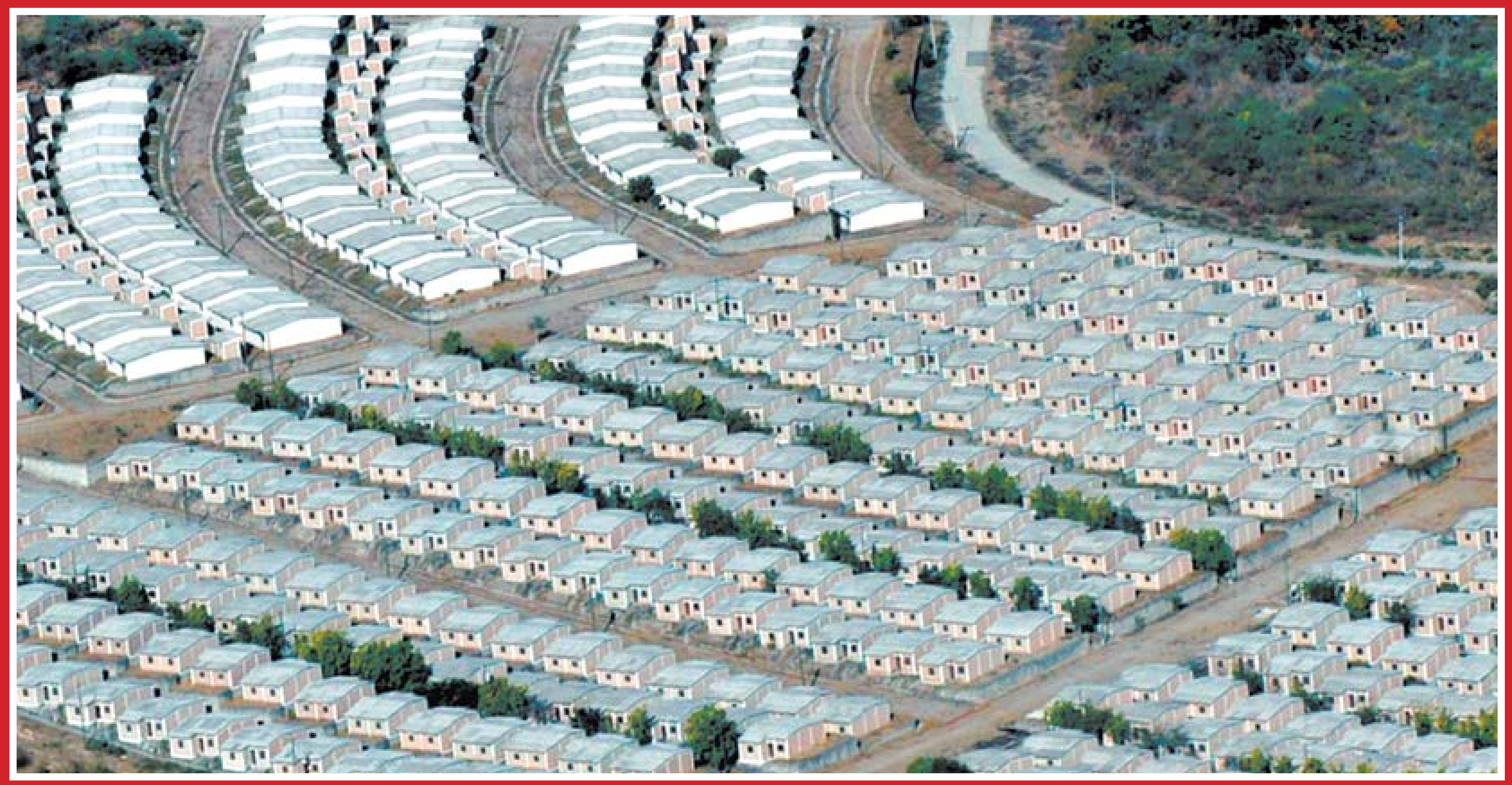
11:00 - Belice vs. Cuba
15:00 - Costa Rica vs. Guatemala
11:10 - El Salvador vs. Nicaragua
15:10 - Honduras vs. Panamá

25.01.2024

10:30 - 4to Lugar GB vs. 4to Lugar GA
14:50 - 3er Lugar GA vs. 3er Lugar GB
10:40 - 2do Lugar GB vs. 2do Lugar GA
15:00 - 1er Lugar GA vs. 1er. Lugar GB



Estos son los grupos que está conformado el torneo CONCACAF-FIFA Forward 2024.



Las más de 680 viviendas fueron evaluadas individualmente por el equipo técnico y certificaron que están actas para ser habilitadas.

LUCKY MEDINA MINISTRO DE SERNA Y DIRECTOR DEL INJUPEMP AMABLE DE JESÚS

Xiomara anuncia que 680 viviendas serán habilitadas

Después de 30 años que el fallido proyecto habitacional de Ciudad Mateo, ubicado en la periferia del Distrito Central, quedaron abandonadas, más de 680 viviendas serán habilitadas, tras las evaluaciones técnicas ambientales, informó el titular de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, SERNA, Lucky Medina.



Las viviendas cumplen con los requisitos ambientales para ser habilitadas.



El equipo técnico realizó una limpieza en la zona para despejar las áreas que serán habilitadas.